51 2 Epr.,



# Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LOS ARGUMENTOS DEL PORFIRIATO

La racionalidad política de la clase dominante,

1900 - 1913

TESIS

Que para obtener el titulo de:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

ARIEL RODRIGUEZ KURI





## UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

### DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

#### Indice:

						P <b>á</b> q.
Prólogo						1
Introduc	( *	consecuen	icias de	l conflic	to	2
		nas preci				17
		escenario a discusi			-1913	29 67
		l Imparci				
		ientífica	,1911-1	913		87 139
Conclus:		hemerogra	fla			147

Este trabajo tiene dos momentos centrales de análisis, que corresponden -por cierto- a los capítulos II y III. En el capítulo II trataré de reproducir los términos de la pôlé-mica que se entabló en la primera década de este siglo, entre algunos personajes del antiguo régimen, preocupados por el cada vez más inminente problema de la sucesión de Porfirio Díaz. He procurado revisar ensayos políticos escritos en aquellos años, o bien, memorias o estudios posteriores redactados por personajes que vivieron los hechos políticos y conocieron las certezas e inseguridades que flotaban en el ambiente del México porfirista entre los años 1900 y 1911.

En el segundo momento de la investigación, abordaré la descripción y el análisis del papel jugado por un medio de comunicación -el periódico El Imparcial- en el periodo 1911-1913, de tal manera que podamos aproximarnosa los argumentos y al ambiente político que generó la ofensiva conservadora contra el gobierno de Francisco I. Madero.

Arroparé ambas problemáticas en el contexto del tipo de desarrollo capitalista experimentado en México durante el Porfiriato, para lo cual será imprescindible clarificar también otro punto esencial a este trabajo: los elementos y los procesos que conformaron el estado porfirista, sus contradicciones internas y las modalidades en el ejercicio del poder político que tal estado supuso. Ello será analizado en el capítulo I, en el conocimiento de que la Introducción busca explicitar los supuestos teóricos y analíticos de la tesis.

Quisiera hacer patente en estas líneas mi agradecimiento a Lysis Fajardo, por el optimismo con que asesoró este trabajo. A Mario Huacuja, por sus atinados comentarios y su invariable disposición. A mi madre y a mi hermana, por la ingrata mecanografía (y por lo demás). A mi padre y a mi hermano, por todo.

#### I. Las conseduencias del conflicto

Λ.

Con frecuencia el escenario de la historia de México ha sido modesto. La ausencia de protocolo y escenografía adecuada no han impedido la recuperación - quizá muchos años después - de ciertos sucesos, de momentos clave, que rompieron la continuidad de un tiempo, e inauquraron otro.

"Sobre el camino nacional de Cuautitlán a Teologucan" reza una de las frases de un documento nodal en la historia contemporánea de México. El texto está fachado el 13 de
agosto de 1914, y cuatro militares signan el convenio, cuya
trama y desenlace - por cierto - requieren todavía una riqurosa historia y una reconsideración general que puedan - tal
vez - transmitirnos y explicarnos cuál fue la verdadera trascendencia de lo acaecido el verano de aquel año.

Nada menos que Alvaro Obregón y Lucio Blanco estamparon sus firmas en representación del victorioso ejército
constitucionalista; el general A. Salas y el vicealmirante
O.P. Blanco concurrieron y firmaron por el ejército federal.
Eduardo Iturbe, a la sazón gobernador y jefa de policía de la
Ciudad de México, fue también testigo y partícipe de la rendición de la Capital y del ejército del antiquo régimen.

<sup>1.</sup> Ver texto de los Tratados de Teolovucan en Mario Contreras y Jesús Tamayo (comp.), México en el siglo XX (antología de textos y documentos), México, UNAM, 1983; tomo 2 pp. 136-138.

Era obvio desde mediados de julio que todo estaba perdido para lo que quedaba del gobierno huertista. En junio había caído Zacatecas en manos de la División del Norte, y entre el 1 y 8 de julio Obregón acabó con los federales en el occidente del país. La batalla de Orendáin y la toma de Guadalajara convencieron a Victoriano Huerta que la guerra estaba perdida.

A Francisco S. Carbajal, presidente interino de la República - Huerta renunció el 15 de julio - le tocó la nada grata tarea de pactar con los constitucionalistas las condiciones de la rendición militar. Su interinato - sin embargo - sólo patentizó el desastre político militar del régimen.

Todavía en julio de 1914 el antiquo régimen intentó jugar su última carta. Quizá con los Tratados de Ciudad Juáres en la memoria, quisá con el obvio temor a las consecuencias aún impredecibles de la derrota, Carbajal tomó la iniciativa y planteó ante Venustiano Carransa las condiciones de su propia rendición. En Saltillo, pues, los representantes de Carbajal hicieron las siguientes proposiciones a los generales constitucionalistas Caballero y Villarreal:

<sup>2.</sup> Cfr. Charles Cumberland, La revolución mexicana; los años constitucionalistas, México , 1983; pp.134 y ss.

"Primero: Celebración de un armisticio, comunicándose la cesación inmediata de las hostilidades en la forma más rápida posible a todos los jefes de las fuerzas contendientes. Segundo: Transmis 16n del poder por medio de la reinstalación del congreso disuelto por Victoriano Huerta. Tercero: El congreso, ya reinstalado, expedirá una amnistía para los delitos políticos o conexos a ellos, de tal modo que nadie fuese molestado por sus opiniones políticas o por las operaciones militares efectuadas. Cuarto: Reconocimiento de los grados militares obtenidos conforme a las ordehanzas y leyes respectivas. Quinto: Admitida la reinstalación del congreso, el licenciado Carbajal se separaría del poder o mediante renuncia que fuese admitida por las camaras reinstaladas o por medio de un manifiesto a la Nación... Sexto: Arreglos relativos a la cuestión financiera, especialmente en lo que tocaba a intereses extranjeros".

Venustiano Carranza, por su parte, contestó lapidariamente que la base de cualquier negociación era la rendición incondicional del ejército federal.

Hoy, a simple vista, puede resultar paradójico un hecho incuestionable: Carranza, el natricio coahuilense, el constitucionalista receloso de cualquier inútil radicalismo, el antiguo senador porfirista, el viejo revista, el maderista de última hora, se mostró sin embargo inflexible y contundente ante el enemigo que, derrotado ya, acudiría a Teoloyucan un mes más tarde a firmar un documento que lo desplazaba de la escena central de la Revolución mexicana.

<sup>3.</sup> Manuel González Ramírez, La capitulación del ejército de la dictadura ante Carranza y Obregón, México, Ed. del Patronato de la Historia de Sonora, 1964. Pag. 22.

<sup>4.</sup> Ibid., pag. 23.

Habría que decir que tal actitud no fue sólo un capricho más de los muchos atribuídos al Primer Jefe. Otro personaje del cual no era posible suponer ninguna inclinación carrancista, José Vasconcelos, señaló claramente lo que parecía ser una certeza compartida por todos los antihuertistas en 1914:

"La intriga consistió en hacer renunciar a Huerta, a la vez que se creaba una presidencia provisional y se nombraban delegados para parlamentar con la revolución. Ingenuemente creyeron los que no me atrevo a lamar conservadores... y que llamaremos simplemente huertistas... que la jugada de Ciudad Juárez contra el maderismo iba a repetirse y que un nuevo señor de la Barra, otro blanco...la haría de presidente para preparar el desastre de la Revolución".

n

La rendición militar era también la claudicación política del antiquo régimen, y sin ser exactamente lo mismo ni requerir tampoco de una obligada coincidencia cronológica, ambas realidades se expresaron en el documento que en Teologucan se firmó en agosto de 1914.

Por una parte los puntos I, IT y X DE los tratados estableciaron el mecanismo de disolución del ejército federal:

"I. Las tropas dejaran la plaza de México, distribuyandose en las poblaciones a lo largo del ferrocarril de México a Puebla, en grupos no mayores de 5 mil hombres. No llevaran artillería ni municiones de reserva. Para el efecto de su desarme, el nuevo gobierno mandará representaciones que reciban el armamento.

<sup>5.</sup> José Vasconcelos, La tormenta (segunda parte de Ulises Criollo), Máxico, Ed. Jus, 1983; pág.22.

"II. Las quarniciones de Manzanillo, Córdoba, Jalapa y Jefaturas de Armas en Chiapas, Tabasco, Campeche y Vucatán serán disueltas y desarmadas en esos mismos lugares.

"X. Los generales, jefes y oficiales del Ejército y la armada quedarán a disposición del Priemer Jefe de las fuerzas constitucionalistas, quien, a la entrada a la capital queda investido con el carácter de Presidente provisional de la República".

El punto X, asimismo (que recuperó el 5°apartado del Plan de Guadalupe), instalaba a Carranza en la presidencia provisional de la República tan pronto como tuviera lugar su entrada a la capital del país.

Es decir, no sólo se condend y sometió a la desaparición física al derrotado brazo armado del estado porfirista, sino que se vulneró cualquier base institucional, se bloqueó cualquier camino (constitucional o no) desde el cual los
vencidos pudieran erigirse nuevamente en interlocutores de la
revolución. Esto es más claro si recordamos que en las negociaciones preliminares en Saltillo, Carbajal pidió la reinstalación del congreso disuelto por Huerta y una amnistía general.
Ni una palabra al respecto, ninguna concesión en el Tratado
de Teoloyucan. El victorioso constitucionalismo inaguraba así el
ámbito de su soberanía política desde las seguridades de su
propia fortaleza.

El escrito en el que se sintetizó la situación del antiguo régimen fue un documento firmado por el comandante del

<sup>6.</sup> Mario Contreras...op. cit.

<sup>7.</sup> El 5ºpunto del Plan de Guadalupe sostenía que "Al ocupar el ejercito constitucionalista la ciudad de México se entregará interinamente el poder ejecutivo al c. Venustieno Carranza, o a quien lo hubiera sustituido en el mando". Cfr. Mario Contreras.

cuartel general del ejército, general José Refugio Velasco.

Fechado el mismo día que el acuerdo de Teoloyucan, el manfiesto comunicó a la ciudadanía y, quizá primordialmente, a las propias fuerzas federales, que el alto mando del ejército hacía suyas - en los hechos -, y en tal sentido procedía, las cláusulas I,II y X del tratado. Si el manifiesto fue iniciativa de los federales o imposición de los revolucionarios importaba menos que lo que en él textualmente se lefa:

"Que siendo un hecho el triunfo revo-lucionario, así como el interés por hacer posible que la Revolución triunfamte ocupe el poder sin contiendas estériles, y que habiendo peligro de que la invesión norteamericana avance sobre la capital y por proteger a la nación y a la sociedad, se ha resuelto: 1. El ejército federal desocupará la plaza de México, dejándose relevar por tropas revolucionarias, que prometen garantizar la vida e intereses de los nacionales y extranjeros residentes en la ciudad, para que a la mayor brevedad se instale el gobierno emanado de la revolución...y 2. El ejército dederal se disolverá a medida que vaya siendo posible y de acuerdo con las órdenes que oportunamente irá dando el Cuartel General."

Autoveredicto y renuncia obligada por las circunstancias, epflogo necesario y no por ello menos sorprendente,
el documento del general Velasco, en sus poquísimas palabras
y en su estilo desganado, no exigió sino que los constitucionalistas guardasen el orden de la ciudad, en tanto "el gobierno
emanado de la revolución" se organizaba. Es obvio que en el ma-

<sup>(...</sup> cont. nota 7) op.cit., pp. 132-135. 8. Manuel González Ramirez, op. cit. pág.23.

nifiesto aquel hablaron los vencidos.

c.

El punto III del tratado de Teoloyucan señalaba que

"Conforme vayan retirândose las tropas federales, los constitucionalistas ocuparán las posiciones desocupadas por aquellos".

Relevo y no sólo victoria, sustitución de un cuerpo armado por otro, el ejercito constitucionalista se asumió como poder, como la condición de posibilidad del futuro estado y como tal actuo. En agosto no hubo vacio, ausencia de autoridad. Al poder resquebrajado del huertismo siquió de inmediato la fuerza ascendente de la nueva milicia. La responsabilidad que Obregón tomó en sus manos- por ejemplo - respecto al orden interno (civil, policiaco) de la Ciudad de México, no fue unicamente un buen gesto del caudillo generoso, sino el primer paso firme y certero de un nuevo poder, de otro gobierno que se comportaba como tal - con todas sus consecuencias - frente a la capital de la República y ante la nación toda.

Adolfo Gilly, ha señalado la complejidad del proceso histórico que va de la toma de Sacatecas a los Tratados de Teoloyucan. La insubordinación de Francisco Villa al ordenar el ataque sobre la ciudad minera garantizó la victoria militar de la Revolución; ese sólo hecho condenó a su vez a Carranza a que su representante en Teoloyucan - Obregón - firmase un documen-

<sup>9.</sup> Mario Contreras... <u>op. cit</u>. p**a**q. 137. 10. Adolfo Gilly <u>et al., Interpretaciones</u> de la revolución mexicana, Máxico, Ed. Nueva Imagen, 1984. pag. 45

to con dos vistas: una protocolizaba lo sucedido en Zacatecas - la virtual destrucción del ejército porfirista; otro,
sin embargo, procuraba la continuidad del orden burqués, al
quedar garantizada en los Tratados la vigilancia estricta y
sin concesiones del ejército zapatista.

Si en agosto la continuidad del régimen quedó asegurada por la ausencia del enemigo porfirista y la ocupación
de la capital por el nuevo ejército, desnués de octubre de
1914 y hasta la derrota villista de 1915, el desgajamiento de
la revolución se convirtió, efectivamente, en un vacíó de
poder. Desde esepunto cero comenzaría la larga marcha del estado mexicano contemporáneo.

D.

Aquillo que sucedió en el verano de 1914 mueve a la interrogación, pues, finalemente, ¿que tipo de revolución fue la constitucionalista, que llevó la rendición militar del enemigo hasta sus últimas consecuencias, es decir, a la disolución misma del ejército federal?

Muchas son las consideraciones que sobre un hecho como este pudieran hacerse, y varias las prequntas susceptibles
de formularse alrededor de la revolución constitucionalista, de
sus protagonistas, sus objetivos y sus desenlaces. Del Plan de
Guadalupe a los Tratados de Teologucan ocupó el país una aliansa tan ambigua, que incorporó en el mismo bando a Carransa y a
los veteranos de Cananea, pero tan eficas que borró del mapa al
ejército federal: Torreón, Escatecas y Orendáin. Una aliansa

- el constitucionalismo antihuertista - que en ocasiones parecía no ser tal: Villa y Carranza, en los momentos culminantes de la campaña del México central, se mostraron como caudillos difícilmente conciliables que hicieron peligrar la supremacía militar recientemente conquistada.

Ahora bien, a nuestro juicio es muy improbable que la revolución constitucionalista sea - como objeto de estudio-explicable únicamente en sus propios términos. Por ejemplo, es más que dudoso que la base social del constitucionalismo haya sido homogénea; ya Héctor Aquilar Camín ubicó en su dimensión exacta el constitucionalismo sonorense al recordarnos que fue prácticamente toda la sociedad de aquel estado (hacendados, rancheros, obreros de las minas, pequeños comerciantes, maestros de escuela, profesionales de la milicia estatal) la que se insurreccionó después del cuartelazo de la Ciudadela; la asimismo F. Katz<sub>13</sub> nos ha mostrado las particularidades sociales del villismo, movimiento que si bien no sintetizó un espectro social tan amplio y heterogéneo como la revolución sonorense, no obedeció tampoco al impulso de una sola clase social.

Ideológicamente el movimiento constitucionalista no fue tampoco idéntico a sí mismo. La asepsia doctrinaria del Plan

de Guadalupe<sub>14</sub> fue - aun para sus contemporaneos - mas que evi-

14. Mario Contreras...op. cit. pag. 137.

<sup>11.</sup> Para una descripción de la pugna Carranza - Villa ver, por ejem-

plo, Charles Cumberland, op. cit.; pp. 125 y ss.
12. Hector Aguilar Camín, La frontera nómada. Sonora y la revolución mexicana, México, Siglo XXI ed., 1981. Cfr. capítulo III: El constitucionalismo sonorense.

<sup>13.</sup> Friedrich Katz, La querra secreta en México. I. Europa, Estados Unidos y la revolución mexicana, México, 1983, pp. 25 y ss y, especialmente, pp. 151 y 152.

dente; no se aventuró una sola palabra que recordase alquna utopía, que prometiese otra realidad, que reivindicase alqun principio abstracto y general; fue en todo caso un escueto programa de acción pero jamás una declaración de principios.

V sin embargo no estuvieron ausentes del movimiento constitucionalista concepciones más elaboradas de la realidad, visiones del mundo de una coherencia más explícita, o al menos convicciones sociales más sólidas. Recordemos que Lucio Blanco entendía que la revolución, era esencialmente agraria y que había que repartir las tierras aun antes del triunfo; José Vasconcelos, por su parte, quiso y alegó por una revolución civilista y antimilitarista, católica/y antiyanqui, moderada pero con visos mesiánicos y catárticos.

Entonces la revolución constitucionalista fue a la vez muchas cosas y Venustiano Carranza el Primer Jefe de un movimiento multifacético y obviemente irreductible a una sola definición política o ideológica. No es el caso menospreciar la eficacia simbólica de la jefatura carrancista; por lo menos - y es mucho decir - pudo investirse de la presidencia provisional a la derrota del enemigo huertista, y con ello allegarse las fuerzas y la legitimidad necesarias para batir después al villismo.

<sup>15.</sup> José Vasconcelos, op. cit.; desparramados por toda la obra abundan los comentarios y opiniones que sobre la revolución mexicana tuvo al autor.

Los vinculos políticos, sociales e ideológicos de la revolución constitucionalista no fueron tan sólidos como los éxitos del movimiento y sus modernos corifeos pudieran hacernos creer. Recorrer el amplio espectro político, social y geográfico de la insurrección antihuertista significa necesariamente detectar las fragilidades le un pacto insostenible, que no esperará un año después del triunfo para explotar, en su momento más dramático, en las épicas batallas del Bajío de 1915; pacto que pospondrá en cambio cinco años su desenlacemás eficas: el Plan de Agua Prieta y el fin del carrancismo con su política improbable.

Y sin embargo, por sus resultados a largo plazo, por aquello que se pactó en Teoloyucan, por la incuestionable bancarrota del antiguo régimen, por la prolifica matriz mítica en que se convirtió el movimiento armado revolucionario, por todo esto y por mucho más, el constitucionalismo - un movimiento amplio, heterogêneo, siempre contradictorio consigo mismo, pero que inobjetablemente triunfó sobre el enemico - se convirtió en un punto de referencia obligado en la historia contemporánea de nuestro país.

Pero fue por cierto la singular travestoria, el proceso específico en que se constituyó y reafirmó dicho enemigo,
lo que posibilitó que el constitucionalismo se erigiese en verdugo eficas y al fin triunfante sobre el antiquo régimen.

A juicio nuestro, el principio centralizador, aglutinante, que la revolución de 1913 y 1914 requirió para triunfar políticamente y militarmente no surgió - únicamente - de su propio seno, a partir, digamos, de sus propias convicciones, de

una sólida cohesión ideológica o de un programa aceptado unánimemente por todos lo insurgentes.

La historia del constitucionalismo - en resumen - no fue sólo la historia de su positividad, no fue unicamente la diffana autodefinición que de sí pudo habernos dado. La paradoja es evidente. Venustiano Carranza fue un líder de pensamiento social algo más que moderado, y que sin embargo encabezó una revolución marcada por toda una ambición: destruir un estado - ambición revolucionaria si la hay.

E.

Tenemos, en una primera aproximación, la razón fundamental de este trabajo: identificar las debilidades estratégicas del estado porfirista, que lo llevarían a su colapso final en 1914.

Pero ¿qué significa eso de identificar "las debilidades estratégicas" ? Y aún más ¿en qué periodo trataremos de evidenciar tales debilidades y apartir de qué fuentes?

Seanos dado, antes, enunciar dos verdades evidentes, dos procesos que finalmente fueron uno solo: aquel convenio firmado entre Cuautitlán y Teoloyucan "sobre la carrocería de un automóvil" consignaba en sus líneas una necesidad, que surgió y se nutrió en dos momentos de la historia política del antiguo régimen, a saber:

<sup>16.</sup> Jorge Alberto Lozoya, El ejercito mexicano, México, El Colegio de México (Jornadas 65), 1976 pag. 48.

- 1. La manifiesta incapacidad del estado porfirista para resolver coherente y pacíficamente el apasionante problema de la suceción de Porfirio Díaz, dentro de su propia legitimidad y en el marco mismo del bloque de poder que representaba, específicamente, en el periodo 1900-1911.
- 2. El usufructo obvio para muchos de los futuros constitucionalistas - que el personal político del antiquo régimen hizo de los aparatos políticos del estado porfirista contra el gobierno democrático de Francisco I. Madero, al cual finalmente desplazarían del poder, no sin antes desestructurar (o al menos neutralizar) la alianza de clases que lo había llevado a la presidencia de la República.

Remos dicho ya - e insistimos - que para una cabal comprensión de la revolución constitucionalista es necesario ubicar los procesos antitéticos que la conformaron, para lo cual hay que rastrear el sinuoso e inseguro trayecto de la contrarrevolución antimaderista; pero la reacción antimaderista en México sólo es comprensible a la lus de las manifiestas incapacidades del bloque dominante porfirista para pensar y actuar su propia sucesión.

Es el momento de insistir en que el pomposo término de debilidad estratégica no implica - en nuestro análisis - alco así como la pesada fatalidad o el destino arrenunciable de un régimen y de una época. Entendemos, sí, por debilidad estratégica del estado oligárquico en Máxico, por una parte, la ausencia objetiva de mecanismos e instituciones en cuyo seno pudieran dirimirse y socializarse - pacíficamente - los proyectos de poder y acumulación de capital de las distintas clases o fracciones de clase que conformaron el bloque dominante del porfiriato, lo cual higo

inevitable el desprendimiento, por la vía revolucionaria, de algunos sectores importantes del antiquo régimen. 18 Por otra parte dicha debilidad estratégica se convirtió en verdadera carencia, en ausencia todavía más sintomática, al acceder a la presidencia de la República Francisco I. Madero: el antiquo régimen no nudo combatir el maderismo en sus propios términos, es decir, por la vía electoral y de movilización popular; si bien la contrarrevolución cívica y política que tuvo lugar en México entre mayo de 1911 y febrero de 1913 menguó considerablemente la popularidad y fortalesa del régimen maderista, y aun desfiguro lo heterogenea alianza de clases que sostenía al apostol, tal constrarrevolución hubo de realizarse, a final de cuentas, por medio del golpe militar de febrero de 1913. Ello no tendría nada de extraordinario si no fuese por dos circunstancias: a. El ejército porfirista distaba en muchos sentidos de ser una eficiente maquina de guerra, entre otras causas porque la dictadura de Porfirio Diaz no fue esencialmente un régimen militar. En todo caso el ejercito no estaba capacitado, ni al nivel de sus mandos ni al de tropa, para llevar adelante una querra como la concibió e impuso en los hechos el constitucionalismo en armas. b. Con el cuartelazo de la Ciudadela, el ejercito pasó a convertirse en el sujeto político de la contrarrevolución, y -por lo tanto- en el enemigo principal del futuro constitucionalismo. El provenir de las clases y fracciones de clase antimaderistas se jugo en la contienda militar, y las recientes tentativas de los sectores conservadores para constituir instancias políticas que llevasen adelante la cruzada antimaderista en un marco de legalidad y con una perspectiva a largo plazo, o se vieron irreversi-

<sup>18.</sup> Para apreciar el poderío económico de una burguesía disidente, cfr. Mario Cerutti, Burguesía y capitalismo en Monterrey, 185-1910, México, Rd. Claves latinosmericanas, 1963.

blemente desplazadas de la escena central de la lucha política por la irrupción de los militares. No hubo ya -a partir de ese momento- mediación alguna que no fuese la guerra misma. La derrota militar del ejército federal representaba el desastre inequívoco del estado oligárquico en su conjunto. Si alguien quiere descubrir ciertas ironías de la historia, las hay: una fracción de la clase dominante tan foribundamente antimilitaristas como "los científicos", que rompió sus mejores lanzas durante casi 10 años contra el ogro pretoriano que para ellos personificó Bernardo Reyes; esa fracción de clase que tal vez no prestó apoyo activo de ningún tipo al golpe de Victoriano Huerta, 20 fue marginada de la historia contemporánea de México no por el triunfo, sino por la derrota, de aquel que consideraron tantos años su mayor y casi único enemigo: el ejército porfitista.

En tal sentido puede inscribirse, por ejemplo, la formación del Partido Popular Evolucionista, de Jorge Vera Estañol; cfr. Jorge Vera Estañol, Partido Popular Evolucionista, México, 1911 (junio)

<sup>20.</sup> Eso sostienen al menos Rodolfo Reyes y Francisco Bulnes en, respectivamente, De mi vida memorias políticas, Riblioteca Nueva, Madrid, 1929, tomo I, pag. 219 y ss. y, Toda la verdad acer ca de la revolución mexicana. La responsabilidad del presidente Milson en el desastre mexicano. Mexico, 1960, pag. 195.

۸.

Habrá que detenernos, antes de entrar en materia, en un asunto de indole metodológico que, sin embargo, nos nermitirá definir con mayor precisión el objetivo central de este trabajo. Hemos establecido los dos periodos que analizaremos en este trabajo, y hemos enfatizado, asimismo, que el desarrollo de nuestro análisis tiene como punto de partida los sucasos acaecidos en Márico en agosto de 1914. Para reiterar un viejo lugar común en las ciencias sociales, afirmamos aquí que la lógica interna del análisis de un proceso histórico no necesariamente ha de corresponder al desarrollo cronológico de dicho proceso. Como diría

"/es/ un grave error pensar que los historiadores deben adoptar en sus 'investigaciones un orden que está modelado por el de los acontecimientos. Aunque acaben restituyendo a la historia su verdadero movimiento, muchas veces pueden obtener un gran provecho si comienzan a leerla 'al revés'."21

Ahora bien, un planteamiento de esta naturaleza comporta al menos un peligro, que es necesario explicitar: la lectura"al revés" de un proceso histórico puede, si no somos cuidadosos, forzar una interpretación univoca de los acontecimientos

<sup>21.</sup> March Bloch, Introducción a la historia, "éxico, PCE,1952, pag.39.

estudiados, es decir, puede hacernos creer que el punto de partida de nuestro análisis, que finalmente es una opción política y lógico-metodológica, representa el lugar en que se realiza el destino, la meta irrenunciable de una teleología de la historia. Al contrario, sostenemos con Adorno que

"La totalidad social no mantiene ninquna vida propia por encima de los componentes que aúna y de los que, en realidad, viene a constar. Se produce y reproduce en virtud de sus momentos particulares" 22

Es pertinente ubicar un peligro más en nuestro análisis, muy relacionado con el anterior. En el primer capítulo
dejamos sentado que estudiaríamos, en el periodo 1900-1911,
la discusión suscitada entre algunos personajes del antiquo
régimen alrededor del problema de la sucesión de Porfirio Díaz,
y que procuraríamos contextualizar dicha polémica en lo que era
en esos momentos la vida política del Porfiriato. Ubicar y re
construir el momento inicial; la génesis misma de la polémica;
en modo alguno resultaría inútil. Sin embargo, hay que ser cuidadosos con

"Confundir una filiación con una explicación" 23

Esta máxima es extensiva a todo el presente trabajo, es decir, es aplicable tanto al periodo prerrevolucionario (1900-1911), como al periodo maderista (1911-1913).

Pero ¿cuales son las consecuencias y a que oblica no confundir la filiación con la explicación? Trataremos de contestar ambas interrogantes de una sola vez: una filiación supone

<sup>22.</sup> Theodore W. Adorno, Sobre la lôgica de las ciencias sociales en Karl R. Popper et al., La lógica de las ciencias sociales, México, Grijalbo (Textos vivos, 6), 1978, Pag., 31.

unicamente el establecimiento de una causalidad inmediata, que se agota en sí misma sin trascenderse y que por lo tanto no nos muestra el acontecer histórico en toda su riqueza y complejidad. Bloch utilizó una metáfora botánica para ilustrar el caso:

"El roble nace de la bellota. Pero sólo llega a ser roble y sigue siendo roble si encuentra condiciones ambientales, las cuales no pertenecen al campo de la embrio logía". 24

Es decir la historia como disciplina científica intenta reordenar un espacio y los múltiples tiempos del hombre, para reconstruir una cadena causal pero también y necesariamente- un ambiente humano, una cultura entera o sus rasgos más significativos; la cotidianeidad de los individuos en cuyo algededor los acontecimientos tienen lugar y adquieren un carácter y un sentido específico. No intentamos saber exclusivamente quá hicieron los hombres, sino como y por quá hicieron o dijeron o pelearon o pensaron -u omitieron hacerla.

En este sentido, y para ilustrar el problema, fue pública y notoria la animadversión entre Bernardo Reyes y la fracción oligárquico-burocrática del régimen porfirista, denominada popularmente como los "Científicos". De cómo se inició la enemistad entre el gobernador de Nuevo León y un personero de los Científicos -Limantour- hay varias versiones; de que cada uno representaba modelos de dominación política y acumulación de capital contradictorios y quisá incompatibles, hay evidencias. Pero que tal enemistad y el ríspido enfrentamiento político suscita-

<sup>23.</sup> Marc Bloch, op.cit.,pfq. 30

<sup>24.</sup> Ibid., pag. 30.

do entre ambos se haya constituído en uno de los antecedentes directos del estallido revolucionario maderista, sólo es comprencible si enriquecemos la investigación y el análisis desde "otra perspectiva", de tal modo que asumamos lo que -una vez más-Bloch ha dicho:

> "Un fenómeno histórico nunca puede ser explicado en su tolidad fuera del estudio de su momento"

Ello a su vez, para dejar atras el hecho de que

"En el vocabulario corriente los orígenes son un comienzo que explica. Peor adn: que basta para explicar"26

Esa "otra perspectiva" dependerá por supuesto del tipo de investigación que esté realizandose y de las prioridades que en el análisis social hayamos indicado. En todo caso queremos dejar en claro que la anécdota (y entendemos aquí por anécdota la primera y poco elaborada impresión que dejan en el sujeto las fuentes o la realidad misma), aun la anécdota de los orf genes, es punto de partida y punto de llegada de la investigación en ciencias sociales. En este sentido, la teoría vendría a ser una manera específica en que la realidad y las prioridades que en ella creemos encontrar, puede ser expresada e inscritas en un discurso.

<sup>25.</sup> Ibid., pag.31 Subrayado nuestro. 26. Ibid., pag.38.

Mencionamos más arriba que el objetivo fundamental de este trabajo era identificar las debilidades estratégicas del estado porfirista, aquellas que le llevaron a su colapso final en 1914. Pero, ¿cómo intentaremos alcanzar el objetivo que nos hemos propuesto? En cierta forma hemos adelantado ya lo que entendemos por debilidades estratégicas del antiquo régimen, y por lo tanto hemos cerrado un círculo tautológico, en la medida que hemos planteado los objetivos del trabajo, pero al mismo tiempo tales objetivos -que están por alcanzarse- aparecen - prácticamente- como premisas del mismo. Esto es cierto. Para romper y superar la tautología e intentar despejar los malentendidos que se hayan podido originar, debemos emprender una reflexión sobre los métodos y las fuentes que utilizaremos y fundamentalmente, sobre aquello que exactamente queremos de las fuentes, pues sólo de esta forma quedará plenamente establecido el sentido y el campo del presente trabajo.

Sabemos que una ciencia no se constituye unicamente por su objeto27. La poca o mucha diversidad de sus métodos de investigación ayudan a conformar su verdadero cuerpo teórico-metodológico, y amplian o reducen las posibilidades de generar conocimiento. De alguna manera, es impensable una ciencia que entre su bagaje abstracto y de acumulación de experiencias, por

<sup>27.</sup> Ibid., pag. 41.

un lado, y su objeto de estudio, por el otro, no ubique una gama distintamente extensa de métodos, calificación de fuentes y técnicas que, a la larga, pueden llegar a independizarse para constituir una disciplina de conocimiento autónoma.

La constante vigilancia de los métodos, la reflexión crítica sobre el trabajo producido, son tareas obligatorias en la investigación y el análisis social e histórico. A su vez, las fuentes son interrogadas, pero no como comunmente se piensa, para obtener de ellas todo lo que puedan proporcionar de una buena vez; les requerimos aquello que, finalmente, tiene un sentido específico en la reconstrucción y análisis de un hecho, de una época, de un ambiente. Pero la interrogación de las fuentes no es un proceso que se realice sólo después de una primera observación o acercamiento a las mismas, ya que

"..de hacho, no existe, ni para la más ingenua de las experiencias, ninguna semejanza, ninguna distinción, que no sea resultado de una operación precisa y de la aplicación de un criterio previo",

Aún más: Bloch, por su parte, duda de la pretendida utilidad de un acercamiento en blanco a las fuentes, cuando afirma que

"Nunca, en ninguna ciencia, la observación pasiva...ha producido nada fecundo"29

<sup>28.</sup> Michel Foucault, Las palabras y las cosas, México, Siglo XXI, 1981; pag. 5
29. Marc Bloch, op. cit., pag. 54

Es no sólo permisible sino necesario que el investidador renuncie a dirigirse a sus fuentes en busca de huellas, "en busca de las marcas que ha dejado un fenómeno", 30 con la mente
vacía y arguyendo plena inocencia. Todo lo contrario:

"Desde el momento en que ya no nos resignamos a registrar pura y sencillamente los dichos de nuestros testigos, desde el momento en que nos proponemos obligarles a hablar, aun contra su gusto, se impone un cuestionario... En otros términos, toda investigación presupone, desde sus primeros pasos, que la encuesta tenga ya una dirección... No nos engañemos. Sin duda sucede a veces que el cuestionario es puramente instintivo, pero existe".31

Así pues el proceso de investigación en ciencias sociales no se reduce al mero registro de los datos que nos proporcionan las fuentes. En realidad no dejamos jamás de interrogar esas fuentes. Nuestras preguntas tienen ya un sentido - vago si se quiere- antes aún de que enfrentemos físicamente las fuentes; tales preguntas pueden modificarse después de que comparecemos ante las fuentes. En otro plano, podríamos afirmar que nuestro objeto de estudio se reestructura y ajusta a cada momento de la observación. Poco o nada afectan nuestras afirmaciones el hecho de que lleguemos a encontrarnos ante un testimonio falseado, ante una huella equívoca, pues

"Tengamos en cuenta que una mentira, como tal, es a su manera un testimonio". 32

<sup>31. &</sup>lt;u>Ibid</u>. pag. 53 - 54.

<sup>32.</sup> Ibid. naq. 75

¿A qué viene esta recapacitación sobre la manera en que el investigador utiliza sus métodos y aborda sus fuentes? ¿Por qué insistimos en que nos acercamos a las fuentes de información -aun cuando estemos en los primeros momentos de la investigación- para pedirles algo que apenas entrevemos? ¿Por qué sostenemos que es necesaria una lectura sintomática de las fuentes?

Es aquí donde pretendemos romper la tautología -si ésta existe - inscrita en el planteamiento inicial de nuestro problema. Efectivamente, queremos identificar las debilidades estratégicas del estado porfirista, pero tal como las percibieton (si es que lo hicieron) algunos personajes que nos han legado testimonios escritos de la discusión sobre la sucesión del general Díaz (1900-1911), o bien, tal como percibió dichas debilidades un órgano de prensa conservador (El Imparcial), en un momento de profunda crisis política y social, como lo fue el periodo maderista.

Un plantesmiento del problema como el que aquí hacemos tiene algunas implicaciones. Por un lado, nos permite exponer los elementos objetivos que, a nuestro juicio, precipitaron la bancarrota liberal-oligárquica. Por otro lado, podemos reconstruir cómo algunos personajes del antiguo régimen y un periódico del Porfiriato lograron o no acercarse a la problemática de la permanencia y transición del estado porfirista. Una cosa es entonces la reconstrucción que podamos hacer hoy de las causas y consecuencias del colapso del estado porfirista -tarea de por sí compleja y que se justifica por sí misma; otra, sin embargo que tomemos como objeto de estudio la manera como concibieron los

peligros y las alternativas de sucesión del general Díaz algunos contemporáneos suyos, o bien que identifiquemos las premisas desde las cuales argumentó un periódico conservador contra el régimen maderista.

Procuremos precisar nuestros objetivos con mayor rigor. Digamos, en principio, lo que no intentamos en este trabajo: ni una historia de las ideas políticas en México en el periodo, ni tampoco, exclusivamente, una reconstrucción exhaustiva del resquebrajamiento del bloque dominante y el estado porfirista. Pretendemos aproximarnos a eso que se ha llamado el "a priori histórico" de una época, y que en este caso trataremos de establecer a partir de las fuentes que consultamos. Intentaremos, pues, y de manera si se quiere esquemática, buscar el punto de partida del pensamiento social y político, la razón misma del antiguo régimen, pero sin detenernos demasiado en si dicho pensamiento correspondió estrictamente a la realidad. Nos interesa, digâmos lo así, su positividad y no su valor científico intrínseco. Queremos recuperar, tal vez,

"sus condiciones de posibilidad", 33
es decir, las premisas desde que se construyó un punto de vista político, por más que este punto de vista pudo ser notoriamente errôneo o al contrario, maravillosamente certero.

<sup>33.</sup> Michel Poucault, op. cit., pag. V.

Esto es, nos proponemos hacer un ejercicio que Michel Foucault ubica cuando pregunta:

"¿A partir de qué tabla, según qué espacio de identidades, de semejanzas, de analogías hemos tomado la costumbre de distribuir tantas cosas diferentes y parecidas?"

Parafraseando y simplificando, preguntemos nosotros ¿cuáles eran los supuestos, los implicitos en la obra de Bulnes, o en las memorias de Limantour, o en los ensayos de Querido Moheno? ¿A quá se referían en realidad cuando escribían sobre la ausencia de partidos políticos, cuando alababan la democracia, cuando se avergonzaban de la ápoca anárquica de nuestro país, cuando glorificaban el progreso? ¿Cómo concibieron la ausencia, cuando llegara el momento, de Porfirio Díaz, cómo y desde dónde pensaron la sucesión presidencial?.

Y El Imparcial ¿qué buscó con aquellos editoriales incendiarios? Mejor aún ¿cómo se distribuyó -para continuar con la paráfrasis- las diferencias y los parecidos entre el antiguo régimen y el periodo maderista?

Una ditima consideración. Alguien podría preguntarse, con razón, sobre la validez de nuestras fuentes. Hugo Zemelman lo ha hecho, al sostener que

"Parece legítimo plantearse... el status teórico de aquellas formas de conocimiento coyunturales, como lo son, de manera relevante, el análisis político y el ensayo/bibliográfico o periodístico, agregamos nosotros/".35

<sup>34.</sup> Ibid. påg. 5.
35. Hugo Zemelman, Conocimiento sociológico y actualidad del ensayo en Estudios sociológicos, Vol. 2. ndm. 4, enero-abril,1984, El Colegio de México. Cita, påg. 169.

Zemelman se inquiere, mejor dicho, sobre la calidad y ubicación, en el conjunto del pensamiento social, del ensayo político y del artículo periodístico de tema similar. Parece preguntar el autor ¿en qué medida ambos géneros nos proporcionan información sobre la realidad circundante y, aún más, en qué medida tal información es significativa? Tales interrogaciones interesan a este trabajo en virtud de que ensayos y editoriales periodísticos son su materia prima fundamental.

Ahora bien, los ensayos que utilizaremos se ubican en una spoca específica, casi todos anteriores a 1910 o, en todo caso, escritos por contemporáneos del Porfiriato y la revolución. Por lo tanto, dichos trabajos no tendrían por que corresponder a ninguna ortodoxia teórica o metodológica de la ciencia social. Esto es, si bien tales trabajos versan sobre la problemática social y política de su spoca, los autores no necesariamente están imbuídos ni formados en un cuerpo riguroso de pensamiento social; esto quiere decir que tales ensayos pueden estar muy cerca de la descripción y el comentario (sin que concedamos nosotros ninguna posibilidad de entender estos como sinónimos de inocencia).

Los trabajos con esas cualidades temporales y de contenido han sido convenientemente clasificados por Zemelman, al denominarlos "presociológicos", término que sin embargo no va, en primera instancia, en demérito de la calidad interpretativa de los mismos; al contrario

> "El rescaté de los trabajos presociológicos sirve para poner de relieve las interpretaciones que todavía conserven validez..."26

<sup>36.</sup> Ibid., pag. 171.

Pero nosotros no utilizamos fuentes de esa naturaleza finicamente porque hayan dicho la verdad, o contengan más verdades que otras, sino porque son sintomáticas, esas fuentes, de una manera de ver el mundo y, por lo tanto, de una estructura de conocimiento específica. Pero no hablamos, centralmente, de una mera estructura de conocimiento científico, sino de la racionalidad (política y social) que subyace en la obra ensayística y periodística de una época y, además, del conjunto de valores sociales y culturales que se incorporan, sin explicitarse casi nunca, a dicha racionalidad, y desde los cuales construyen un conocimiento o una opinión sus contemporáneos.

Podríamos empezar por caracterizar al estado porfirista como la expresión mexicana del estado liberal-oligárquico, en los términos que lo entiende Agustín Cueva., Es decir, el estado liberal-oligárquico vino a ser "la expresión superestructural" del proceso de implantación del capitalismo como modo de producción dominante en América Latina.

El estado liberal-oligárquico mostró un doble carácter, porque sintetizó dos procesos simultáneos e imbricados: a) Lo que el mismo Cueva llama la acumulación originaria de poder político, dirigida a supeditar los restos del precapitalismo y a vencer los proyectos democráticos-burgueses progresistas; b) el despojo de los productores directos de sus medios de producción, y con ello la creación de una fuerza de trabajo a emplearse en los nuevos centros productivos, para lo cual la coacción extraeconómica "(fue) un elemento tan activo como indispensable",; se comprenderá entonces que esta segunda cara del estado liberal oligarquico es literalmente imposible de separar de la primera.

El proverbial autoritarismo del estado liberal-oligárquico no fue una casualidad y menos aun una anomalía; fue elemento constitutivo del proceso histórico que encarnaba, ya que

> "Todo confluye... hacia la acentuación del caracter autoritario del estado oligarquico en América Latina; palanca fundamental de la primera fase de acumulación capitalista, su mismo autoritarismo constituye una potencia económica."3

Agustín Cueva, El desarrollo del capitalismo en América Latina, México, Siglo XXI, 1980. Capítulo 7. 2. Ibid., pág. 136. 3. Ibid., pág. 141.

El mismo autor explica además otro elemento característico del estado oligárquico. Este se ubicó, notoriamente, por encima de la sociedad civil. Fue el estado del orden y del progreso, pero no del consenso y de la conciliación interclasista. A Si bien la negociación entre las diversas fuerzas sociales que conforman el bloque de poder es consustancial al funcionamiento del estado, la mediación activa del poder público en el conflicto de las clases antagónicas de la sociedad es una tarea relativamente moderna, que el estado oligárquico rara vez asumió. Es decir, el estado oligárquico pudo ser, eventualmente, el garante de un acuerdo entre -digamos- dos burguesías regionales, pero no necesariamente asumía el papel de mediador en un conflicto obrero-patronal; aquí se asumía simplemente como brazo ejecutor de la ley, dado que no reconocía la existencia de las clases sociales.

El estado liberal-oligarquico corono -por decirlo de alguna manera- un bloque de clases y fuerzas sociales que no tuvo exactamente los mismos integrantes en toda América Latina. Cueva ha señalado que los grandes terratenientes, la burguesía compradora y el capital monopólico extranjero constituyeron la parte medular del bloque de poder oligarquico, si bien, en ciertas formaciones sociales, los grandes terratenientes tipo junker fueron sustituídos por terratenientes que representaban relaciones de producción cuasi feudales.

<sup>4.</sup> Ibid., pag. 142. 5. Ibid., pag. 144

Quiză resulte cierta la afirmación de que la figura compleja y apasionante de Porfirio Díaz ha dificultado el estudio del amplio periodo de la historia de México que se ubica entre 1876 y 1914. Tendemos a pensar con demasiada facilidad que el denominado Porfiriato fue un periodo homogéneo, caracterizado por el control férreo que el Dictador tuvo sobre los más importantes asuntos del país.

Hoy sabemos que el primer gobierno de Porfirio Díaz (1876-1880), correspondió a un distintio nivel de desarrollo capitalista y de conformación del estado liberal-oligárquico que, por ejemplo, los dos filtimos periodos de gobierno del Héroe del 2 de Abril. El hecho de que el poder del general se nos aparezca como omnímodo e incontrastable, no nos impide que tratemos de ubicar los elementos económicos, sociales y políticos que posibilitaron la existencia de ese periodo de la historia de México.

Juan Felipe Leal ha distinguido lo que liamó los "seis puntos de inflexión" en el bloque dominante del porfiriato, es decir, seis mutaciones significativas en el conjunto de clases y fracciones de clase en las que se sustentó el régimen del general Díaz.

<sup>6.</sup> Juan Felipe Leal, México: estado, burocracia y sindicatos, México, El Caballito, 1985. Pág. 16 y ss.

Para efectos de este trabajo, describiremos la composición del bloque de poder en México a partir de la década
de 1890, pues fue a partir de ese decenio que ciertos rasgos
en la estructura de clases y en el mundo político del antiguo
régimen, adquirieron una dinámica de tales características,
que, al lado de la insurgencia popular, llevarían a la desarticulación del bloque de fuerzas del Porfiriato y a la destrucción, finalmente, del estado liberal-oligárquico en nuestro
país.

Hacia 1890, señala Leal, hubo una "alteración crucial del bloque de poder", en México: la irrupción de una extensa (y desigualmente poderosa) burguesía mexicana, que se dividió en dos grandes vertientes:

a. La fracción burguesa identificada con los Científicos y que nosotros llamaremos oligárquico-burocrática; dicha fracción

"...(tuvo) acceso directo al poder político por vía del ministro de Hacienda... Y (fue) precisamente su ubicación en el Centro, su participación casi directa en el gobierno naccional, su presencia en el gabinete...",

la circunstancia que potenció la influencia real de esta fracción en la vida política y económica de México.

b. Las diversas fracciones burguesas regionales, cuyo origen ubica Leal en "la transformación incompleta de las oligarquías regionales o locales, en grupos empresariales con vestigios patrimoniales".

<sup>7.</sup> Ibid., pag. 25.

<sup>8.</sup> Ibid., pag. 24.

Ambas fracciones vinieron a sumarse a un heterogéneo espectro de intereses extranjeros que desde 1880 fueron
consolidando el sector imperialista de la economía nacional.
La presencia extranjera -hoy es de sobra conocido- tendió a
expresarse en los ferrocarriles, el enclave minero exportador,
y ciertos circuitos financieros.

José Luis Ceceña ha demostrado que de las 170 sociedades anónimas más importantes que existían en México hacia 1911, y cuyo capital conjunto ascendía a 1650 millones de pesos, 130 estaban bajo control extranjero, lo que representaba un capital conjunto de 1042 millones de pesos, esto es, 63.28 del capital total de las 170 sociedades anónimas.

Ahora bien, a partir de 1890 la imbricación de intereses econômicos y políticos asumió en México una serie de modalidades potencialmente conflictivas y desestructurantes. Dicha
imbricación creó en ciertos sectores sociales tanto una clara
conciencia de que políticamente el régimen porfiriata era vulnerable, como una acentuada impotencia de los actores políticos
para dar una solución viable a la problemática interburguesa en
el bloque de poder.

Tres pasos hay que agotar - ajuicio nuestro- para hacer un análisis del problema que nos ocupa. En primer término,
hay que ubicar el curioso y fundamental proceso por el cual la
fracción "científica" de la burguesía se convirtió en hegemónica durante la última década del siglo anterior, y mostrar có-

<sup>9.</sup> Jose Luis Ceceña, "La penetración extranjera y los grupos de poder económico en México porfirista", en <u>Problemas del desarrollo. Revista latinoamericana de economía</u>. Año I, núm.1, oct-dic.1969, IIE, UNAM, antologado en Mario Contreras y Jesus Tamayo, op.cit.pag 175.

<sup>10.</sup> Ibid,pag. 176.

mo todavía ganó batallas en los primeros años del siglo XX, para finalmente perder la guerra. En segundo lugar, es necesario detallar, rápidamente, las circunstancias del proceso de configuración de las burguesías regionales, pero sobre todo su posterior exclusión del bloque de poder. Finalmente, el tercer paso consistirá en confrontar las posiciones y los proyectos políticos de ambas fracciones, evidenciar los puntos y momentos de conflicto y describir su desenlace.

## 1. El poder de su firma: la fracción oligarquico-burocrática.

Jorge Vera Estañol, testigo presencial de los ditimos años del Porfiriato, crítico feroz de la revolución y sagaz comentarista de su tiempo, señaló que la situación de lo que él liamaba la plutocracia científica era intolerable para los que no pertenecían a ella, pues en sus manos

"Estaban los puestos públicos, los grandes bancos, las instituciones financieras más importantes, la prensa periódica y aun los tribunales"

Luis Cabrera, él si detractor confeso del antiguo régimen, tampoco se anduvo por las ramas; como una referencia clara y contundente a los Científicos, y haciendo escarnio de su principal orgullo (su capacidad financiera), afirmó en 1909 que

<sup>11.</sup> Jorge Vera Estañol, Historia de la revolución mexicana, México, Ed. Porrúa, 1967. Pág. 117.

"Los gobiernos militares se habían tenido siempre por los más peligrosos; pero los gobiernos financieros son peores, porque necesitan financieros, y los financieros no pueden ser patriotas ni por educación ni por raza".12

Y Francisco Bulnes, asimilado por la opinión pública al grupo Científico, constatría, casi como una queja, que

"Nadie ...puede ignorar el hecho de que el origen de la revuelta para derrocar el Dictador, general Porfirio Díaz, fue el odio a los Científicos, expresado en el profético grito universal de 'mueran los Científicos'. Todavía hoy, en 1915, para la imaginación popular mexicana 'científico' significa enemigo jurado del pueblo, más criminal que un parricida, (o) que el asesino de inocentes niños o (que) un traidor". 13

¿Qué era el grupo científico, a final de cuentas?
¿Debido a qué circunstancias tuvo el grupo una vida polítitica tan tormentosa y despertó tantas animadversiones? Concretamente ¿qué intereses de clases representó y cómo los expresó políticamente?

yeron, por un lado, a desdibujar sus rasgos reales, y por otro, a hacer de los Científicos un foco permanente de atención para sus contemporáneos. El primer elemento lo era sin duda la privilegiada situación económica de sus miembros; "no hay un

<sup>12.</sup> Luis Cabrera, El partido científico en <u>Obras completas</u>: Obra política, México, Ed. Oasis, 1975. pág. 57. 13. Francisco Bulnes, <u>op. cit.</u> pág 101.

científico pobre" decía Luis Cabrera; la riqueza es un elemento mítico, y en un país secularmente pobre pero que sin embargo empezaba a mostrar durante el Porfiriato una muy alta concentración de ingreso, el dinero se mostraba como un recurso omnipotente.

El segundo elemento es un poco más complejo. Tuvo que ver muy estrechamente con las características de la vida política de los últimos 20 años del antiguo régimen; sólo recordemos de pasada la desconfianza casi patológica con que la Dictadura veía la constitución de cualquier grupo político o de opinión; ello ocasionó que los Científicos jamás se asumieran como un núcleo con opiniones propias ante los problemas nacionales y, aún más, que jamás aceptaran siquiera que los Científicos existían realmente.

Pero era obvio para gran parte de la nación que el grupo no sólo acumulaba riqueza a ojos vistas, sino que poco a poco empezaban a conformar un sector determinante del estado. decían los Científicos no existir, al tiempo que se convertían en el grupo de poder con mayores posibilidades de sustituir a Porfirio Díaz, sobre todo después de 1904; tal desfase entre la realidad y las palabras fue un espacio ideal para las exageraciones y las falsas imputaciones; de ahí los juicios apasionados, las condenas fulminantes y aun las mentiras sobre el grupo.

Ambos elementos son todavía insuficientes para explicar el verdadero peso social, económico y político del grupo. Es necesario incorporar otros elementos de análisis.

A juício nuestro, es un hecho ineludible que los Científicos tendieron a convertirse en hegemónicos en el bloque de poder porfirista a partir de la década de 1890.

Para hablar de las enormes consecuencias del fortalecimiento de grupo, cabe hacer una precisión conceptual, o al menos terminológica. Hemos caracterizado a los Científicos como la fracción oligárquico-burocrática del Porfiriato; con ello queremos afirmar que dicha fracción representó en nuestro pafs un tipo de desarrollo capitalista fundado en:

i. una acumulación de capital potenciada -más allá de los avatares del mercado y la productividad- en las posiciones políticas privilegiadas que ocuparon ciertos miembros del grupo, y

 una presencia significativa y altamente rentable en los circuitos financieros nacionales.

El hecho de que enfaticemos no sólo el carácter oligárquico de los Científicos, sino su rostro burocrático, no
es mero accidente. Insistir en el carácter burocrático de la
oligarquía científica nos remite tanto a sus orígenes como
-y esto es tal vez más importante- a sus tendencias de desarrollo posteriores, altamente conflictivas con el sistema todo.

Aunque su caso conlleva mucha muchas especificidades, los Científicos no fueron -como fenómeno político- una excepción en América Latina. Marcelo Cavarozzi ha sostenido que en el estado oligárquico latinoamericano

<sup>14.</sup> Cfr. Luis Cabrera op, cit., pag. 174; en ese artículo Cabrera ejemplifica la manera como los Científicos hacían negocios redondos a partir de su control de la banca nacional.

"La presencia de algunas fracciones en las instituciones estatales era directa y no requería agentes políticos que la intermediaran. Se podría decir, incluso, que la burguesía se prolongaba en el Estado colonizando sus instituciones. Este tipo de prolongación era congruente con el tipo de acumulación de la etapa oligárquica...".15

A su vez Sergio Zermeño insiste en el punto, al afirmar que los científicos conformaban

"La alta burocracia porfirista... heredera de la lógica del enclave y del
estado fuerte, clase política en vías
de aburguesamiento y transformación
empresarial, pero abiertamante excluyente (puesto que de su control sobre
el estado dependía su fuente de acumulación)...".16

Tal fue el caso mexicano. La fuente principal de acumulación de la fracción oligárquico-burocrático en México no fue únicamente -y tal vez no principalmente- la organización directa de la producción, por más que, al decir de Juan Felipe Leal, los Científicos tuvieron inversiones en innumerables actividades extractivas, agropecuarias y manufactureras.

Habría que insistir en otro elemento característico de la fracción oligárquico-burocrática: su ejercicio prácticamente monopólico de la actividad bancaria y financiera. La Ley General de Instituciones de Crédito expedida en 1897 propició que el Banco Nacional de México y el de Londres y México obtuvieran el derecho de establecer y operar sucursales en toda la República, en tanto los bancos estatales, organismos de financiamiento de las burguesías regionales, tenían prohi-

15.M. Cavarozzi, "Flementos para una caracterización del caritalismo oligárquico" en Pevista "exicana de Cociología, año Mi, vol Mi, núm. 4, octubro-dic. 1976, fra Ministria não. 1335. 16. Sergio Zemeño, Las fracturas del estado en N. Lechnor (od.) Estado y política en América Latina, Maxico, ciglo XXI ed., 1981. bido establecerse en la capital del país:

"Es así que los billetes emitidos por los bancos de provincia no son aceptados en la ciudad de México ni en los estados del país, en tanto que los emitidos por los dos bancos principales tienen circulación en todas aquellas partes que poseen sucursales... El control del sistema bancario permite a los científicos aprovechar en su propio beneficio las condiciones favorables del mercado internacional de capitales de la época"...

ma bancario que incluso un conflicto suscitado alrededor de las políticas de crédito de la banca nacional puede considerarse un antecedente directo de la Revolución de 1910. En efecto, en 1907, merced la magnitud de la crisis económica internacional, que se tradujo en falta de liquides de los bancos nacionales, estos hiccieron efectivas las deudas de muchos hacendados 18. Díaz avaló esta decisión de las instituciones bancarias, lo que en los hacendas significó marginar del flujo de créditos a una masa considerable da terratenientes. Aun a pesar de la afirmación de Bulnes en el sentido de que

"Con la promulgación de las leyes bancarias de 1908, su robo virtual (de los terratemientes) de los bancos había cesado",19

lo cierto es que una fractura importante marcó el bloque de poder porfirista.

<sup>17.</sup> Juan Felipe Leal, op. cit., pag. 26.

<sup>18.</sup> Ibid., pag. 28 19. Francisco Bulnes, op. cit., pag. 136.

Tenemos entonces que el ámbito y las posibilidades de acumulación de los científicos quedaron definidos por su capacidad de copar los mecanismos de decisión de la actividad financiera -lo que les otorgó una enorme capacidad de negociación con el capital extranjero de enclave- para lo cual requirieron, también y necesariamente, ocupar posiciones estratégicas en el aparato del estado.

Caracterizar al grupo científico desde el punto de vista de clase y evidenciar sus mecanismos predilectos de acumulación nos remite, como se habrá observado, a estudiar sus posiciones y proyectos políticos, dado que para ellos, como hemos tratado de demostrar, la política era no sólo un asunto muy importante sino, propiamente hablando, una palanca de acumulación de capital.

Antes, sin embargo, de analisar desde una perspectiva más dinâmica el quehacer político de los Científicos, es necesario bosquejar los rasgos más generales de la otra fracción de la clase dominante: la burguesía regional. En rigor, no había una sino múltiples burguesías regionales. Dado el carácter altamente contradictorio de ástas respecto al núcleo hegemónico de los Científicos, nos permitiremos hablar de ellas como si fueran una sola, con idénticos intereses de clase e idénticas posiciones políticas. Es obvio que esto no fue así. Pero como aquí nos interesa subrayar el carácter contradictorio interoligárquico de los últimos 20 años del Porfiriato, nos tomaremos tal libertad en aras de simplificar el análisis.

2. La provincia disidente: las oligarquias regionales.

Señala Juan Felime Leal un hecho interesante. Uno de los procedimientos predilectos de la burquesía regional para expresar y tratar de canalizar su descontento, fue la vindicación del pacto federal y de la soberanía de los estados. 20 Fue este un recurso por el cual aquellos grupos económicos desplazados por las tendencias hegemónicas y monopólicas de la oligarquía burocrática, defendieron sus intereses de clase inmediatos; referirse a la letra de la Constitución del 57 se convirtió en el expediente favorito de la pugna interoligárquica de los últimos años del Porfiriato.

La eficacia del argumento constitucional no es de menospreciarse. La validez jurídica del Plan de Guadalupe, por el
cual Venustiano Carranza y el incipiente ejército contitucionalista desconocían al gobierno de Victoriano Huerta, se fundaba
en similares preceptos. En el Manifiesto a la Nación que precede
al Plan decían los constitucionalistas que

"Considerando que los poderes legislativo y Judicial han reconocido y amparado en contra de las leyes y preceptos constitucionales al general Victoriano Huerta y sus ilegales y antipatrióticos procedimientos y considerando, por último, que algunos gobiernos de los estados de la unión han reconocido al gobierno ilegítimo impuesto por la parte del ejército que consumó la traición, mandado por el mismo general Huerta, a pesar de haber violado la soberanía de esos estados, cuyos gobernadores debieran ser los primeros en desconocerlo..." 21

<sup>20.</sup> Juan Felipe Leal, op, cit. påg. 26. 21. Flan de Guadalupe en Mario Contreras y Jesús Tamavo (ed.). op. cit., påg. 132.

Carranza, pues, reclama el hecho de que las legislaturas locales y los gobernadores hayan aceptado, implicitamente, como legítimo el golpe de febrero. De alguna manera Carranza llevó,
con el Plan de Guadalupe, a sus ditimas consecuencias la ya
vieja pugna entre los grupos políticos y económicos regionales
y la burocracia central (que era también la burquesía central).
La legislatura de Coahuila, y más tarde la de Gonora, desconocerían a Huerta y emprenderían la guerra, fundando su disidencia en la ilegalidad del régimen huertista e, igualmente importante, en la decisión soberana de sus legislaturas.

pos locales de la burquesfa que entraron en contradicción con la burocracia central, encontrariamos que fundamentalmente tuvieron por su espacio económico, social y político el norte del país, más concretamente algunos estados fronterisos.

La gran disidencia regional la modemos ubicar en Ronora, Coahuila y Nuevo León y, en un sentido distinto, Chihuahua.
No queremos afirmar con esto que sólo en esos estados los grupos
oligárquicos locales acumularon resentimientos y expresaron cuestionamientos serios al dominio de la fracción hegemónica. Importan estos estados porque -sobre todo los tres primeros- apor
taron un respetable contingente social, político y militar a la
revolución que recorrió México después de 1910.

Ouizá fuese prudente hacer otro señalamiento. Cuando indicamos que se registraba un conflicto de intereses entre los grupos locales y la burocracia central porfirista hablamos no en un sentido geográfico, sino político; en Sonora, por ejemplo, la fracción oligárquico-burocrática tuvo en sus manos la gubernatura estatal, y desplazó, por lo tanto, a los grupos locales a manejar

sólo algunos ayuntamientos.

¿Por qué los estados del norte aparecen como los más conflictivos, en los términos que planteamos en este trabajo? Es decir ¿por qué en tales estados la herida que se abre en el bloque de poder fue más profunda, más dolorosa y, a la larga, mortal? (Por lo demás esa obvio que en el seno de la sociedad mexicana esa no fue nunca la única herida; de ello pueden dar cuenta las incipientes luchas obreras de aquellos años y la aquerrida insurgencia campesina del México central.)

El término que en todo caso nos puede syudar a abordar el problema es la modernización. No entremos a discutir si puede ser este un concepto de análisis aconómico, sociológico o histórico. Utilicámoslo: de manera descriptiva, sin dejar de señalar que el término, por sí solo, no emplica todo el proceso del conflicto interolicárquico.

Los estados norteños a que hemos hecho referencia su frieron, quisã como ninguna otra región de la República; un proceso acelerado de modernización económica, que trajo consigo un
violento readecuamiento de la estructura social de la sona.

Tal modernización puede explicarse desde muchas perspectivas. Sin embargo, el crecimiento acelerado de la red ferroviaria fue un suceso de primer orden, que no es posible omitir. Ello provocó, entre otras muchas cosas, que miles y miles de hectáreas del norte del país se revalorizaran enormemente, y que con ello se desatara una feroz especulación.

Otra circunstancia también atribuíble al crecimiento de la red ferroviaria fue la paulatina integración de la zona fronteriza, tanto a la economía del sur de los Estados Unidos como al resto de la República mexicana. 22 La disponibilidad del transpor-

<sup>22.</sup> op. cit., pag. 23.

te ferroviario hizo rentable para los inversionistas extranjeros la explotación de cierta economía de enclave. Inclusive se desarrollaron actividades agropecuarias que encontraron mercado tanto en el sur de Estados Unidos como en el resto de nuestro país.

La modernización acelerada de la economía norteña propició una escición en las oligarquías locales, cuya profundidad y consecuencias variaron de región a región. La presión del capital extranjero deseoso de invertirse productivamente en la minería, la agricultura y los mismos ferrocarriles; las prácticas especulativas en bienes raices y aguas por parte de grandes capitalistas nacionales y extranjeros (recordar los grandes negocios de las compañías deslindadoras); el aumento del tráfico comercial y en fin, todo ese proceso por el cual el norte de l'éxico cambió su faz en pocos años, requirió que ciertos funcionarlos del antiguo régimen hicieran suyas las nacesidades de los nuevos inversionistas nacionales y extranjeros, para agilizar así los trámites en algún ministerio, autorizar los oráditos en alguna institución bancaria, desalojar de sus tierras a los riojogos y empecinados vecinos de los pueblos o las colonias militares -tie rras que desde ese momento pasaban en propiedad a la empresa cuprifera, al trust ferrioviario, a la moderna hacienda ganadera.

La penetración del capital extranjero y el desarrollo de relaciones de producción más tipicamente capitalistas en el norte del país, partió -si bien no simétricamente en dos a la antiqua oliquarquía terrateniente y liberal de viejo cuño, y reformuló las relaciones políticas entre la provincia y el centro del país. El capital extranjero y parte del capital nacional necesitaron, pues, de la fracción que definimos en el apartado anterior como olicárquico-burocrática; es decir, requirieron de fun-

cionarios como Ramón Corral, que, al decir de Aguilar Camín, 23 era fundamentalemente "un aseso, un contratista industrial," dueño, sí, de empresas varias, pero sobre todo un personaje influyente (fue gobernador de Sonora y del Distrito Federal, ministro de gobernación, vicepresidente de la República), un intermediario entre el capital dispuesto a invertirse y el poder político del país, el único poder, por cierto, capaz de garantizar una inversión en los mejores términos de rentabilidad, pues la burocracia financiera del antiguo régimen y el estado mismo del porfiriato, estuvieron, a partir de 1890, dispuestos a desembarasarse de cualquier obstáculo, ya fuese éste yaquis aferrados a su tierra, colonos atrincherados en sus tradiciones municipales, o aun terratenientes que se resistían a entender la modernisación econômica como sinónimo de su propia marginación.

Parte, entonces, de algunas de las oligarquías tradicionales de la tierra quedaron desplazadas de las decisiones econômicas y políticas fundamentales.

Desde esta perspectiva podemos explicar el caso del estado de Sonora, donde se entabló una sorda pugna entre la oligarquía de Guaymas, enriquecida en el comercio y la agricultura, y el grupo, reducidísimo y poderosísimo, de la capital estatal -Hermosillo-, que a la sombra de Torres, Izábal y Corral, acrecentaron sus fortunas con el boom minero y ferroviario; el triunvirio desempeñó un doble papel: inversionista directo y enlace político entre los capitalistas, el gobierno estatal y el gobierno federal.

Los sectores oligárquicos sonorenses que no pudieron

<sup>23.</sup> Hector Aquitar Camin, op. cit., man. 91

cobijarse bajo el manto protector de Corral y compañía padecieron -por si fuera poco- una serie de problemas correlativos al tipo de desarrollo capitalista que experimentó la zona:
la expansión minera de Sonora disparó los salarios y desató
un forcejeo nunca visto por la mano de obra, lo que una vez
más pasó a lesionar la economía del terrateniente puro,
como llamó Camán a los agricultores de Guaymas, Ures o Alamos,
y que llegaron, por cierto, en su afán de contar con brasos
para el trabajo, a brindar protección a los indios yaquis,
perseguidos tradicionalmente por el ejército porfirista. Baste
señalar que en 1902, el gobernador Isábal ordenó la reconcentración de los indios yaquis en puntos determinados del estado, para sí poder vigitarlos con mayor facilidad; esto hizo que los hacendados pusieran el grito en el cielo, pues sencillamente se quedaron sin fuerse de trabajo.

El caso de Chihuahua difiere en algunos aspectos del sonorense. En Chihuahua, según afirma Katz, 25 prácticamente no existieron terratenientes de oposición, a la manera de la oligarquía de Guaymas. Pero la altísima concentración de la propiedad de la tierra en manos de unos cuantos llevó a la oposi-

<sup>24.</sup> Ibid., paq. 25. Friedrich Katz, op. cit., paq. 33.

ción, esta vez, a las clases medias; en este caso, además, la llegada de los ferrocarriles ocasionó fricciones constantes, y finalmente la ruptura, entre pueblos y colonias militares con el gobierno estatal y federal, pues estos ditimos emprendieron una verdadera ofensiva contra las viejas tradiciones democráticas de los municipios.

Coahuila, a su vez, presentó también ciertas particularidades, Al parecer en este estado no pudieron establecerse vinculos firmes entre ninguna fracción de la oligarquia local y el gobierno federal; 26 practicamente la totalidad de los grupos de interés locales eran disidentes del gobierno porfirista, y se encontraban muy próximos -ecónómica y políticamentea la burquesía neolonesa.

Los tres estados anteriores sumaban, en 1902, el 22 de las inversiones norteamericanas en México. 27 Este es un dato importante, porque irremediablemente la inversión extranjera requirió el aval del gobierno federal, y con el el de la burocracia científica; pero no necesariamente contó siempre con el visto bueno de las oligarquías locales. Si observamos nuevamente el caso de Sonora, descubriremos que la penetración capitalista forânca lesionó de manera material a los terratenientes del estado, ya fuese con el control y especulación del aqua (en una zona donde escaseaba), ya fuese con la monopolización de la infraestructura econômica (ferrocarriles, caminos, etc.). Así pues la inversión extranjera y su monto fue, casi siempre, el punto

<sup>26.</sup> Ibid., pag. 33. 27. Ibid., pag. 24.

de escisión de las sociedades locales: escisión vertical, es decir, en el seno de las oligarquías locales, y escisión horizontal, esto es, entre las clases sociales de la región; en ocasiones, como en Coahuila, escisión prácticamente geográfica.

Lo que sucedió en Nuevo León tuvo también fuertes implicaciones. Entre 1850 y 1890, antiquos comerciantes, prestamistas, terratenientes, contrabandistas, traspasaron sus caudales a la producción industrial, de tal manera que hacia 1902, Nuevo León era el estado que tenía un mayor porcentaje en la producción industrial nacional: 28

4-	Estado		). Pro			indus nal	trial
	Nuevo León				13.		
	Distrito F	ederat			11. 11.		ing the
	Veracruz Puebla				10. 7.		
				**************************************	54.		
	na de los 5 important		os ·		54.	78	

Ahora bien, si hasta 1890 tiene lugar en el estado un proceso muy diversificado de formación de fortunas, es decir, un proceso de acumulación originaria de capitales, a partir de ese mismo año una coyuntura por demás favorable y una matriz socioeconómica ad hoc, impulsarán un desarrollo capitalista sui generis, desarrollo que casi por definición resultaba contradictorio con el modelo que sostenía la oligarquía burocrática del antiguo régimen.

La coyuntura de 1890 se caracterizó por los siquientes

<sup>28.</sup> Mario Cerutti, op. cit., pag. 14.

elementos jo

- → La implantación de la red ferroviaria en el estado y las buenas condiciones de comunicación de Monterrey.
- + Un mercado regional muy amplio -y al decir de Cerutti, con muy marcadas tendencias al consumo productivo.
- + Las políticas de promoción de inversiones bajo el gobierno de Bernardo Reyes.
- + La presencia del capital extranjero.

Las viejas familias de la región o zonas limítrofes, muy frecuentemente enriquecidas en el contrabando de armas o en el comercio de algodón durante la guerra civil norteamericana, ese peculiar conglomerado de

"Antiguos negociantes, prestamistas -terratenientes, unirfan sus capitales y se entrelasarán con nuevos empresarios, tanto nacionales como extranjeros."

Esa unión de apellidos y de fortunas, esa imbricación de intereses usureros e industriales, ganaderos y comerciantes, nutritán a partir de 1890 el presticio de clanes como
los Milmo, los Zambrano, los Hernández, los Madero, y conformarán en México un capitalismo como el de Monterrey, una de cuyas características no menos importantes es haber tenido como
columna vertebral de la acumulación, la producción de bienes
de capital; a esto habría que agregar su temprana (y casi primigenia) integración al mercado del sur de los Estados Unidos,
y sus altamente benéficos vínculos con la burquesía de La Laquna,

<sup>29.</sup> Ibid., pag. 15.

<sup>30.</sup> Ibld pag. 43.

sin olvidar sus propios y eficientes aparatos de financiamiento: el Banco de Nuevo León (fundado en 1892) y el Mercantil de Monterrey (fundado en 1894).

Los resultados bien pronto estuvieron a la vista:31

Año		de la industrial	Valor de la producción agrícola	
1896	12 900		4 300 000	
1906	36 000	000	6 700 000	
1908	41 429	000	4 339 000	

Dentro de la historia econômica del noreste del pais; la familia Madero jugaria un papel importante. Evaristo Nadero fue el

> "Fundador del grupo parental y econômico de enorme peso en el noreste del país."

Por muchos caminos, que incluían los matrimonios y las sociedades anónimas, se articuló el empresariado en formación de Monterrey. En un estado como Nuevo León, que entre 1897 y 1900 produjo casí la cuarta parte de los metales de la República, los Madero no dudaron en invertir en la minería, aun cuando ésto significase entablar competencia con los yanguís; Prancisco I. Madero enfrentaría, con su familia, al capital extranjero cuando ello fue necesario.

<sup>31. 1</sup>bid.,pag. 107 y 109.

<sup>32.</sup> Ibid.,piq. 57.

El capitalismo de Monterrey conoció rápidamente las bondades de la inversión productiva, y se movió dentro de las seguridades que pudo otorgarle un sólido mercado regional y un mercado para la exportación. Quizá el enorme conflicto -irrever sible- entre la oligarquía burocrática y el movimiento reyista sea aun mucho más complejo que, por ejemplo, el simple enfrentamiento entre los terratenientes tradicionales, que estarían representados por Reyes, y el grupo de Limantour. El sorprendente desarrollo económico de Nuevo León nos habla de otra cosa, de un conflicto mucho más moderno y mucho más profundo. La fuerte tendencia a la inversión productiva en la industria neoleonesa chocaba con los gastos especulativos e intermediaristas del grupo científico. Lo que separó irremediablemente a Rayes de Limentour fue no sólo que el primero representaba una tendencia que necesitaba de un estado más universal donde cupieran otras fracciones burguesas; lo que los separó fue, también, el hecho de que el estado porfirista no contó con espacios para una negociación y una transacción entre las diversas fracciones,

Antes de finalisar este apartado, no estaría de más indicar un caso que si bien no correspondió a la frontera norte del país, si ilustra el conflicto que aquí tratamos de evidenciar. Nos referimos al estado de Yucatán. La masa de hacendados yucatecos se vió desplasada de la mayor parte del mercado del henequén, o más bien, del control sobre dicho mercado. El acuerdo que estableció una minoría de hacendados y la International Harvester posibilitó que esa minoría, conocida como la "casta divina", obtuviera la mejor tajada en el pastel de la agroexportación. Entre 1902 y 1915 el sector minoriatario de

los hacendados obtuvo tales ganancias que, objetivamente hablando, creó las condiciones para la alianza entre Salvador Alvarado (y el ejército de ocupación constitucionalista) con el grupo amplio de hacendados medios. El modelo que describimos se reprodujo una vez más: la empresa extranjera, una minoría de la clase dominante y sectores del poder central porfirista (Olegario Molina por ejemplo) pacteron un buen negoció, que dejó fuera a sectores potencialmente interesados en el asunto.33

## 3. El conflicto irremediable.

El año de 1900 sorprendió al antiguo régimen con el inicio de una crisis prolongada de la vertiente agro-minera-exportadora de la economía mexicana. 14 La conjunción de una depressión en la economía mundial y de un reajusta monetario interno (que acabó con el proteccionismo de facto en México), aunado a una rearticulación de las fuersas imperialistas a nivel mundial, todo ello contribuyó a un fuerte sacudimiento de la sociedad porfiriana.

El declive econômico de principios de siglo no fue el finico en la década previa a la revolución maderista. sabemos hoy el enorme impacto que originó en la zona fronteriza la crisis econômica norteamericana de 1907 y 1908, sobre todo por las repercusiones que tuvo en México el regreso masivo de trabajadores migratorios mexicanos que de pronto se encontrajon en su propia

34. Juan Felipe Leal, La burquesta y el estado mexicano, México,

Ed. El Caballito, 1972. Pag. 160.

<sup>33.</sup> Francisco J. Paoli y Enrique Montalvo, El socialismo olvidado de Yucatán, Máxico, Siglo XXI, 1980, Capitulo I y Friedrich Rats, on.olt., pag. 35.

tierra sin trabajo, pero acostumbrados a trabajar, y sin expectativas, pero acostumbrados a tenerlas.

Lamentablemente para el antiquo régimen, la crisis económica no fue el único problema que enfrentó la sociedad mexicana después de 1900. Los diez primeros años del siglo fueron
años esencialmente políticos. Algo muy importante se disputó
entre las dos fracciones de la clase dominante: la oportunidad
de suceder a Porfirio Díaz en la presidencia de la República
cuando el general pasase a mejor vida -que se presumía sería
pronto.

El conflicto político alrededor de la sucesión presidencial desencadenó fuerzas sociales que, como los poderes del aprendis de brujo, resultaron incontrolables en los estrechos margenes en los que se movían los viejos y muy escasos políticos del Porfiriato. La célebre consigne del general Díaz "poca política y mucha administración" bien puede considerarse el epitafio de su ragimen, y aparecer a manera de epfyrafe en los Tratados de Teolovacan. La poca política recomendada por Díaz a sus subalternos resulto, después de 1900, excesivamente poca, y el régimen dictatorial comenzó a mostrar los síntomas de una anemia profunda y de una marcada esterilidad para engendrar una criatura digna de la sucesión; el antiquo régimen no pudo encontrar otro estilo de convivencia, donde la política fuese una ins titución, un espacio y una práctica de negociación , y en la cual, asimismo, tuvieran cabida, si no los oprimidos, al menos todos los opresores.

Pensar que la política no existió durante el Porfiriato es pensar con inocencia. Pero pensar que la vida política en aquellos años -y principalmente en los 15 filtimos- respondió a las exigencias de una sociedad cuyas clases se diversificaban y complicaban en virtud del acelerado desarrollo del capitalismo, sería no entender, a final de cuentas, que a la modernización económica debió corresponder una modernización política.

Los Científicos y el movimiento revista vinieron a materializar y resumir un conflicto político a todas luces incompleto, y cuya misma insuficiencia condenó al antiquo régimen. Estas dos grandes fracciones políticas disputaron el poder, y compitieron por garantizar la sucesión de Díaz en los mejores términos para los intereses que representaban. Sin embargo, en la estructura del estado porfirista no había espacio para una política que se declarase como tal, y que asumiera los riesgos del conflicto en un marco de continuidad institucional. La pugna Limantour-Reyes resultó -por eso- una historia llena de simbolismos de autoridad y sumisión, de mengajes cifrados, de golpos bejos, de confabulaciones y de victorias pírricas para uno y otro bando.

Limantour y Reyes -para un observador desprevenidoaparecen como los extremos de un conflicto entre psicologías,
y sólo eso. Pero tal vez el conflicto adquirió tintes personalistas precisamente porque no podía expresarse ante la sociedad
de otra manera. El surgimiento de partidos políticos ocurrió
en los tres ditimos años del antiquo régimen, y en un ambiente y
bajo una tradición que entorpeció su desarrollo.

Ouizá la fracilidad profunda de la Dictadura haya sido descrita inmejorablemente nor Daniel Cosfo Villenas. Al relatar el surgimiento de las inquietudes políticas de los Científicos, sostiene que estos temían no sólo que el gobierno de Díaz desembocase en una dictadura

> "sino en un régimen estrictamente personal, que por fuerza significa(ba) hacer descansar toda la pirámide social, no sobre su base, sino sobre el vértice, de modo que se vendría abajo al desaparecer por una razón o por otra, la persona que se sustentaba."35

Es decir, muy rápidamente los Científicos cayeron en la cuenta de que la reproducción del sistema -como llamarfamos hoy a ese problema- estaba demasiado circunscrita al destino vital del Dictador.

Ambas fracciones, por cierto, distaban entre sí en mucho más que los intereses de clase que pudieran representar. Su manera misma de existir como tendencia política difería una de la otra.

Los Científicos eran un grupo compacto. Al decir de Cosfo Villegas

"Pocas dudas pueden caber de que eran las personas más inteligentes del país, las únicas, puede decirse, que tenían ideas generales y, sin duda también, las que sintieron más vivamente el problema de la sucesión porfiriana, en gran parte, desde luego, porque tenían ambiciones políticas y grandes intereses económicos que defender."

<sup>35.</sup> Daniel Cosfo Villegas, Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior. Segunda parte. Ed. Hermes, México-Buenos Aires. 1972. Pag. 648. 36. Ibid. pag. 751.

Los Científicos eran una élite: econômica, cultural, política, Los Limantour, Casasús, Molina, Bulnes, Prida, Pineda, Creel, De la Barra, Carbajal, y los muchos que faltan en esta rápida enumeración, fueron muchos años el foco de atención y envidia de la sociedad profiriana, aunque no sería justo reducir su actuación en aquellos años, aduciendo la frivolidad de esa aristocracia del dinero. Desde el punto de vista intelectual, alrededor suyo tuvo lugar un intento de adaptar cierta corriente del positivismo europeo a las condiciones sociales y políticas mexicanas. La asunción del positivismo fue la vía más rapida y tal vez menos comprometida políticamente para megar el liberalismo militante de la Reforma: si bien la Reforma estuvo siempre en la génesis misma del Porfiriato -coma que la Dictadura no quiso jamás negar-, los Científicos no debieron sentirse muy comodos compartiendo el bagaje popular y el espíritu libertario que acarreaba la aventura juarista. Readecuar el viejo liberalismodecimonónico para convertirlo en una doctrina de la paz y la organicidad de la sociedad no fue una tarea fácil, y en muchos sentidos quedó incompleta. Según afirmó Octavio Paz, el "el positivismo mexicano acabó más por justificar a la burguesía mexicana ante si misma que ante las clases populares. ... Podemos incluir este fenomeno, por cierto, en las listas de las debilidades del grupo científico, en realidad nunca tuvieron el mínimo de popularidad requerido para instrumentar una política consensual de mediano o largo plazo. Este problema, cuando el conflicto político se hiso evidente, fue verdaderamente insuperable.

<sup>37.</sup> Octavio Paz, El laberinto de la soledad, México, FCE, 1973. par. 106 y ss.

A esto último se agregan otras carencias que si bien no llevaron a la derrota a la oligarquía burocrática ante el movimiento regista, sí le impidieron una victoria de tal naturaleza que los prestigiara ampliamente ante la sociedad.

Cosío Villegas ha señalado "las debilidades políticas manifiestas" del grupo científico, y que podemos enunciar de la siguiente manera:

- + Ausencia del conocimiento y vínculos confiables con la política local.
- + Obvia animosidad de gran parte de la sociedad hacia los Científicos, que al conjuntarse con la carencia de mecanismos adecuados para ventilar asuntos públicos, llevaría a la creación de la leyenda negra del grupo.

El movimiento revista, a su vez, se diferenció de sus antagonistas en que, precisamente, era un movimiento, es decir, una tendencia política más heterogénea (y ambigua) y, en cierto sentido, más representativa.

El revismo recogía aquello que los Científicos, por definición, no podían incorporar a su caudal político. El general Bernardo Reyes tuvo algo que ningún científico pudo ambicionar: una "aptitud para acercarse al pueblo," como llama Cosío Villegas a la fuerte tendencia populista del general jalisciense. Bernardo Reyes era pues otro caudillo, sólo equiparable en el escenario político mexicano al propio general Díaz.

<sup>38.</sup> Daniel Cosfo Villegas, op. cit., pp. 752 y 753

El paso de Reyes por el gobierno de Nuevo León o por el Ministerio de Guerra creó invariablemente polémica, y fue notoria-a nuestro juicio- su gran perspicacia respecto a la ne cesidad de modernizar, también, la política y el ejercicio mis mo del poder. A este respecto, sería erróneo pensar que Reyes representó simplemente la continuación del militarismo, y los Científicos un proceso más institucional.

Bernardo Reyes, en el ministerio de guerra, concibió y llevó a la práctica un sistema de milicias ciudadanas conocida como la segunda reserva"; al parecer el éxito un poco inesperado de la iniciativa preocupó sobremamera al general Días, que vio en el prestigiamiento popular de Reyes y en la existencia misma de un cuerpo armado distinto a los que hasta entonces se conocía, peligros evidentes para su preponderancia política. En realidad, la iniciativa de Reyes nos ilustra sobre otra manera de ver la política y es notoria la inquietud por incorporar a algunos sectores ciudadanos, no propiamente a la política, pero sí a una sustentación más firme y activa del Estado.

Como gobernador, de nueva cuenta, de Nuevo León, después de su violenta separación del Ministerio de Guerra, llevó adelante la promulgación de dos leyes laborales: la del 2 de noviembre de 1906, sobre accidentes de trabajo, y la del 5 de agosto de 1908, sobre jornales.

La importancia de ambas legislaciones se pondera en su justa dimensión sólo si recordamos la enorme reticencia del estado porfirista a inmiscuirse en las relaciones laborales; en este sentido, el Porfiriato se mostraba como un régimen marcadamente liberal. las iniciativas de Reyes aparecen, pues, como

<sup>39.</sup> Thid., nan. 807.

una hoterodoxia, que fácilmente puede relacionarse con las nuevas necesidades originadas por la rábida industrialización de Nuevo León. Reyes logró captar que en una sociedad donde la fábrica tiende a desplazar a la hacienda, el liberalismo del viejo cuño es inoperable y hasta pelígroso. Pero en todo caso, lo interesante fue que Reyes captó a su manera, la problemática de la relación capital y trabajo, y actuór en consecuencia. Esa habilidad de Reyes para echar un vistazo al país real explica que tras 61 se movilisaron lo que Cosfo villegas llamó "los partidarios por fascinación". Reyes, aun con sus limitaciones que luego lo derrotarían, intentó ampliar el concepto que de la política se tenía en aquel tiempo, y con ello, intentó ampliar la base social del antiquo régimen.

Los partidarios de Reyes eran multiples:

"los antiguos conocidos, /la/ oficialidad del ejercito, la juventud jacobina, grupos numerosos de obreros...";

asimismo el amplio e importante sector de los partidarios por disyuntiva,

"los que de un modo o del otro, no han invocado o recibido la protección de los científicos, y que esperan poderse acomodar y prosperar en un clima diferente."

Los Científicos y el movimiento reyista sintetizaron la problemática fundamental de los ditimos años del Porfiriato. La victoria relativa de los primeros en el escabroso asunto de la vicepresidencia, en 1904, marcó el momento indiscutido de su hegemonía pero, iqualmente, la ocupación de Ramón Corral de ese puesto, en aparienc muy importante, dejó expuesta la insuficiencia de la política del régimen. La opinión casi unánime de

<sup>40.</sup> Ibid., par. 806.

la sociedad en 1904 (v liego en 1910) era que el vicepresidente estaba ahí más para acrecentar el brillo del Dictador que para sustituirlo, y que la grisura preocupante de Corral fue elemento que convenció a Díaz de que ese personaje debía ser vicepresidente. Si bien la creación de la vicepresidencia en 1904 obedeció, en parte, a presiones de los acreedores internacionales, que deseaban la securidad de una salida institucional que garantizara sus intereses en caso de muerte del general Díaz, la acción misma, concreta, por la que se nombra a Corral fue, en mucho, una astucia de Porfirio Díaz -una astucia del caudillo que pasó por encima del endeble sistema político del antiguo régimen.

Hubo, sin embargo, en los últimos años del Porfiriato ciertos sectores de la clase dominante que gravitaron alrededor del conflicto científico-reyista, y que vinieron a hacer
más compleja la correlación de fuerzas políticas en la primera década del presente siglo. La rama política del catolicismo -por llamar de alguna manera esa paulatina reactivación de
las inquietudes terrenales de la Iglesia- experimentó un despertar a partir de 1892, y un progresivo fortalecimiento hasta
los últimos días del régimen porfirista. Muchas circunstancias
favorecieron el regreso a la política de los católicos, aunque la trayectoria de éstos fue por demás ziozaqueante.

Estrictamente hablando, el Partido Católico Nacional se fundó en 1912, pero los 20 años previos fueron testicos de una política católica curiosa. Entre 1892 y 1896 este sector

<sup>41.</sup> Jesus Luna, La carrera pública de Don Ramón Corral, México, SEP-Sotentas (187), 1975. Pag. 81.

criticó asperamente el sistema político del Porfiriato. En 1900 sin embargo la prensa católica parece ser admirador incondicional del Dictador. Y en 1910 por fin, la Iglesia se sumó al contingente de apoyo a los Científicos, en ese momento indiscutibles ganadores de la sucesión. Según Adame Godard, los influjos democráticos de la incíclica Rerum Novarum se vieron prontamente contrarrestados, en México, por el temor católico al renacimiento del jacobinismo, esa "rama pobre del liberalismo", que se nutría en el odio a la Dictadura y a los curas. Hacia 1910, los Científicos, con todo y su lejano y cada vez más nebuloso pasado liberal, eran ya un grupo de confianse para la Iglesia. En este sentido, el tristemente célebre Te Deum del arzobispo de México en honor de Victoriano Huerta, unos días después del cuartelazo de la Ciudadela, bies popo puede sorprender.

El ejército, en mucho, resultó una ficción. Las consideraciones geopolíticas no estuvieron ausentes en la política porfirista hacia el cuerpo armado. La debilidad del ejército se justificaba en el hecho de que, salvo Estados Unidos, no existía un potencial enemigo externo que exigiera un ejército eficiente, por lo demás, Días siempre consideró que la amenasa yanqui sólo era controlable políticamente.

La política interna fue el elemento central que condend al ejército mexicano a tener un peso político y militar menor al que generalmente estamos acostumbrados a atribuirle. Un ejército fuerte, en un país donde la democracia era demasiado formal y muy poco real, se hubiese convertido en un factor de inestabilidad. El hecho de que Porfirio Días u otros

<sup>42.</sup> Cfr, Jorge Adams Godard, El pensemiento político y social de los católicos mexicanos 1857-1914, México, UNAV, 1981

políticos importantes hayan sido militares, en realidad habla más de la raquítica vida política y partidaria del régimen, que de la fortaleza misma del ejército.

Así pues, al iniciarse el siglo, porfirio Díaz, jefe supremo de las fuerzas armadas -y depositario de una incurable desconfianza hacia éstas- decidió dividir

"El territorio nacional en 12 jurisdicciones militares denominadas zonas y a su vez,
subordinados a éstas, creó más de treinta
mandos territoriales, denominándelas jefaturas de armas, de tal manera que el ejército federal, a principios de este siglo fue
dividido en 30 partes, o mejor dicho pulverizado:."43

Tal vez esta situación de debilidad del ejército federal explique cierta marcada incapacidad de mandos militares que tuvieron la misión de acabar con los primeros brotes armados maderistas.

Si intentasemos resumir lo que arriba hemos consignado, podríamos afirmar que la historia del Porfiriato fue la historia de una política insuficiente.

Las presiones sociales que se originaron en la aceleración del desarrollo capitalista, no pudieron expresarse
en un conflicto político abierto. Más temprano que tarde, el
chorro de vapor oposicionista se fugó por el resquicio menos
esperado: el antirreleccionismo de Madero. Los Científicos no
fueron en realidad un vaso comunicante entre la sociedad y el
estado; fueron más bien un apartado estanco en el seno del mis-

<sup>43.</sup> Daniel Gutierrez Santos, Historia militar de México (1876-1914), México, Ed. Ateneo S.A., 1955. Pag. 21.

mo gobierno, y su relación con la sociedad civil -con todo y haber existido y haber sido alentada por ellos mismos- no logró nunca hechar rafces, no logró arraigar de una manera orgánica para crear un mínimo de consenso.

El reyismo, por su parte, murió norque era un movimiento demasiado amplio para depender de un solo hombre, y sin embargo dependió de Reyes. Cuando a lo largo de 190944 sus partidarios esperaron un pronunciamiento positivo sobre su candidatura vicepresidencial, la moneda estuvo algunos meses en el aire; cuando fue evidente que eyes no asumiría el liderazgo del movimiento que podría convertirlo en el sucesor de Díaz, todo se decidió como en 1904, es decir, en favor de los Científicos.

Cosfo Villegas ubica la crisis política de 1904 (sobre el hombre/a ecupar la vicepresidencia) como el primer suceso que verdaderamente vulneró la fortaleza y la estabilidad del antiquo régimen. Esos años quedaron marcados por la enorme incertidumbre sobre el futuro político de México. De ahí que ese periodo haya sido campo propicio para una discusión entre políticos e intelectuales sobre la conveniencia o inconveniencia de la vicepresidencia o de que ésta la ocupara Corral, etc., que reseñaremos en el capítulo siguiente, y de la cual extraeremos algunas conlusiones.

No es posible dar por terminado este capítulo sin hacer una puntualización. Con frecuencia ha sido enfatizado el carácter moderado del movimiento maderista. Ello es cierto, aun-

<sup>44.</sup> Daniel Cosfo Villegas, op. cit., nn. 831-833.

<sup>45.</sup> Ibid., pag. 760.

que sólo en parte. Nadie afirma hoy día que lo que Francisco I. Madero buscaba era una revolución social que trastornase el régimen de producción y de propiedad del Porfiriato. Tal radicalismo estuvo siempre muy lejos del pensamiento -y aun del temperamento- del procer coahuilense. El invitó a la revuelta contra Don Porfirio obsesionado por la necesidad de que en México existiera una verdadera democracia política.

Ahora bien, la potencialidad revolucionaria del maderismo -y aunque paresca una paradoja- está también fuera de toda duda. Esto, por dos razones. En primer lugar, porque el llamamiento maderista a la insurrección contra Díaz y su arqumentación,
cobijó casi todas las esperansas y también muchas ambiciones. El
Plan de San Luis fue, en muchos sentidos, un llamamiento a la nación y en ello radicó gran parte de su eficacia.

En segundo lugar, el maderismo cardó consigo una enorme carga revolucionaria porque -objetivamente habiando- atacó el punto más vulnerable del régimen porfirista: su abierta incapacidad para establecer mecanismos de negociación entre las fracciones de la clase dominante. Lo que la Dictadura jamás pemitió fue el surgimiento de un aparato institucional que supusiera la toma de decisiones de los grupos dominantes, con alguna autonomía real de Don Porfirio -la única fuente real de poder del régimen, como lo caracterizó Cosía Villegas. 46 decre con el llamamiento al res

<sup>46.</sup> Ibid., pag. 854.

peto del voto y a la libertad de organización democrática -la cual predicó con el ejemplo- enfrentó al régimen en un terreno en que éste último no podía -o no sabía- conceder nada, como lo demostraban los últimos 10 años de la historia política del Porfiriato. La incapacidad del antiquo régimen para ampliar su propia base política y social lo llevó a la sepultura. Y el primer sepulturero -aunque no el único- del enorme cadáver oligárquico en México fue el maderismo. Este no acabó su tarea porque no podía hacerlo.

El fracaso político maderista de 1912 y 1913 posibilitó, sin embargo, el regreso de otro protagonista; el pueblo insurgenta.

## Capitulo II

## Una discusión temerosa, 1900-1911

Λ.

Tal vez fuese posible emprender el análisis de los distintos períodos de la historia de un país, deteniéndonos principalmente en las obsesiones que caracterizan cada etapa de su devenir. La problemática social, económica, política o religiosa de cada época, genera casi siempre -con distinto éxito-una serie de productos intelectuales que nos remiten -directa o metafóricamente- a una discusión que tiene lugar en el seno de la sociedad.

El problema de las preocupaciones y obsesiones de una spoca no se agota con la identificación y ulterior clasificación de aquello que la sociedad discute. Hace falta siemore ubicar otros elementos y otros procesos que nos hablan, además, de las posibilidades reales de que las pugnas políticas, ideológicas y culturales lleguen a sintetisarse y a encontrar su propia superación en la sociedad en la cual han surgido. Es obvio que la genealogía de una discusión política -como la que aquí, por cierto, intentamos analizar- tiene mucho que ver con el asunto de las clases sociales, el poder político y la acumulación de capital. Ello no obstante, una discusión de esta naturaleza se inscribe obligadamente en una tradición cultural nacional, de la cual los nuevos postulantes recureran elementos de una retórica, algunos argumentos y recursos lógicos, y aun otras -y más viejas- obsesiones, que indorporan, quiérase o no, a la nueva discusión. Dos sociedades nacionales distintas no discuten un problema similar en los mismos términos.

B.

Entre 1900 y 1911, la sociedad porfirista se debatió en un cufioso conflicto, que se desenvolvió bajo la marca de una obsesión: la sucesión pacífica del poder. Es una experiencia fascinante percatarse cómo durante esos años, el mundo político
del antiguo régimen temió que la falta de arreglo al problema
de la sucesión del general Díaz acabase en una revolución y
cómo, efectivamente, acabó en una revolución.

Es muy probable que alqunos de los personajes más renombrados del Porfiriato tuvieran una clara conciencia sobre la tormenta que se avecinaba. En este sentido, puede no ser exacta la afirmación de que la Revolución de 1910 fue un suceso inesperado. Seguramente los intelectuales, científicos o revistas, no hubiesen podido ubicar el año exacto en que la revolución comenzaría, pero parece claro que algunos de ellos la temieron como resultado de las fortísimas pugnas en el bloque de poder.

Esta situación, de por sí preocupante, incitó al debate.

Muchos intelectuales porfiristas, o ciudadanos que esperaban llegar a serlo, pusieron su granito de arena en la discusión sobre
el futuro del régimen. Algunos -José Ives Limantour- lograron ubicar con precisión y lucidez el talón de Aquiles del antiquo régimen, y, sin embargo, bien poco pudieron hacer al respecto. Se
vieron atrapados y condenados al fracaso por lo que hoy llamaría
mos las condiciones objetivas del sistema. Otros más -Manrique
Hoheno por ejemplo- realizaron análisis denlumbrantes para, a

final de cuentas, alinearse incondicionalmente con las decisiones del gobierno.

En el capítulo anterior hemos tratado de señalar las insuficiencias de la vida política del porfiriato. Si bien para algunos sectores políticos dominantes de la época, las posibilidades de expresar su punto de vista de alguna manera existían (ver
capítulo sobre El Imparcial), parece más que probable que las
decisiones definitivas sobre asuntos importantes se concentraran
prácticamente en la persona del Dictador.

Declamos también en el capítulo anterior que lo que caracterisó los 10 años previos a la revolución fue una preocupación esencialmente política. De ahí que muchos libros y folletos editados en el persodo versen precisamente sobre el tema. Alquinos de ellos -sólo algunos - serán la materia prima de estas líneas.

C

Parece diffcil encontrar preocupaciones políticas demasiado complejas en los hombres empeñados en pensar la transición política del antiquo régimen. En realidad sus propuestas se debatían
entre algunas sólidas certezas sobre la incompetencia política
del pueblo mexicano y su costumbre de irrumpir en la historia
y empujarla por los caminos siempre incómodos de la ingobernabilidad social y la reivindicación de clase, por un lado, y la búsqueda de una solución de continuidad para un Porfiriato sin Don
Porfirio, por el otro.

Aquellos que pensaron en el futuro político de México a principios de siglo no estaban al margen del prejuicio. Es más puede aftrmarse que muchos de sus razonamientos -aun los más brillantes - que los hubo- estaban imbufdos de un fortísimo sentimiento de desprecio por el mundo político, social y cultural del pueblo trabajador. No quisiframos exagerar nuestro punto de vista, ni modificar el contexto cultural -de acuerdo a nuestros actuales parámetros éticos y políticos- de aquellos años prerrevolucionarios. Pero hoy, en la distancia, aperece nftidamente el hecho que sua razonamientos políticos y sociológicos no incluyeron nunca la posibilidad de enfrantar, con realismo, el problema que significaba gobernar una sociedad le masas. He aquí otra fuerte limitación del antiquo régimen. Si encontro dificultades para la negociación interburquesa, ni siguiera pensó en una política de conciliación interclasista. Esto sería, por tanto, una muy importante enseñanza para el estado de la revolución mexicana; para date las clases sociales subalternas no fueron ya un problema ajeno, que no correspondiese al ejercicio mismo del poder. Al contrario, la misma organización gremial de obreros y campesinos fue una responsabilidad del estado. En este sentido, el estado revolucionario fue la antitesis del estado porfirista.

Ahora bien, esta incapacidad de los intelectuales y de la cultura política del Porfiriato para imaginar una sociedad política más amplia se expresó en la oposición bastante extendida a la práctica del voto universal, garantizado por la Constitución de 1857. No deja de ser extraño que a pesar de encontrarse

<sup>1.</sup> Para un resumen de la Constitución de 1857, ver Enciclopedía de México, Tomo 3, pp. 90-93.

en los albores del siglo XX, y de estar preocupados todos ellos por un arreglo político cuando faltase el general Díaz, no tuvieran una mejor idea que la de cuestionar una garantía constitucional que ya existía. No dejaba de ser cierto que los prodedimientos electorales consignados en la Ley Electoral del 12 de febrero de 1857, es decir, en la ley reglamentaria de lo consignado en la Constitución, presentaban algunos problemas al serllevados a la practica. Recordemos que tal legislación establecía un sistema electoral indirecto en primer grado, donde los ciudadanos desiganaban un elector por cada 500 habitantes, y tal elector, a su vez, se encargaba de sufragar por el candidato de su predilección. Ha señalado Cosfo Villegas que, en el mejor de los casos, los ciudadanos que realmente participaban en la elección de un Presidente de la República, por ejemplo, eran apenas entre 16 y 18 mil., Esto es, el problema en todo caso era que pocos my ao muchos- ciudadanos participaban en la parte medular del proceso.

Pero poco antes de 1910, el pensamiento conservador se aferró a la idea de que las elecciones debían ser un ejercicio de de minorías. Fue Manrique Moheno quien más elegantemente abordó el asunto del voto y sus implicaciones sociales y políticas; de-

cía que con las elecciones
"Se llegaba a la parte estrecha del
embudo dantesco: preguntarse si el
sentido de la vida, la finalidad suprema, es voter".,

<sup>2.</sup> Daniel Cosfo Villegas, La Constitución de 1857 y sus críticos, México, RepSetentas Diana, 1950. Pág. 144 y ss.
3. Hanrique Moheno, Partidos políticos. Estudio sobre su viabilidad y naturalesa de sus funciones en la Rapublica mexicana, México, Tip. do I. Lara, 1910. Pág. 50.

Este ciudadano contestaba, nor supuesto, que no. El voto es un medio y no un fin, decía Moheno. De ahí que relativizara la importancia del derecho ciudadano al voto.

pero Moheno aventura otra opinión iqualmente interesante. Al comentar la vida política de los indígenas señala que su aparente apatía

"No es por ingénita incapacidad política, como generalmente se asiento, sino porque no le importa nuestra política."

La pregunta que no se hizo Moheno fue la manera en cómo los indígenas podrían interesarse en esa política.

Hubo otros autores que expresaron serias dudas respecto a las bondades del voto universal. Para no ir muy lejos, Manuel Calero, un personaje que llegarfa a ser ministro del gobierno maderista, alegó largamente por la restricción del sufragio. 5 Lo mismo hizo Ouerido Noheno en 1908 6 y Ricardo García Granados en un ensayo de 1909. 7 Emilio Rabasa también se
lanzó contra el voto amplio, y propuso que se restringiera a
los alfabetizados. 8 El Partido Democrático, en un folleto propagandístico de 1909, sí bien criticó el sistema de elecciones
indirectas, propuso que el voto, en elecciones directas, se
restringiera a los ciudadanos que fueran propietarios. 9

<sup>4.</sup> Ibid., pag. 73. Subrayado en el original.

<sup>5.</sup> Manuel Calero, La nueva democracia, México, Emprenta de Tonacio Escalante, 1901. Pag. 31.

<sup>6.</sup> Querido Nobeno, ¿Nacía dónde vamos? Bosquejo de un cuadro de instituciones políticas adecuadas al pueblo mexicano. México, Taller de f. Lara, 1908. Pág. 138.

<sup>7.</sup> Ricardo García Granados, El problema de la organización política de México, México, s/1, 1909. Máy. 7.
8. Emilio Rabasa, La constitución y la dictadura, citado extensamente en Cosio Villegas, La Constitución...,
9. Partido Democrático, Fi club central del partido democrático.
A la Nación, México, 1909.

Prende de las dudas que estos escritores expresaron sobre el voto universal. Recordemos que los 10 primeros años del siglo XX se significaron en nuestro país por el surgimiento y desarrollo de un conjunto de inquietudes políticas muy marcadas. La posibilidad de que el general Porfirio Díaz muriese próximamente, alertó a muchos personajes del antiquo régimen sobre las fragilidades del sistema político mexicano de la época. Fueron muchos los escritos donde se plantaó la necesidad de que el sistema personalista de gobierno diese un giro que procurara institucionalizar la vida política mexicana. Y sin embargo, a juicio de los ensayistas a los que aquí hemos hecho referencia, la institucionalización política en México pasaba por la restricción del sufragio.

Pero antes de extraer otras consecuencias a estos puntos de vista, procuremos referirnos a otra obsesión del antiquo régimen: la inexistencia de partidos políticos y la ingente necesidad de crearlos. Curiosamente, para muchas personalidades del Porfiriato, la creación de partidos políticos era
una tarea y una responsabilidad -al menos así lo expresaban- de
Porfirio Días.

### Decia Limantour que

"Mi argumentación sobre el nunto relativo a la organización de un verdadero partido político gobernista, (sic) descanso principalmente en la inquietud que daba lugar por todas partes la guerra a muerte que unos a otros ne hacían ostensiblemente los elementos que rodesban al general Díaz... Puí tan lejos en mi propósito de convencer al Presidente de la necesidad de dar al gobierno una base firme y tan amplia como fuese posible, por medio de ese partido, que le dije sin ambajes que la política consistente en disolver agrupaciones y nulificar personalidades fue muy sabia y onortuna en el primer periodo de su gobierno.../pero/ en la época porque (sic) atravesfibamos, las condiciones de la política exigían un cambio radical encaminado a favorecer la reconstrucción y el desarrollo político, social y económico del país, tarea para la cual era/n/ imprescindibles/s/ los esfuerzos colectivos...".10

Ouerido Hoheno, futuro maderista de no muy sólidas convicciones, coincidía con Limantour en la urmencia de un partido político:

> "Urge aprovechar el tiempo que parmanesca en el poder /el general Díaz/ para preparar al paín, promoviendo -y al jefe de estado toca hacerlola formación de verdaderos partidos políticos..."...

Sería un expediente demasiado sencillo tomar las anteriores afirmaciones al pie de la letra. Hay muchos matices que se pueden encontrar en aquellos diagnósticos de la vida nacional. Al parecer, el problema de los partidos políticos en los últimos años del Porfiriato era, a fin de cuentas, el problema de su existencia formal (y no por ello menos importante). Uno puede desprender de lo que reseña Limantour en sua memorias, que existían fracciones políticas burquesas en fuerte puena, en lo que él llamó la "querra a muerte que unos a otros se hacían". En el mismo sentido, Querido lioheno insistía en que los enfrentamientos entre Científicos y reyistas (que el llamó jacobinos)

<sup>10.</sup> Jose Ives Limantour, Apuntes nobre ni vida publica (1892-1911), México, Ed. Porrda, 1965, pp. 164-165.
II. Querido Moheno, op. cit., pag. 11, nota 1.

no podían clasificarse como lucha de partidos propiamente hablando, pues éstos no existían como tales (formalmente), en un país

"Donde la opinión miblica no alienta ni tiene órganos de expresión". 12

Lo que existía eran apenas

"Fracciones, parcialidades, bandos, banderías.../nues/ no es legítimo liamarlos partidos políticos,"13

esto es, eran partidos en potencia, ya que las condiciones del medio social y político, hasta entonces, no les habían permitido constituirse en verdaderas entidades políticas.

Ahora bien, algunos autores no aceptaban el argumento de que los viejos partidos liberal y conservador siguieran existiendo como tales. Ponce de León sostuvo que

"Verdaderos partidos políticos no existían en "Mexico desde que el liberal destrozara al conservador tras una lucha sangrienta que se prolondó años. Aniquilado el partido conservador, el liberal dejó de existir porque va no tuvo razón de seguir militando, pues le faltaba el contendiente que necesita todo partido político".

A su vez, Calero indicó enfáticamente que

"... no se diva que existe en 'Mrico un partido liberal, por más que
llequemos a unos cientos de miles de
mexicanos que tenemos a honra y orquilo apellidarnos liberales. El liberalismo se ha transformado entre
nosotros en una religión sin culto
y sin templo...".15

<sup>12.</sup> Ibid.,pag. 7. 13. Ibid., pag. 7.

<sup>14.</sup> Gragorio Ponce de León, El interinato presidencial de 1911, México, Georgia de Fomento, 1912. Mario presidencial de 1911, 15. Manuel Calero, El problema actual. La vicepresidencia de la regulica. Impayo política. Mexico. Tipografía econômica: 1903. Pág. 21.

Ninguno de los dos últimos argumentos quede interpretarse -a nuestro juicio- en el sentido de una ausencia total
de tendencias políticas en ese momento. Justamente lo que señalaban los autores era que los partidos liberal y conservador de la Reforma no existían ya. Calero afirmaba que eran
muchos los mexicanos de estirpe liberal, pero que carecían de
un espacio político de convergencia, carecían de "un culto y
un templo" donde congregarse. Esos miles de mexicanos a que
so refiere Calero no constituían una corriente política nítidam
mente delineada, pero sí una tendencia política e histárica
que buscaba cómo salir a la superfície.

perrevolucionaria los intereses políticos se habían diversificado y chocaban Esperamente entre sí, parece estar en la base de la exigencia de la formación de partidos políticos. El problema era que estos no tenían una vida legitimada por las leyes, ni por la costumbre, ni por el poder del general Días. Un
autor furiosamente anticientífico, J.P. Diddap, sostenía en 1904
que

"La existencia de los partidos es un hecho puesto fuera de duda; el que no broten a la lucha decidida y abierta, de ninguna manera significa su no existencia...".

Previamente había afirmado que

"Los partidos existen de hecho, sólo que, temerosos los miembros que los constituyen, no son ostensibles". 17

El debate parece moverse entre la certeza de que la sociedad dejó de ser monolíticamente norfirista (por lo que aparecen importantes facciones políticas), y la bisqueda de un re-

<sup>16.</sup> J.P. Diddan, Explotadores políticos de México, México, Tip. de los sucs. de Francisco Diaz León, 1904. Par. 109.
17. Ibid., par. 108.

conocimiento y una legitimación de esas facciones (que muchos buscaron el propio general Díaz).

Entre Limantour y Diddap se estableció una diferencia que puede ser de fondo. El primero habló en sus memorias de un partido gobiernista, mientras que Diddap -al que podemos suponer cercano al reyismo- argumentó aduciendo una gama más amplia de grupos de interés.

La propuesta de formación de un partido gobiernista tiene una gran coherencia con las concepciones que de la acumulación de capital y de la vida nacional tuvieron los Científicos. Un partido gobiernista donde estos últimos llevaran la batuta, implicaba la continuidad de las tendencias centralizantes de desarrollo en un capitalismo regenteado en las mejores condictones por la fracción oligárquico burocrática. Nos Científicos, al menos por lo que se desprende de los apuntes de Limantour, no estaban interesados en los partidos, sino en un partido gobiernista, para una fracción burquesa que tenía en su acceso privilegiado a los apratos administrativos del gobierno una palanca de acumulación nada despreciable, la solución más coherente a la sucesión del general Días era constituirse en un partido de estado, que pudiese garantizar el ejercicio monopólico de las decisiones políticas y económicas.

Lo que en verdad se necesitaba, a juicio del ministro de hacienda de Días, era

> "Un verdadero partido nobemista (sic); perfectamente unido y disciplinado; con un programa político en el que cupiesen las refermas reclamadas con más fundamento por la opinión pública..."18

Didday tomó otros camines en su arqumentación. En principio, desacreditó a los Científicos arquyendo que 18. José (Ven Limantour, op. cit., paq. 163. "El Rartido Científico tiene todos los caracteres de una agrupación política de mera especulación..."

Pero la parte medular de su propuesta se centraba en el hecho de que

"Por no admitir la existencia de los partidos políticos, se viene a un absurdo, digno de cerebros desequilibrados... Decirle al mundo civilizado que entre nosotros han desaparecido los partidos, es hacerle poca honra tanto al país como a los que pueden leer semejante paradoja..."

Para Diddap, los partidos existían en germen, aunque no tuvieran ninguna vida formal y, menos aún, reconocimiento alguno por parte del Dictador.

La reiterada afirmación de Diddap de que los partidos existen ha de leerse con cuidado. Lo que sostenía el autor era la presencia objetiva de diversas tendencias e intereses en la clase dominante, y que los hombres de bien durante el Porfiriato no eran todos Científicos. Alegar con tanta vehemencia contra la idea de que los partidos habían desaparecido en México en la década del siclo, tenía presumiblemente por objetivo llamar la atención en el sentido de que los Científicos no habíaban por toda la clase dominante, y de que un partido político científico no vendría a solucionar el problema de la convivencia interoligárquica.

<sup>19.</sup> J.P. Diddan, Explotadores nolíticos de México, México, Tin. de los sucesos de Francisco Díaz León, 1904. Pag. 493 y 111.

La idea de Limantour de crear un partido dobiernista bien podía fundarse en el argumento de que en México no había tendencias diversas, con lo cual los Científicos querían decir que la clase dominante en su conjunto podía estar representada por ellos mismos, es decir, por el futuro partido gobiernista. Contra esta simplificación, harto peligrosa para las burguesías disidentes, se rebelaba violentamente Diddan.

La disputa era -por liamarla de alguna manera- por la herencia del Porfiriato. Es curioso constatar que un científico
como Limantour, un probable publicista del revismo como Diddap,
y aun otros personajes que se sumarán luego al maderismo (al
menos provisionalmente) como fuerido Moheno y Calero, coincidían
en la necesidad de crear partidos políticos que vendrían a formalizar la existencia de las tendencias políticas del momento.
Ello, a nuestro parecer, evidencia un hebbo fundamental para el
antiguo régimen: ni la clase dominante en su comjunto, ni alguna
de sus fracciones en lo particular, contaba con un partido político que representase sus intereses orgánicamente, y que garantizara la conducción firme del estado. En México, la clase dominante durante el Porfiriato no tuvo partido, y ninguna de las
sugerencias que al respecto se hicieron en los 10 años previos
a la revolución maderista cristalisó en algo concreto.

La idea de un partido para salvar el problema de la sucesión presidencial no era un mero capricho teórico. Otra idea
-quizá una intuición de gran importancia- subyacía detrás de esta
propuesta: la nosibilidad de que se desatara la violencia social,
la lucha de clasos, que seguramente sería agudísima en una sociedad donde la acumulación originaria de capital arrasó con las

viejas tradiciones de convivencia social v cívica en el campo y la ciudad.

El fantasma de la anarquía estuvo en la mente de casi todos los ensayistas políticos de aquellos años. (ma y otra vez señalaron que las fragilidades políticas del Porfirinto exponían a la nación a los viejos problemas de ingoberabilidad que marcaron nuestro país una buena parte del siglo XIX. Parece difícil imaginar que estos arqumentos obedecieran tan solo a una retórica tremendista u ocultasen razones inconfesadas de mayor paso; el vacío político que la desaparición de Díaz suponía, implicaba -y así lo apreciaron- derrumbar inopinadamente la jaula de un tigre difícilmente domesticable.

Decía Calero en 1901 que

"...el porvenir se muestra incieto, aterrador para muchos espíritus. Nos sentimos vivir, no gracias al funcionamiento de un sistema político normal, sino virtud de la voluntad moderosa y del prestigio inmenso de un hombre, y nos preguntamos si este hombre, al bajar a la tumba, no arrastrará consiger el velo púrpura con que ocultamos a los demás pueblos de la tierra, nuestras intimas miserias políticas, nuestras ineptitudes, nuestros vicios fundamentales."20

Por su parte, el Partido Democrático, en un folleto publicado en 1908, sostenía que

> "Si no queremos, para un porvenir más o menos remoto, una dictadura que nos oprima y que nos deprima y si detestamos la anarquía que nos desangre y nos coloque bajo la rueda del inexorable carro de un immerialismo naciente, pero poderoso, debemos comenzar por hacernos CIUDADANOS...

<sup>20.</sup> Hanuel Caloro, La nueva democracia..., par. 4.

"Aquellos que sue an en que los /futuros/ gobiernos... han de sequir la política que con éxito tan completo ha implantado el C. General Porfirio Díaz, o faltan con toda conciencia a la verdad, o, sin saberlo, son revolucionarios, porque esa política, en lo que tiene de típicamente personal, no podría ser continuada por sucesor alguno, sin provocar la revolución".21

El dilema parace ser continuidad institucional o revolución. Pero además, Calero vino a insinuar que no sólo la
paz social peligra en México, sino algo mucho más importante,
pues, dice en otro texto:

"...la revolución... traería consigo para nosotros un atraso doloroso en nuestro progreso, y una calamidad incomparable, al proporcionar a nuestros asuntos políticos internos..."22

El fantasma del norte, el peligro siempre inminente del intervencionismo yanqui en nuestro país, se incorporó como un ernumento de peso en la discusión.

El temor nunca disimulado a la violencia social nos ubica en una problemática que desborda el simple prejuicio que obviamente tuvo la clase dominante sobre el resto de la población del país.

En los primeros años del siglo XX parecía que las distintas fracciones burguesas (tanto la que se sentía representada por los Científicos, como aquella que veía con simpatía a Bernardo Reyes) no estaban dispuestas a llevar sus pugnas tan lejos como para romper cierta legalidad o desquiciar cierto modus vivendi

<sup>21.</sup> Partido Democrático, on. cit., nn. 4 y 5.

<sup>22.</sup> Hanuel Calero, El problema actual..., paq. 4.

que, después de muchos años, el país había conquistado.

Un caso ilustra la situación. Bernardo Reyes perdió la partida dos veces en menos de seis años (en 1904 y 1910). En ambas ocasiones el candidato científico fue el ganador, y la responsabilidad de Porfirio Díaz en los dos decenlaces estuvo fuera de toda duda.

Decía el hijo del general Reyes, Rodolfo, que antes de 1904, con su separación del ministerio de guerra, el militar jaliscience "...tuvo su primera claudicación nolítica".23 V Bulnes, por su parte afirmó que Reyes

"Después de planear la ruina política del general Díaz por ocho años, con tanta perversidad como astucia, cuando la hora del triunfo asegurado llegó /en 1904/...el coraje abandonó al poderoso guerrero, y buscó la clemencia del general Díaz, que le temió durante ocho años."24

Muchas pueden ser las rasones que impidieron a Reyes romper políticamente con el Dictador. Sin embargo, parece válido afirmar que un supuesto sólidamente afincado entre la clase dominante de aquellos años, era el de no violentar la paz social y política del país, pues esa paz le había costado a la nación demasiados esfuerzos y, sobre todo, había redituado ya en una sociedad de poseedores, en una sociedad en que la riqueza era tan palpable casi ningún ensayista de la época pudo resistirse a incorporarla como argumento de neso para solicitar el reforzamiento de las instituciones políticas del régimen.

<sup>23.</sup> Rodolfo Reyes, op. cit., pag. 39.

<sup>24.</sup> Francisco Bulnes., op. cit., pag. 126.

Hanrique Hoheno decla, por ejemplo, que:

"Para alcanzar el medio de asecurarse la quarda de sus derechos cíviles y personales, la mamoría recurre al submedio de la elección como garantía de que el electo lo respetará y lo hará quardar".25

dimiento político válido, las clasificaba como un submedio, dado que dichas elecciones, finalmente, buscaban garantizar "los derechos civiles y personales", y esos derechos constituían, antes que nada, ese punto fundador del razonamiento burqués: la propiedad privada.

Bernardo Reyes era el aspirante al trono en una sociedad y en un restringido mundo político que le podía perdonar cualquier cosa, excepto, tal vez, aquella que no hizo: rebelarse militarmente y movilizar a la sociedad contra Don Porfirio.

No decimos aquí que Reyes no hubiese tenido partidarios dispuestos a llegar a la disidencia militar, inclusive. Pero sí parace probable que no se aventuró en la desobediencia total o la franca insubordinación porque no encontró un argumento lo suficientemente sólido para trastocar el modus operandi, el equilibrio político de la dictadura, y no encontró, tampoco, garantía alguna de que aquella obsesión de los ensayistas políticos del Porfiriato -la violencia, la ingobernabilidad social— no llegara a hacerse realidad.

Lo que casi nincún sector burques nudo merdonarle a Madero fue que hiciera caso omiso de esa nosibilidad, y se lanzara a la insurrección armada contra la Dictadura. Lo que Madero

<sup>25.</sup> Hanrique Moheno, op. cit., nam. 52.

desató en la sociedad mexicana bien pudo darles la raxón a los opídonos del antiquo régimen; puede, asimismo, ilustrarnos el por qué Fuentes Mares llamó a Madero el líder de una revolución buerquesa que los burqueses no quisieron entender. 26 Madero no sólo pasó por alto las limitaciones políticas estructurales del antiquo régimen, sino que dejó de lado toda la racionalidad social de la burquesía de su tiempo, clase que durante años buscó una solución al problema de la sucesión, sin llegar a encontrarla nunca.

Francisco I. Madero modificó los términos del pensamiento social y político en México. Hasta antes de la redacción y difusión del Plan de San Luis, la violencia social era un fantasma tan eficaz, que imposibilitó muchos años la ruptura abiery formal entre las fracciones burguesas. De ahí que en los 10 años previos al Plan de San Luis, los intelectuales y políticos del Porfiriato buscaran afanosamente la salida institucional a la pugna interburguesa, y dieran muestras en sus escritos de una ambición cívica tan deslumbrante, occidental y moderna, como restringida e inútil. De ahí que Bernardo Reyes, el representante de la burguesía más numerosa, pero más debilitada por el modelo de desarrollo capitalista que experimentó México en esos años, no haya encontrado un camino al poder que no se acercara demasiado al abismo representado por un pueblo hasta ese momento mudo.

Madero no quedó atrapado en los supuestos políticos del antiguo régimen, sino que literalmente los volteó de cabesa.

<sup>26.</sup> Citado por Ramón Edwardo Ruiz, Máxico: la gran rebelión (1905/1924), Máxico, Ed. ERA, 1984. Capítulo 9, epigrafe.

Cuando en 1910 la represión política le impidió una participación aceptable en el proceso electoral, pasó por alto -en el Plan de San Luis- las obsesiones que inmovilizaban a gran parte de la clase dominante, y utilizó al viejo fantasma de la indisciplina social como punto de partida, como un nuevo supuesto (y no ya como un impedimento) de la lucha política. Dió, pues, los primeros pasos en la constitución de otra racionalidad del noder en nuestro país.

Bien pudo Madero no haber estado plenamente consciente de lo que ocasionaba con instrucciones como

"...he designado el domingo 20 del entrante noviembre para que de las seis de la tarde en adelante, en todas las poblaciones de la Repdblica se levanten en armas /los pobladores/",27

o con argumentos justificatorios como el 2ºpunto del Plan, que a la letra decla

"Se desconoce al actual gobierno del general Dies, esi como a todas las autoridades cuyo poder debe dimanar del voto popular, porque además de no haber sido electas por el pueblo, han perdido los pocos títulos que podían tener de legalidad, cometiendo y apoyando, con los elementos que el pueblo puso a su disposición para defensa de sus intereses, el fraude electoral más escandaloso que registra la historia de México". 28

<sup>27.</sup> Ver Plan de San Luis en Mario Contreras, Jesús Tamayo, op.cit., pp. 323-332. Subrayado nuestro.

<sup>28.</sup> Ibid, pag. 327.

Pero hoy, en la distancia, aparece ante nosotros el hecho de que Madero cambió la dirección y el destinatario del discurso político del Porfiriato y buscó un nuevo interlocutor que respaldara su llamamiento; a ese otro interlocutor lo podemos llamar -por nombrarlo de alguna manera- el pueblo.

Ouiză para finalizar estas lîneas nos fuera dado contrastar lo que Madero pedia de ese nuevo sujeto histórico llamado pueblo, con lo que opinaba del contingente maderista y sus dirigentes, un civilizado y culto personaje del Porfiriato:

> "Abigeos y asesinos escapados de la justicia, rencheros ignorantes, arrieros burdos, troneras arruínadas, estudiantes y profesionistas fracasados capitaneaban las partidas de guerrilleros o formaban los consejos áulicos de la revolución" "/Sus dirigentes eran/ Francisco Villa, prófugo de la justicia; Pascual Orosco, trajinante en el acarreo de metales; José !!a. Pino Suáres, abogado desconocido y sin clientela".20

Madero violentó tan profunda y dramáticamente la escala de valores y los puntos de referencia del mundo social y político del antiquo régimen, que este respondió con una ofensiva de tal magnitud contra el gobierno revolucionario, que nosotros bien podemos caracterizarla como una contrarrevolución. Los arqumentos de esa contrarrevolución procuraremos reseñarlos en el siguiente capítulo.

<sup>29.</sup> Jorge Vera Estañol, op. cit., pan. 127, texto y nota.

#### Capitulo III

## El Imparcial: una oposición científica, 1911-1913

Λ.

Seguramente no todos fundaban su disidencia en los mismos motivos, pero el censo de la prensa antimaderista agrupaba un número respetable de periódicos. Algunos surgieron en el interinato de Francisco León de la Barra, otros ya propiamente bajo el gobierno de Madero y otros más transformaron una existencia gris durante el Porfiriato en encendida prosa, ciertamente implacable, dirigida contra todo aquello que recordase el nuevo régimen y sus hombres.

En el bando antimaderista y conservador podemos inscribir sin problemas a El Imparacial, El País, La Nación, La Prensa, La Tribuna, El Mañana, El Defensor del Pueblo, El Heraldo Nacional, entre otros<sup>1</sup>. No es ocioso señalar que la oposición periodística a la revolución y al gobierno maderista tuvo diferentes matices. No fue nunca lo mismo El País, diario católico, que La Prensa, periódico dirigido por ese representante del positivismo crítico y agudo, Francisco Bulnes. No tuvo el mismo peso en la opinión pública El Mañana -con su estilo centelleante - que El Imparcial, órgano oficio so del cientificismo en México. Y sin embargo, excepto La Nación,

"Todos los periódicos capitalinos de oposición a Madero apoyaron decididamente el cuartelazo (de febrero de 1913) y la usurpación (de Huerta) "2".

<sup>1.</sup> Enciclopedia de México, Tomo 10, pág. 250.

<sup>2.</sup> Ibidem, pfig. 251.

Y es precisamente El Imparcial el periódico que nos interesa. Si hubiera que justificar la elección los argumentos no escasearían. El Imparcial fue en muchos sentidos la síntesis de una época y de una sociedad, y aun -como empresa- un modelo ejemplar de acumulación de capital. Representó paradigmáticamente la peculiar vinculación entre políticos y negociantes en el último período del Porfiriato. Expresó-política e ideológicamente- la visión del mundo y los intereses que la fracción hegemónica de la oligarquía (la fracción oligárquico-buro crática: los científicos) podía tener. Pero aún más El Imparcial fue un prestigiado, inteligente y furibundo periódico de oposición al movimiento y al gobierno maderista.

El Imparcial marcó un hito en la historia del periodismo mexicano. Desde el punto de vista económico "inagura la etapa del periodismo
industrializado en México". El primer número apareció a fines de 1896,
con la bendición oficial. El periódico cumpliría una misión delicada
en el contexto político e informativo de la época: constituirse en el
procedimiento indirecto y más eficaz para liquidar o marginar a la
prensa opositora a la Dictadura, sin que ésta tuviese que recurrir al
siempre incómodo expediente de la censura o la supresión. Gracias a su
moderna maquinaria y a las generosas subvenciones gubernamentales, El
Imparcial imprimía volúmenes considerables de ejemplares, que podían
distribuirse entre el público por la friolera de un centavo. Así, el

Ma. del Carmen Ruiz Castañeda et al., El periodismo en México; 450 años de Historia, México, UNAM-ENEP Acatlán, 1980; pag. 243.

<sup>4.</sup> Ibid., pag. 243

El Imparcial tuvo las primeras rotativas y los primeros linotipos que hubo en el país. Ver Enciclopedia de México, tomo 10, påg. 244.

<sup>6.</sup> Ma. del Carmen Ruiz Castañeda et al., op. cit., pág. 243.

amarillismo informativo del periódico difícilmente podía ser contrarrestado por la prensa independiente, que trabajaba sobre costos mucho más altos y enfrentaba el hostigamiento cotidiano del gobierno.

El fundador y hombre fuerte de El Imparcial fue Rafael Reyes Spindola, fiel a la Dictadura por supuesto, pero al mismo tiempo personero de los científicos. Reyes Spindola regenteó un respetable emporio pariodístico que incluía, aparte de El Imparcial, El Imparcial Cómico, El Mundo, El Heraldo y El Mudo Ilustrado, periódicos todos concebidos en la misma lógica de la elaboración y distribución monopólica que caracterizaba a su hermano mayor; es decir, todos resultaban relativamente baratos y tendían a cubrir buena parte del público lector.

Que El Imparcial hablaba por el grupo científico parece una verdad incuestionable. No en balde Luis Cabrera eligió a Rafael Reyes Spindola y sus periódicos como un ejemplo irrecusable.

"de que la Tesorería de la Federación salen con conocimiento y aprobación del señor Limantour, sumas de dinero que no dejan huella en los presupuestos y que se emplean, parte en hacer una campaña en favor del grupo científico, y parte en enriquecer al director periodístico de esa campaña (Reyes Spindola)" q

El ejemplo es paradigmático y he ahí porque Cabrera lo utilizó para ilustrar un artículo memorable en la historia del periodismo mexicano, "El primer capítulo de cargos concretos", donde el periodista

<sup>7.</sup> Luis Cabrera, Obras completas, tomo III (Obra política), México, Ediciones Casis S.A., 1975; pag. 68 (nota del editor).

<sup>8.</sup> Ma. del Carmen Ruiz Castañeda et al., op. cit., pág. 243

<sup>9.</sup> Luis Cabrera, op. cit. pag. 100.

desmenuzó los vínculos estrechos que existían entre Limantour, los científicos enquistados en el gobierno, y los hombres de negocios -también científicos- quienes usufructuaban las posiciones privile giadas de sus amigos y socios en el aparato político y administrati vo del Porfiriato. Tan obvia era esta realidad que la opinión pública lo sabía perfectamente:

"Es obvio y notorio, y se ha repetido en miles y miles de artículos impresos, que don Rafael Reyes Spindola recibe un subsidio no menor de \$50 000 anuales para fomen to de El Imparcial. Don Rafael Reyes Spindo la ha callado durante 13 años y jamás ha desmentido la especie. Es más, si lo negara apelarfa yo a la palabra del señor Limantour para que dijera la verdad, y llego hasta creer que si el señor Limantour me desmintiera con el presupuesto en la mano, nadie le creería a £1, que es el Secretario de Hacienda, sino que se me daría la razón a mí bajo mi sola aseveración" 10.

Aun el carácter excluyente del grupo científico parece también insinuarse en el escrito de Cabrera, cuando afirma -no sin ironíaque

"Es justo decir en elogio de Reyes Spindola que cualquiera que sea el uso de la subvención que recibe del gobierno, no la ha emplea do, si se esceptúa a su hijo Luis, en favorecer a otros",.

El artículo de Cabrera data de 1909 y es notorio que el periodista (como buena parte de los futuros maderistas) apostaban todavía al rompimiento o al menos al distanciamiento entre Porfirio Díaz y los científicos. Afirmaciones como

<sup>10. &</sup>lt;u>Ibid</u>. pag. 95.

<sup>11. &</sup>lt;u>Ibid</u>. pág. 100.

"El Mundo y el Imparcial fueron creados para defensa del gobierno y para el aniquilamiento de la prensa independiente, y sólo se han dedicado a la defensa y al prestigiamiento de un grupo político, sin lograr la destrucción de esa prensa; puede pues afirmarse que los fondos públicos están gastándose inútilmente por lo que se refiere al general Díaz, y en provecho exclusivo del grupo científico" 12,

o bien

"El Imparcial sigue siendo el periódico del gobierno y puede devolverlo honradamente (Reyes Spindola) cuando el general Díaz lo pida" 13.

han de leerse en el contexto político prerrevolucionario. Lo cierto, sin embargo, es no sólo que los científicos no perdieron su principal órgano de prensa antes de la revolución maderista, sino que la permanencia de El Imparcial les garantizó, en los inciertos meses de 1911 y 1912, una pieza fundamental -si no esencial- de su cruzada contrarrevolucionaria. Cuánto exactamente hiso el Imparcial por la caída de Madero y su gobierno es difícil saberlo. Qué y cómo lo hizo es lo que trataremos de mostrar en las líneas que siguen.

B,

Con la victoria, el desorden. Así pudiera resumirse el juicio, la emoción y la advertencia del periódico más influyente del Porfiriato al triunfo de la revolución maderista.

La sorpresa obligada por la rápida descomposición del gobierno del general Porfirio Díaz duró poco para El Imparcial Si bien mayo y la primera quincena de junio de 1911 fue un lapso durante el cual nada

<sup>12. &</sup>lt;u>Ibid</u>. p**ā**g. 97

<sup>13.</sup> Ibid. pag. 99

parecía ser muy claro para los entenados del Antiguo Régimen, y el maderismo en cambio se presentaba como una fuerza amplia, prestigiada y arrolladora, muy pronto el miedo paralizante fue sustituído -en el caso de El Imparcial- por la clara convicción de que el maderismo era vulnerable. El diario descubrió que mucha de la debilidad futura del movimiento radicaba -paradójicamente- en su poderío del momento: su heterogeneidad social y política, y el amplio consenso que se expresaba en aquel año en una opinión pública ampliamente favorable al lenguaje, la personalidad y los postulados del cosechero de Parras. Después, con el paso de los meses -apenas meses-, el espectro por demás amplio y amorfo del maderismo se destriculó, para que surgieran entonces las disidencia, las pasiones sanas e insanas, los compromisos de clase por fin explicitados, las insurrecciones genuínas e inventadas, y el desgaste generalizado de un movimiento y de un gobierno: el de Francisco I. Madero.

Con la victoria, el desorden Tal es el primer mensaje a una sociedad azorada, y tal es el precio con que El Imparcial tasó la victoriosa revolución del Plan de San Luis. Utilizando las técnicas del alto contraste político y cultivando las incertidumbres del conglomerado urbano de la capital, El Imparcial retó al maderismo apenas la caída del dictador era inevitable; el 10 de mayo -cuando la revolución rondaba las goteras de Ciudad Juárez y surgían los primeros conflictos entre Orozco y Madero- El Imparcial afirmaba en un editorial:

<sup>11</sup> El Imparcial fue adquirido por el cobierno de Madero en enero de de 1913, aunque se dejó intacta la planta de redactores.

"Madero no garantiza nada, es incapaz de responder de la suerte de los enormes intereses que durante tan largo periodo de paz han crecido en el país. La disidencia de sus cabecillas indica su absoluta imposición sobre ellos, y por si no bastare, ahí está el famoso Plan de San Luis, que es un programa disolvente", 5.

Cinco días despúes el periódico enfatizaba simplemente lo dicho:

"¿Cómo es posible contar en lo sucesivo con Madero? ¿Qué garantía puede prestar un movimiento revolucionario cuyo jefe carece de prestigio y fuerza para imponerse a sus subordinados?"

Poco antes, el 8 de mayo, el periódico editorializaba <sup>17</sup>la irresponsabilidad de Madero, que en el Plan de San Luis había nulificado leyes y fallos judiciales de 30 años. Omitió agregar el diario que habían sido 30 años de acumulación originaria.

Escamotear la victoria y los origenes de la victoria con las posibilidades evidentes de un futuro incierto y por lo tanto inseguro no fue meramente una cuestión táctica. En todo caso fue una constante que no desapareció de las planas de El Imparcial, ni durante el interinato de León de la Barra ni durante el gobierno de Madero.

Crear un ambiente, exponer los temores de las clases privilegiadas como los de toda la sociedad, hablar del Porfiriato como de
un pasado perfectible pero infinitamente superior a ese presente
lleno de paisanos armados, preguntarse por el mañana con evidente
y contagiable angustia, fue tarea de un periódico. El caso de El Imparcial (entre mayo de 1911 y febrero de 1913) va, sin embargo, mucho
más allá. No se detuvo después del 15 de junio de 1911 en impulsar la

16. 15 de mayo de 1911; editorial ("El maderismo ha muerto... [Viva el orosquismo]").

<sup>15.</sup> El Imparcial, 10 de mayo de 1911, editorial ("La anarquía"). De aquí en adelante, si se trata de El Imparcial, se consignará fecha y se especificará si se trata de un editorial o de una nota informativa; en el primer caso, entre parantesis, se indicará su título; a menos que se señale lo contrario, los editoriales se publicaban en la página 3.

socialización del pánico. A partir de esta fecha adoptó una posición beligerante, propositiva y contestataria. Dirigió sus baterías (sus editoriales sin firma y algunas colaboraciones firmadas) a atacar los puntos flacos del maderismo, a defender las cuestiones centrales del antimaderismo conservador, y a reordenar alrededor de sí las líneas aun dispersas de la contrarrevolución.

Sería inocente pensar que El Imparcial siguió desde la caída de Porfirio Díaz hasta el cuartelazo de la Ciudadela una racionalidad y un programa coherentes. Como todo en proceso, el comportamiento del periódico zigzagueó entre los avatares del momento, retomó temas viejos y los puso a la orden del día, se defendió e incluso se retractó cuando se percató de que el peligro de la supresión lo acechaba. Pero es posible ubicar algunos asuntos a los que dedicó especial atención, y desprender luego -por las proposiciones y contraproposiciones, por las insinuaciones inclusive qué había detrás de este representante de la oposición conservadora al maderismo.

Para el análisis del papel jugado por El Imparcial en el período de nuestro interés, dividiremos este capítulo en dos etapas, que corresponderán al interinato de Francisco León de la Barra y al gobierno de Francisco I. Madero.

# 1. Francisco León de la Barra

Durante el interinato de León de la Barra El Imparcial parece haber encontrado ya la ruta que caminaría también bajo la presidencia de

<sup>17.8</sup> de mayo, editorial.

Madero. Agresividad política contra los eslabones débiles del maderismo; tacto y buen sentido en el cultivo y promoción de posibles aliados; un lenguaje que recordaba a cada instante que paz es patria y patria es paz, y que todo desorden, finalmente, no podía negar su progenitura maderista.

En dos frentes tiende a concentrarse la ofensiva política del periódico:

- a. La defensa irrestricta del ejército federal, con su obligado correlato: la exigencia del desarme urgente e incondicional de las tropas irregulares del maderismo, especialmente las de un poco probable
  maderista: Emiliano Zapata.
- b. El hostigamiento cotidiano a las alianzas de clase que el maderismo representaba -o que podía llegar a representar a corto plazo.

Aquí por cierto resultó importante para El Imparcial argumentar para que las elecciones de octubre de 1911 se pospusieran, entre más tiempo mejor. No era únicamente cuestión de fechas, sino quizá la intuición de que si bien el maderismo era un movimiento nacional y pluriclasista, su cohesión interna no estaba garantizada indefinidamente.

Aún más: la postergación de las elecciones de octubre era el respiro que León de la Barra (y lo que representaba políticamente) necesitaba para ofrecer a los preocupados defensores del Antiquo Régimen una solución de continuidad que dejase a salvo una buena cantidad de intereses económicos y políticos.

Asimismo, obligar a Madero a tomar partido entre sus mismos seguidores era una medida que lo debilitaba, más que favorecerlo. Criticar a los Vázquez Gómez era atacar también a Madero, pero además era obligarlo a definirse y deslindarse en su propio campo. Obstruír con editoriales incendiarios la labor pacificadora del anóstol en Morelos era acorralarlo políticamente, al cuestionar su figura y sus intenciones ante la opinión pública, entelequia si se quiere, pero que finalmente era la que tenía a Madero a un paso de la si-la presidencial.

En este segundo apartado, sin embargo, el comportamiento de El Imparcial no es tan lineal como en el nunto anterior, aunqua es notoría la decisión de presentar a Madero como un presidente poco confiable y un candidato parcial consigo mismo, a los Vásquez Gómez como revolucionarios de canana instalados en los ministerios, a Zapata como una promesa del apocalipsis venidero, y al presidente de la Barra como sinónimo de paz, bienestar y moderación para el país.

8.

Por lo pronto, y antes de que otra cosa sucediera (y habían sucedido tantas últimamente) Francisco León de la Barra, dos días antes de ser designado Presidente interino de México, declaraba:

"No se ha elociado bastante la actitud firme del heróico, leal y abnegado ejército, cuya bravura y disciplina han sido reconocidas por todos...el ejército garantisará el orden y el progreso del país...(y) seguirá siendo objeto de consideraciones muy especiales del gobierno".18

Nueve días después, el 3 de junio, León de la Barra hizo declaracionos a la prensa que El Imparcial reprodujo en primera plana, en una nota que más pareció un mensaje cifrado:

<sup>18. 24</sup> de mayo de 1911, nota não, 3

"El señor presidente estrechó la mano de cada uno de los jefes (militares) presentes pidiéndoles que interpretaran sus declaraciones (de ese y los días previos) "19.

El 16 de junio el presidente interino visitó el cuartel de zapadores y presenció una práctica de tiro. El Imparcial dió cuenta de ello en primera plana<sup>20</sup>. Pero es el 24 de junio cuando
El Imparcial hubo de publicar como editorial una defensa encendida
e incondicional del ejército, que días antes había sido duramente
cuestionado por Luis Cabrera. El editorial llamó al ejército "garan
tía de la democracia". <sup>21</sup>

El ejército federal no era el único cuerpo armado del país. Esto perturbaba sobremanera al presidente y a todos los demás antimaderistas -y hasta algunos maderistas. El 12 de junio El Imparcial urgió en su editorial al licenciamiento de las tropas revolucionarias 22 y el 20 del mismo mes, en una primera plana memorable, informaba por un lado del decreto presidencial por el cual se considerarían bandidos a los integrantes de las tropas revolucionarias que para el último día del mes no hubiesen depuesto las armas; 23 al lado de esta información, un titular de seis columnas inaguraba una tradición: "Zapata es el moderno Atila". En el sumario del encabesado, la prueba irrefutable: "Cuernavaca, sin señoritas" 24.

<sup>19. 3</sup> de junio de 1911, nota primera plana.

<sup>20. 16</sup> de junio de 1911, nota primera plana

<sup>21. 24</sup> de junio de 1911, editorial.

<sup>22. 12</sup> de junio de 1911, editorial.

<sup>23. 20</sup> de junio de 1911, primera plana.

<sup>24. 20</sup> de junio de 1911, primera plana (titular y sumario).

Zapata y los irregulares en general eran el pretexto 16gico y estratégico de la defensa periodística del ejército. Signifi
caban no sólo una especial trayectoria del maderismo sino una de sus
fuerzas más poderosas, y la que más dificultades ofrecía a la oposición conservadora. Madero mismo no daba muestras de controlar esas
fuerzas, y en Morelos y los estados limítrofes Zapata crecía en prestigio y sapiencia política. Agosto de 1911 fue testigo de cómo El Imparcial convirtió a Zapata en una verdadera obsesión, y en un punto
vulnerable del propio Madero; mientras éste trataba de llegar a un
acuerdo con el líder campesino sobre el licenciamiento de sus tropas,
la campaña de prensa adquirió tintes históricos. 25 No negociar con
el vándalo sureño se convirtió en una cuestión de principios.

Aquí es necesario un paréntesis. En esas fechas, saltó al escenario el general que acabó con el gobierno de Madero dos años después. El verdadero papel de la columna expedicionaria de Victoriano Huerta (luego apoyada por el 29ºbatallón de infantería de Aureliano Bianquet y las tropas de Casso López) no ha quedado suficientemente claro, sobre todo en aquello que se refiere a las verdaderas órdenes que portaba y quién las había girado.

Langle Ramírez, 26 por ejemplo, sostiene la hipôtesis de que Huerta y León de la Barra actuaban de común acuerdo en Morelos, para

<sup>25.</sup> A partir del 15 de agosto las informaciones sobre la situación en Morelos no escasean en El Imparcial, y los editoriales son en el siguiente tono: "¿Qué pasa con Zapata? ¿Qué sucede con Zapata? ¿Qué se hace con Zapata?", editorial 28 de agosto de 1911.

<sup>26.</sup> Arturo Langle Ramfrez, Huerta contra Zapata, una campaña desigual, México, UNAM, 1981. CFR. pag. 26 y ss.

sabotear la labor pacificadora de Madero en la región. Huerta habría dejado de lado las órdenes del Ministerio de Guerra o por lo menos las sometía a la ratificación personal del presidente interino.

Lo destacable en todo caso sería que en agosto Madero estaba en la región zapatista negociando con el caudillo sureño lo relativo al licenciamiento de sus tropas, mientras el ejército -de común acuerdo con el presidente- tomaba posiciones de batalla y entorpecía la pacificación; en tanto, El Imparcial desataba una campaña antizapatista furibunda. De una sola vez se pretendió arrinconar al zapatismo y ponerlo fuera de toda ley y legitimidad; se trataron de evidenciar de paso las indecisiones de Madero y aún sus ocultas inclinaciones zapatistas, y se quiso, finalmente un ambiente generalizado de incertidumbre. Tan clara fue la maniobra a los ojos de Madero, que envió una carta al presidente interino donde acusó a Huerta de sabota-je<sup>27</sup>; El Imparcial mismo dio cuenta también de otra acusación de Madero contra Huerta: la de actuar de acuerdo con Bernardo Reyes.

La crónica de agosto de 1911 es necesaria en muchos sentidos, pues se trata de un mes fundamental en la historia de la revolución mexicana. Es un período en que cada uno de los elementos de la compleja coyuntura es capaz de influir en el resto del tejido sociopolítico. Esto porque hablar de lo que sucedía en agosto entre el ejército, Zapata, Madero y León de la Barra no puede hacernos olvidar lo que acontecía alrededor de otra cuestión crucial del momento: las eleccio-

<sup>27.</sup> El Imparcial, 20 de agosto de 1911, nota pág. 2

<sup>28. 20</sup> de agosto, pág. 6.

nes presidenciales de octubre. La cercanía e importancia del succeso ocasionó que el maderismo pasara -y no saliera muy bien librado- por una de sus pruebas más defíciles: la ruptura Madero-Vázquez Gómez, y la preocupante posibilidad -para los revolucio narios- de que León de la Barra lanzara su candidatura presidencial, contra su palabra empeñada. ¿Cómo abordó El Imparcial es ta problemática?

b.

En su editorial del 18 de agosto de 1911 El Imparcial se preguntaba por el hombre digno de ocupar la presidencia. Y agregaba, a manera de contestación

"(Madero no refine) las condiciones indispensables de tacto, pruedencia y energía para llevar a buen término sus declarados propósitos de democracia. La notable vaci lación de su criterio...la superficialidad de ciertos conceptos, el probable desconocimiento de cuestiones actuales de vital importancia, y el sostenimiento de promesas rayanas en lo imposible han causado, en una colectividad numerosa de intelectuales, un efecto de enfriamiento, de retraimiento y, a la postre, de desengaño definitivo" 29.

Terminaba descalificando también a Bernardo Reyes como el candidato presidencial idóneo -por su cercanía a la Dictadura- pero

 <sup>18</sup> de agosto de 1911, editorial ("¿Quién es el hombre digno de ocupar la Presidencia?").

insinuaba que de la Barra sería un buen sucedáneo de Madero. Sin embargo, un día antes, el 17 de agosto, y un poco a ciegas quizá, El Imparcial había sostenido que Bernardo Reyes sería

> "un contrapeso...un control...una válvula de seguridad abierta a las imposicio nes de un partido único, que al excluir de las urnas a otras personalidades distintas a las del jefe de la revolución, armaba a ésta con todas las fuerzas de una dictadura"30.

Si bien El Imparcial no descartó completamente a Bernardo Reyes, la filiación científica del pariódico le inclinó claramente hacia León de la Barra. En su editorial del 19 de agosto, que llevaba por título la sugerente frase "El señor de la Barra com jenza a sentirse comprometido", se regocijaba el diario de que tanto el Partido Católico como el Liberal Radical y el Evolucionista postulaban a de la Barra:

"Creemos -decía gozoso- que se trata de un caso típico de instinto de conservación social".

De la Barra sería el candidato de la transición

"Sin los excesos de Madero, sin los temores de Reyes".

Sería un tercero en discordia,

"no el candidato de la demagogia, no el candidato militar"31°

Al día siguiente, ya sin medias tintas, acusaba a

<sup>30. 17</sup> de agosto de 1911. editorial.

<sup>31. 19</sup> de agosto de 1911, editorial.

"Reyistas y maderistas de estar sembrando la figura revolución mexicana"32.

Ciertamente demostrar las (reales o supuestas) limitaciones personales y de grupo de Madero no resultaba nada nuevo para El Imparcial. Apenas firmados los tratados de Ciudad Juárez,
las señaló con índice de fuego.

Otra cuestión esencial que se debatió en el interinato -e Intimamente relacionada con las elecciones presidenciales de octubre- fue la renuncia de Emilio Vázquez Gómez al Ministerio de Gobernación. Ese fue el principio de la ruptura irreversible entre los hermanos Vázquez Gómez y Madero, que representó un primer golpe disgregador a la heterogénea alianza maderista y que tuvo lugar en el preciso instante en que el zapatismo conquistaba -en agosto de 1911- su plena autonomía y comenzaba su propia revolución. Al día siguiente de la renuncia de Emilio Vázquez Gómez, El Imparcial publicó en primera plana un editorial intitulado "¡No más revoluciones; "donde, después de analizar las causas de la renuncia del Ministro de Gobernación, hizo un llamado a la tranquilidad, al respeto a la ley, y a la paz<sup>33</sup>. Ese mismo día y en la misma plana se publicó integro el manifiesto de Madero en que apoyaba la separación de Emilio Vázquez Gómez del Ministerio de Gobernación:

<sup>32. 20</sup> de agosto de 1911, editorial

 <sup>33. 3</sup> de agosto de 1911, editorial en primera plana ("¡No más revoluciones").

"El señor de la Barra separó al Lic. Vázquez Gómez por su poco tacto al tratar cuestiones delicadas y apoyándose en razones que a mí y a la mayor parte de los miembros del comité nos han parecido muy fundadas"34.

Quizá el verdadero contenido de tal acontecimiento estuvo expresado en la nota del 4 de agosto, por medio de la cual informaba El Imparcial que elementos del 29° batallón de infantería, "al mando del valiente Blanquet", entuvieron presentes en la toma de posesión de García Granados como nuevo Ministro de Gobernación, llevando "en sus cananas una dotación extraordinaria de parque, como en los días en que la revolución había llegado a su periodo álgido" 35. Tan imprevisibles eran todavía las consecuencias de la separación de Vázquez Gómez, que León de la Barra, quien finalmente se había apuntado la victoria con la susodicha renuncia, consintió en que un cuerpo militar de su absoluta confianza vigilase la ceremonia de toma de posesión.

No todo acabó aquel día. El 8 de agosto El Imparcial cabecea a ocho columnas "Tremendos cargos contra Emilio Vázquez Gómez" y anunciaba además la probable renuncia de su hermano al Ministerio de Instrucción Pública<sup>36</sup>.

La posposición de las elecciones presidenciales también ocupó espacios importantes en El Imparcial, aunque no con el

<sup>34. 3</sup> de agosto de 1911

<sup>35. 4</sup> de agosto de 1911, nota en primera plana

<sup>36. 8</sup> de agosto de 1911, nota en primera plana

mismo ánimo y la energía con que enfrentó la descalificación de Madero o la (potencial) candidatura de León de la Barra.

Apenas el 15 de junio, en un artículo de seis columnas en las páginas centrales firmado por H.M. Ramírez, se sostenía

"que el 10 de octubre será imposible que se lleve a cabo elecciones en todo el país: hay grupos armados, no hay tiempo para la división en distritos..."37.

El firmante recomienda la postergación de las elecciones el tiempo que fuese necesario para su realización en mejores condiciones.

El 8 de julio<sup>38</sup>, en una nota que no cita fuentes, el periódico informaba que tomaba cuerpo la posibilidad de posponer las elecciones de octubre, ya que no se había hecho la división distrital en 10 estados y un territorio. El 15 del mismo mes<sup>39</sup> José Castellot Jr. argumentaba que el país no se encontraba en paz y que era indispensable postergar las elecciones.

En el interinato, los obreros no parecían ser un peligro para la estabilidad del sistema, y por ello la contrarrevolución los cortejó, y quizá los sedujo. Baste comparar el tono exaltado y próximo a la histeria del alegato antizapatista de El Imparcial, con su decir sosegado, levemente complaciente, cuando informaba de las actividades de obreros de la capital. Por ejemplo, al reseñar aua "simpáticas manifestaciones" (sic) frente al edificio del rotativo, que más parecían un pretexto para la borrosa fotografía de

<sup>37. 15</sup> de junio de 1911

<sup>38. 8</sup> de julio de 1911, nota en primera plana

<sup>39. 15</sup> de julio de 1911, nota en pág. 3.

la primera plana -donde aparecen los incipientes líderes acicalados- que un acto de reivindicación de clase. No es la intención
afirmar aquí que esa sea la historia de la clase obrera mexicana
en 1911; tan sólo que esa pudo ser la historia de El Imparcial
y la clase obrera, de un periódico científico y conservador y unos
obreros que en muchos sentidos todavía no lo eran.

Aun en los difíciles días de la huelga de tranviarios de la capital, en julio de 1911, la condena no fue clara, aunque tampoco hay una validación explícita del movimiento 40. El Imparcial abogó el 6 de julio por el arbitraje gubernamental 41 en el conflicto y el 8 del mismo mes pasó a justificar la actitud antihuelguística de las autoridades; a pesar de eso, no dejó de reconocer el derecho a la huelga de los tranviarios de la Ciudad de México 42. (Con un argumento típicamente liberal, el periódico enfrentó el derecho de huelga de los trabajadores con el derecho del resto de la sociedad a movilizarse, trabajar, etc.) 43

No deja de ser interesante que en fecha tan temprana como el 10 de junio de 1911<sup>44</sup>, El Imparcial llamara la atención sobre la necesidad de una legislación obrera. En la labor de erosión del bloque social y político del maderismo, bien valía la pena quizá pensaba El Imparcial— embolsarse a los trabajadores urbanos de la capital, quienes daban sus primeros pasos en ese diáfono limbo recién expandido por el fuelle democrático del maderismo: la sociedad civil.

<sup>40. 4</sup> de julio de 1911, editorial

<sup>41. 6</sup> de julio de 1911, editorial

<sup>42. 8</sup> de julio de 1911, editorial

<sup>43. 8</sup> de julio de 1911, editorial

<sup>44. 10</sup> de junio de 1911, editorial

#### 2. Francisco I. Madero

Durante el mandato presidencial de Francisco I. Madero, El Imparcial acabó de constituirse en un baluarte de la contrarrevo lución. No es que no lo fuese ya en el interinato. Pero cuando Madero se convirtió en el responsable institucional de la política nacional -en un contexto político y militar por demás explosivo, y en ocasiones prácticamente incontrolable- la imagen del presidente, su estrecha capacidad de conducción política, la actuación de sus amigos y aliados, y todo lo que oliese a maderismo o que se hubiera desgajado de la revolución maderista, quedó atrapado en el argumento -sofístico si se quiere- de la oposición conservadora: la inviabilidad del gobierno maderista. Esta situación -afirmaban-, podía llevar al país 1) al cacos y la barbarie, a la desmembración territorial y a la desaparición de la nacionalidad, o 2) a la terrible dictadura (maderista, por supuesto).

Hemos agrupado -laxamente- en tres rubros ciertos temas recurrentes en El Imparcial, durante el período presidencial de Madero, a saber:

- a. El manejo diferenciado de las disidencias políticas.
- b. El Congreso, su integración y la expedición de dos leyes;
   la de suspensión de garantías y la de imprenta.
- c. El cultivo y la promoción de los sectores real o potencialmente antimaderistas.

¿Todas las disidencias son condenables? El Imparcial contestaría que no. En la perspectiva que dan los años y los desenlaces plenamente conocidos, demostrar las parcialidades de un
periódico pareciera una tarea en balde. Pero intentarlo no de
ja de ser pertinente, quizá porque los párrafos editoriales de
aquel año arrastraban una lección inolvidable para los maderistas que sobrevivieron a los días aciagos de la Decena Trágica.

El Imparcial no cencedió siquiera el beneficio de la duda: muy distintos eran Zapata o Vázquez Gómez que, por ejemplo, Félix Díaz. Para los primeros decretaba todo el rigor del Estado y preferiblemente la muerte; para el segundo imploraba misas, validaba peticiones de indulto y publicitaba procesiones religiosas.

¿Cómo abordar el asunto Zapata, el asunto Vázquez Gómez? Un poco de pasión no estaba de más y en un editorial de febrero de 1912 45, que se intitulaba (delicadamente) "Los dos matricidas", El Imparcial se abandonaba en la retórica de la angustia, arañaba la insuficiencia del lenguaje y echaba mano del corto inventario de las palabras duras pero decentes, para afirmar que Zapata y Vázquez Gómez representaban

<sup>45/5</sup> de febrero de 1912, editorial ("Los dos matricidas").

"la liga del crimen y la ambición, el pacto del bandidaje y la venganza, el compromiso de la villanía y la perfidia".

Pero lo peor era que ambos contaban

"con un ejercito de ignorantes, de per versos, de alucinados o mercenarios"

y habian emprendido

"una cruzada contra la paz, contra el progreso, contra la civilización, contra la nacionalidad, contra la patria".

Su arbol genealógico no ofrecía dudas:

"son hijos legítimos y reconocidos de la revolución maderista. No forjemos ilusiones; esa revolución no ha terminado". 46

A los grandes males, grandes remedios, sostuvo El Imparcial.
"La crisis de los bajos fondos contra la propiedad" 47 (sic) tenía solución, y sin sonrojo, con la seguridad que le daba el hablar por un sector importante de la clase propietaria, afirmaba que sólo

"el exterminio cruel y terrible (de los zapatistas) es la actitud saludable, la defensa instintiva". 48

<sup>46. 5</sup> de febrero de 1912, editorial.

<sup>47. 22</sup> de febrero de 1912, editorial ("Una ojeada sobre nuestra situación política").

<sup>48. 22</sup> de febrero de 1912, editorial.

porque el enemigo zapatista, por cierto, no era humano:
"(era) zoológico", y la terca presencia de todos esos campesinos en armas aparecía como infustificable, pues viendolo
bien eran

"los convidados, en un momento de delirio insensato, al festín de la liber tad" 50.

Los editorialistas, contra lo que pudiera pensarse, tenían no sólo quejas, sino un programa que imaginaba la defensa de lo establecido como (casi) una nueva defensa de Roma
contra los bárbaros:

"Aquí estamos" -escribían reafirmando la militancia del periódico en el bando de Occidente- "frente al zapatismo, frente a la revolución, frente a la ignominia, frente a la muerte, dispuestos a formar, con amigos y enemigos, las filas de la defensa de la civilización"51.

El exaltado antizapatismo de El Imparcial sólo es concebible en el marco de la guerra de clases de aquel 1912. Y por lo mismo, la otra disidencia, la de la reacción, era perfectamente asimilable al discurso del periódico.

Corresponde a otra parte del presente trabajo inscribir el pronunciamiento de Pélix Diaz (octubre de 1912) en el marco general de la contrarrevolución. Aquí intentaremos evidenciar como, en ocasiones, no hay una sino varias formas de ilegalidad, diversas clases de rebeldes y, desde luego, muchas formas de castigos.

<sup>50. 15</sup> de agosto de 1912, editorial.

<sup>51. 15</sup> de agosto de 1912, editorial.

La primera noticia sobre el pronunciamiento de Veracruz apareció en El Imparcial el 14 de octubre. En apenas unos cuantos días el asunto se resolvió en favor de las tropas leales al gobierno. La pena para Pélix Díaz era el paredón. Todo parecía indicar que el gobierno maderista sería inflexible. Pero la reacción nacional tenfa algo que decir.

Diez días después del pronunciamiento, El Imparcial se incorporó a la campaña por la vida de Félix Díaz (si bien en un principio con alguna discreción) al publicar una nota en la que informaba que varios oficiales de la Escuela de Aspiran tes de Tlalpan elevaron un osurso al presidente, en el que pedian que Félix Diaz no fuese fusilado 52. Dos dias después 53 alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria hicteron lo mismo, por medio de un documento firmado por -decfa el periodico-600 preparatorianos. Ese mismo día informó El Imparcial que la Suprema Corte de Justicia había ordenado al juez de distrito de Veracruz que suspendiera los trabajos de la corte marcial que juzgaba a Díaz, porque dicho tribunal era "indebido" 54. Hubo más todavía; en su editorial de ese 26 de octubre intitulado "La nación no pide la cabeza de Pélix Dfaz" el periódico se pronunció contra el fusilamiento del general, pues "la sociedad sana solicita la gracia del indulto para el brigadier y sus compañeros" 55.

<sup>52. 24</sup> de octubre de 1912, nota pag. 8

<sup>53. 26</sup> de octubre de 1912, nota pág. 1.

<sup>54. 26</sup> de octubre de 1912, nota pág. 1

<sup>55. 26</sup> de octubre de 1912, editorial ("La nación no pide la cabeza de Félix Díaz").

No fue sólo El Imparcial sino un ejemplar sector de la sociedad civil quien se movilizó en defensa del general:

"Con objeto humanitario, sin fines políticos, llevadas únicamente por esa piedad que es patrimonio de la mujer, un grupo de damas respetables ha ocurrido ante el señor Presidente de la República, en solicitud de la gracia para el brigadier don Félix Díaz, y para su compañeros en la sublevación de Veracruz" 56.

Ni el periódico ni las damas movilizadas dudaron que hubiese sido una sublevación.

El 28 de octubre se confirmó la noticia de que el consejo de guerra había fallado la pena capital contra Félix Díaz,
Agustín Migoni, Fernando Zárate y Salustio Lima<sup>57</sup>, aun a pesar de la orden de suspensión del procedimiento dictada por la
Suprema Corte de Justicia de la Nación. Pero -sorpresa- al
día siguiente hubo una rectificación: sí se ordenó suspender
la ejecución de las sentencias de muerte que se dictaron en
Veracruz, y el presidente del consejo de guerra, Gral. Dávila,
fue acusado por las graves irregularidades habídas en el proceso 58.

A partir de ese momento, la solidaridad entre las buenas conciencias (oligárquicas de preferencia) creció. La Asociación de Periodistas Metropolitanos acudió ante el presidente solici-

<sup>56. 27</sup> de octubre de 1912, nota primera plana.

<sup>57. 28</sup> de octubre de 1912, nota primera plana.

<sup>58. 29</sup> de octubre de 1912, nota primera plana.

tando clemencia 59 para los conjurados, y la célula fundamental de la sociedad comenzó a manifestarse:

> "Ayer a las once de la mañana salieron de la Plaza de la Constitución cinco carros de primera clase llevando a bordo numerosas familias de nuestra buena sociedad, rumbo a la Villa de Guadalupe, con el fin de asistir a una solemne fun ción religiosa que se organizó con el fin de pedir a la Virgen India, a la Patrona de los creyentes mexicanos, por la vida del general brigadier Diaz 60.

Un poco de sincretismo y antropología aplicada no estaban de mås.

El 2 de noviembre, y ya encarrilados en la ruta 26calo-La Villa, informaba el periódico que

> "a principios de la próxima semana se efectuará en la Basílica del Tepeyac una solemne función religiosa organiza da por estas peregrinaciones (proceden tes de Caxaca y el Distrito Pederal) y en la que oficiará su Illma. el señor arzobispo de México Dr. Don José Mora y del Rio"51.

Obviamente los maderistas no se quedaron callados ante la andanada conservadora y contestaron por conducto de su propia prensa<sup>62</sup>; El Imparcial salió entonces en defensa de las damas que habían acudido ante el presidente, ya que ellas solo fueron llevadas por su "ingénita piedad" 63. En esa misma

1 de noviembre de 1912, editorial ("la comisión de señoras y las injurias

de un periodico").

<sup>28</sup> de octubre de 1912, nota primera plana.

<sup>60. 31</sup> de octubre de 1912, nota primera plana.

<sup>61. 2</sup> de noviembre de 1912, nota pag. 5.

<sup>62.</sup> Nueva Era, 29 de octubre de 1912, pág. 7. Nueva Era, periódico maderista, reprodujo cartas del público que no hablaban muy bien de las damas solidarias con el pronunciamiento de Veracruz.

edición, el periódico hubo de defender a los magistrados de la Suprema Corte que suspendieron la ejecución de Félix Díaz pues

"All1 (en la Suprema Corte) no hay magistrados de la dictadura y magistrados del nuevo régimen: todos son ciudadanos cumplidos, funcionarios probos" 64'

Para despejar cualquier duda sobre su propia opinión respecto a cuál debiera ser el destino de los sublevados de Veracruz, el periódico publicó un editorial el 30 de octubre intitulado "A los ofuscados de buena fe". En él se manifestó firmemente contra la aplicación de la pena capital a los conjurados, y de paso amonestó a todos aquellos que no hubiesen percibido a esas alturas el verdadero sentir nacional sobre el asunto:

"Que la sentencia se cumpla desde luego dicen algunos ante la visible repugnancia del país»; la muerte de Félix Díaz y sus compañeros es justa y necesaria. Pero ninguno de ellos; llevados por un gesto fracundo a sostener su implacable juicio, podría sostenerlo victoriosamente a la luz del derecho, de la conciencia política ni de la moral social, porque nadía sabría demostrar que el patíbulo que se quiere levantar para los reos de Veracruz esté reclamado por la justicia y la necesidad" 65.

<sup>64. 1</sup> de noviembre de 1912, editorial ("Los ataques a los magistrados de la corte").

<sup>65. 30</sup> de octubre de 1912, editorial.

En escala reducida, el Partido Constitucionalista Progresista y la XXVI Legislatura -que vivió bajo su dominio- fueron la viva imagen de la revolución maderista. Esa analogía fue la preferida de El Imparcial. No era que propiamente festina ra el periódico tal situación. Simplemente la utilizó para proyectar desde sus páginas una imagen detallada, una rediografía precisa, una caricatura ilustrativa, del maderismo por den tro, in situ.

Inducir consecuencias nacionales a partir del pequeño o gran escándalo cotidiano en la Cámara, era el eje metodológico de los razonamientos del periódico. A esto seguía por supuesto, la tarea de crear un clima de incertidumbre generalizado sobre cualquier tema.

Antes todavía de impulsar la estrecha vigilancia sobre la composición y las tareas de la XXVI Legislatura -y para evitar que ésta viniese a perturbar el precario equilibrio de fuerzas de aquel momento- hubo quien, por conducto de El Imparcial, se pronunció porque las cámaras no se disolvieran el 16 de septiembre. Vera Estañol, por ejemplo .

Fracasada esta proposición, se desataron los ataques contra los procedimientos de elección, contra la composición del Congreso, y contra las leyes y decretos que expidió.

En su editorial del 20 de julio, El Imparcial sostenía que

"cuando gobernaba el Gral. Díaz, no había elecciones...hoy...tampoco se hacen"<sub>67</sub>.

La manera en que se integró el Congreso, a su juicio, fue más que vergonzosa, pues

"fueron tan palpables, tan visibles, tan monstruosas a veces, las iniquidades y los engaños para hacer triunfar a los amigos y para vencer a los adversarios, hubo tan chuscas y contradictorias resoluciones en los dictamenes, que en deter minados momentos, vino una reacción... que fue como una portesta contra las fla grantes falsedades y patentes injusticias 68.

No sólo resultó enojosa la integración del Congreso, sino también lo que éste prometía, a juicio de El Imparcial:

"La controversia constante, el aguacero de doctrinas, la avalancha de teorías, el desfile de oradores, y la riña diaria entre el pro y el contra, con su Mise en Scene de ágora griego, con sus sutilezas bizantinas, con sus exaltaciones de club, con sus naderías infantiles, con sus serios peligros demagógicos toda la verbosidad latina, complicado con el casuismo de los abogados...Todos o casi todos los futuros legisladores, son hombres nuevos, sin preparación, en su mayor parte, para la obra que van a emprender..."

Previamente, el anónimo editorialista había hecho un currículum colectivo de los diputados electos:

> "campesinos hechos generales, demagogos jacobinos, socialistas librescos.."70.

<sup>67. 20</sup> de julio de 1912, editorial ("La porra, gran elector").

<sup>68. 12</sup> de octubre de 1912, editorial.

<sup>69. 8</sup> de agosto de 1912, editorial ("La revolución en el parlamento; el primer congreso maderista").

<sup>70. 8</sup> de agosto de 1912, editorial.

La incompetencia de la diputación maderista tenía muchas caras. La falta de experiencia en tales lides era sólo una parte del problema. Los maderistas en la Cámara eran -entre otras cosas- inoportunos, según juzgaba el diario: el 9 de octubre comentaba editorialmente la inicitiva del Congreso para aumentar a \$500.00 la dieta mensual de los diputados; hacía un llamado de atención sobre tal iniciativa en momentos tan difíciles para el país, y calificaba como cuestionable que con ello se quisiese mantener la independencia del poder legislativo<sup>71</sup>.

La división en el seno del projo movimiento maderista -en la Cámara y en el país entero- fue otro blanco predilecto de la puntería conservadora. En aquellos meses de 1912, El Imparcial estuvo plagado de informaciones y editoriales sobre la continua divergencia entre los integrantes de la revolución triun fante. El maderismo aparecía como un proceso que se diluía en el caos, en el temor, en la nada. Todo esto era más evidente en la Cámara, donde no sólo campeaban las divergencias, sino que se había hecho presente el fantasma de la desintegración:

"La Camara de Diputados está presenciando un fenómeno singular y por todo estremo curioso: la disolución, por falta de unidad moral y de sana tendencia (sic), de un partido político que pretendió, después de sus primeros triunfos, dominar en el parlamento, en los ministerios, en la sala de acuerdos presidenciales, en las operaciones de alta finanza, en el periodismo, en los círculos sociales, en la Nación entera",2.

<sup>71. 9</sup> de octubre de 1912, editorial ("Los quinientos pesos de los señores diputados").

<sup>72. 16</sup> de octubre de 1912, editorial ("Comentarios a los debates del Congreso. La Porra sin gobierno o el gobierno sin la Porra").

El paso siguiente al severo cuestionamiento de la constitución política y humana de la Cámara fue el juicio sobre los productos emanados de ella.

Dos leyes de suspensión de garantías constitucionales para sendas regiones del país, y la posibilidad -que nunca se concretó- de que el gobierno legislase sobre el ejercicio de la libertad de prensa, fueron los temas que atrajeron la atención y la pasión del periódico. En el caso de la suspensión de garantías, se repitió la historia del juicio claramente diferenciado de dos insurrectos; una fue la opinión del periódico cuando la suspensión se refirió a los estados incendiados por el zapatismo, y otra -distinta- cuando tocó el turno a las llanuras norteñas convulsionadas por la defección de Orozco.

Por otra parte, en su alegato contra la malograda legislación contra la libertad de prensa, El Imparcial defendió no sólo un medio de información y una trinchera de la oposición al régimen, sino un estilo de hacer periodismo.

Las dos leyes de suspensión de garantías -habría que reconocerlo- no dejaron de provocar cierto resquemor en el diario, y al menos en el caso de la insurrección orozquista es difícil pensar que no hubiese sido por demás sincero. Al periódico no dejó de preocuparle que el gobierno maderista comenzara a exigir del Congreso facultades extraordinarias para el poder ejecutivo. Concedidas éstas, la posibilidad de una ofensiva contra la oposición (de todo tipo) aumentaba, y la relativa holgura con que la reacción rehacía sus fuerzas después del advenimiento maderista corría el peligro de desaparecer. En este sentido, quisá

pudiera entenderse el tono con que el diario informó el 10 de enero de 1912<sup>73</sup> sobre la suspensión de garantías en Morelos, que en ese momento era el tema que estaba discutiéndose en el Congreso. La nota calificó de "tremenda" la ley en cuestión.

Pero el 12 de enero<sup>74</sup>, cuando ya se conocía con seguridad el área que abarcaría el retiro de las garantías fundamentales, El Imparcial saludó con beneplácito el proyecto de ley que el Ejecutivo presentaría al Congreso en los siguientes dias:

> "La ley de suspensión de garantías cons tituye, a nuestro juicio, una necesidad -dolorosa, triste, amarga si se quiere, pero necesidad en suma- impuesta por el avance creciente del bandidaje. El zapatismo debe desaparecer de las zonas que ha invadido; precisa arrancarlo de raíz, porque esta planta ha crecido demasiado para que el gobierno se contente con poner en juego los procedimientos usuales; hace falta, hoy, como antaño, también hizo falta, un medio enérgico para limpiar el terreno de esta vegetación dañina". "Y este medio -la experiencia anterior

lo demuestra- no podía ser otro sino la suspensión de garantías. Ella, por otra parte, dará forma legal a actos que el público tenfa por atentatorios ..."75.

<sup>10</sup> de enero de 1912, nota en primera plana.

<sup>74. 12</sup> de enero de 1912, editorial ("la suspensión de garantías").

<sup>75. 12</sup> de enero de 1912, editorial.

El 18 de enero la ley fue aprobada, y su ambito incluyo los estados de Morelos, Tlaxcala y Guerrero y 13 distritos de México y Puebla  $^{76}$ .

En marzo de 1912, el insurrecto era Pascual Orozco. Mucho se ha escrito sobre la filiación conservadora de su pronunciamiento, que habría sido la culminación de una confabulación reaccionaria de la oligarquía chihuahuense, y que encontró en las ambiciones insatisfechas de Orozco el vehículo ideal para una aventura contra Madero.

No trataremos de dilucidar aquí las razones del orozquismo. Sí en cambio trateremos de mostrar cómo El Imparcial manejó el levantamiento de Orozco (que comenzó en marzo de 1912
y ocupó la atención del gobierno, el ejército y la nación prácticamente todo el año), y cuál fue la reacción del periódico
ante la posibilidad de que el Congreso sancionara un proyecto
de ley del ejecutivo que suspendería las garantías constitucionales en la zona en que se movían los colorados.

Un mes antes de que Pascual Orozco se declarar en rebeldía, un editorial de El Imparcial hacía un reconocimiento más que efusivo del antíguo maderista. Se refirió a Orozco como un hombre bien intencionado, noble y desinteresado, que en la práctica había sido marginado por Madero y por su grupo de intimos. Ponía en duda que Orozco se hubiese pronunciado contra Porfirio Díaz, si aquél hubiera sabido el verdadero rumbo que la revolución iba a tomar:

<sup>76. 19</sup> de enero de 1912, nota en primera plana.

"Creyó que su causa era buena y luchó por ella. No midió, no alcanzó los resultados de aquella rebeldía (la de 1910). TAh, si los hubiese medido y alcanzado, quien sabe si en su noble espíritu hubiese torcido el rumbo el indomable propósito;"77.

El elogio y la lisonja no parecen inocentes. El periódico daba a entender que si Orozco prevaleciera sobre el resto de los revolucionarios, el proceso caminaría mejor. Poco importaba en realidad en qué consistía tal mejoría. Cuando empezaban a ser obvios y conocidos los problemas entre Orozco y Madero, El Imparcial cultivó la desunión, potenció las ambiciones. No en balde, el mismo día del editorial el matutino informó de la sublevación de la guarnición de Ciudad Juárez, que protestaba así por la renuncia de su caudillo--Orozco- a la jefatura de armas de Chihuahua.

Ya en marzo, cuando la rebelión de Orozco era un hecho El Imparcial regaló a sus lectores un editorial más sobre el asunto, intitulado "El crepúsculo de los ídolos", donde se inquiría, y preguntaba a todos los interesados, sobre el estado que guardaba la República. ¿Qué pasa con el país, con la nación, cuando un hombre de las virtudes de Orozco tiene que rebelarse contra el gobierno constituído? Es más: afirmaba dudar todavía de la defección de Orozco, y reconocía haber elogiado muchas veces su valía.

<sup>77. 1</sup> de febrero de 1912, editorial en primera plana.

<sup>78. 1</sup> de febrero de 1912, editorial en primera plana.

<sup>79. 6</sup> de marzo de 1912, nota en primera plana.

A la insurrección el gobierno respondió con el envío de una columna federal y con la posibilidad de suspender las garantías constitucionales en la región. Ante esta última posibilidad, el periódico se mostró reacio. El 13 de marzo, informó que la Comisión Permanente del Congreso se negó a votar la suspensión de garantías que solicitó el gobierno 80.

El hecho de que todavía en julio de aquel año se estuviese discutiendo el asunto, da una idea aproximada de la oposición que tal posibilidad despertó.

El 27 de julio decía el periódico en su editorial que

"La suspensión de garantías puede no ser eficaz y provocar sangrientas represalias"

al quedar su aplicación en manos de personas poco letradas, y el 31 de julio la calificaba de peligrosa e inútil, y exhortaba a la Comisión Permanente a no dar -practicamente, decía-facultades extraordinarias al ejecutivo 2. El 2 de agosto llamaba la atención sobre el peligro que dicha ley implicaba para el ejecutio federal; era obvio que de aprobarse -señalaba- no habría ya prisioneros en la lucha entre Orozco y los federales, pues la ley autorizaba a celebrar juicios sumarios contra los insurrectos, y la consiguiente aplicación inmediata de la pena de muerte; en venganza los hombres de Orozco pasarían por las armas a cuanto soldado y oficial federal cayera en sus manos.

<sup>80. 13</sup> de marzo en primera plana, nota en primera plana.

 <sup>27</sup> de julio de 1912, editorial ("La suspensión de garantías puede no ser eficaz y provocar sangrientas represalias").

<sup>82. 31</sup> de julio de 1912, editorial ("Una ley peligrosa e inútil").

Es más, tan evidente era el hecho de que la ley sembraría de cadáveres los desiertos y montañas del norte, que el gobierno no se atrevió a convocar al Congreso en pleno para que la sancionara 83. La ley fue aprobada finalmente el 3 de agosto por la Comisión Permanente -curiosamente, sin dispensa de trámites 84.

Menudo susto y gran alarma se llevó El Imparcial el 18 de febrero de 1912, cuando informó algo sensacional en primera plana:

"Se trata también de suspender las garant**ías** consitucionales sobre libertad de imprenta"<sub>85</sub>.

Según dejaba entrever el periódico, ciertos diputados se reunieron el día anterior con el Ministro de Fomento para discutir la invalidación provisional del artículo 70 de la Constitución vigente, que se refería precisamente a la libertad de imprenta 86.

El fantasma de la censura gubernamental no dejó nunca de rondar al periódico. La incertidumbre durante el gobierno de Madero era grande, opresiva quizá. Pero no queda claro en las páginas de El Imparcial cuáles pudieron ser las verdaderas intenciones del gobierno maderista respecto a la libertad de imprenta. Una luz en este sentido llegó tan tarde como en oc-

<sup>83. 2</sup> de agosto de 1912, editorial ("La suspensión de garantías y el ejército nacional").

<sup>84. 4</sup> de agosto de 1912, nota primera plana.

<sup>85. 18</sup> de febrero de 1912, nota primera plana.

<sup>86, 18</sup> de febrero, nota primera plana,

tubre de 1912. En pleno pronunciamiento felicista, el Ministro de Gobernación, Flores Magón, dio a entender en qué consistiría no ya la suspensión de la vigencia del artículo 70 constitucional, sino su reglamentación; en el proyecto de ley que el ministro envió al Congreso, se establecían las acciones judiciales contra la publicación de notas falsas o que incitasen a la rebelión, etc., así como los procedimientos a seguirse en la rectificación de noticias distorsionadas o inexistentes 87. Ya Díaz Lombardo, a la sazón ministro, había declarado en febrero a El Imparcial que lo que buscaba una legislación al respecto era que los artículos apareciesen firmados, y que hubiera un responsable en el periódico identificable en la carátula 88.

No es el caso omitir la apasionada defensa de la libertad de prensa que emprendió El Imparcial. Editoriales como "El
amarillismo del silencio" 9, donde reivindicó las bondades de
la libre expresión de las ideas, o "Quien siembra vientos..." 90,
donde acusó al gobierno de sectarismos al no entender el papel
social de la prensa oposicionista, dejaron en claro no sólo sus
propias convicciones, sino el ánimo polémico y contestatario del
matutino.

<sup>87. 24</sup> de octubre de 1912, nota primera plana.

<sup>88. 20</sup> de febrero de 1912, entrevista pág. 6.

<sup>89. 20</sup> de febrero de 1912, editorial en primera plana.

<sup>90. 23</sup> de febrero de 1912, editorial.

Ahora bien, lo que sí es necesario exponer, si no detalladamente al menos con ejemplos significativos, es el estilo
periodístico de El Imparcial: la curiosa manera de informarse
a sí mismo para despdes informar al público, o la costumbre inveterada que tuvo de publicar noticias sin confirmar, con gran
despliegue tipográfico y sintáctico, para después, una vez que
era públicamente conocido que la noticia en cuestión era falsa
o resultaba distinta, no decir una palabra al respecto. Así,
por ejemplo, en noviembre de 1912 el periódico informaba sobre
la falta de quorum para la sesión ordinaria del Congreso; el
anónimo reportero barajaba las posibles explicaciones de porqué
no hubo la asistencia mínima requerida y concluía que

"Otra de las versiones es que los miembros del Partido Constitucionalista Progresista temiendo una manifestación que iban a hacer los obreros pidiendo que la Cámara se ocupe de algo ditil y de preferencia de la cuestión obrera, deliberadamente habían procurado des integrar el quorum para que no hubiera sesión. Esto lo referimos como un rumor recogido en los pasillos de la Cámara, entre los mismos diputados que concurrieron, pero hon radamente debemos decir que no está comprobado" 91.

#### 0 bien

"El material que compone la presente información dice la nota-, nos la ha dado una conversación que en Palacio, a la salida de la Presidencia, fue sorprendida por uno de nuestros repórters (sic), mientras la sostenían dos de los mas altos miembros de la administración"92.

<sup>91. 6</sup> de noviembre de 1912, nota pág. 7

Aún hoy resulta sorprendente la manera en que El Imparcial llevaba a un lugar central de la primera plana noticias que sus reporteros "escuchaban casualmente" en una "plática" que sostenían altos funcionarios del régimen, ya fuese en el pasillo de algún ministerio, en el propio Palacio Nacional o en la calle. No había posibilidad alguna de que alguien corroborara las fuentes, que en muchas ocasiones el periódico no se molestaba en identificar -como es el caso de las dos notas arriba citadas.

Otro recurso era la publicación de cartas a la redacción sin firma, donde el pretendido autor despotricaba contra cualquier acto o persona, y hacía afirmaciones que no tenía que comprobar pues a la cabeza o al pie del texto aparecía lacónicamente "Del público".

A veces sólo se mentía, sobre todo en momentos difíciles para el país. El 22 de octubre de 1912, El Imparcial informó del pronunciamiento de Félix Díaz y mencionó los "sagrientísimos" combates 93 en los suburbios de Veracruz; al día siquiente rectificó su versión anterior de los hechos, pues los federales fieles a Madero aún no habían disparado un solo tiro, y se disculpó arguyendo que había utilizado cablegramas procedentes de Estados Unidos. Cierto esto último o no, el impacto de tales noticias ("sangrientísimos combates") en una ciudad cada vez más inquieta (la capital del país) o en un

<sup>93. 22</sup> de octubre de 1912, nota primera plana.

cuerpo que cada vez dudaba más de sus fidelidades y obligaciones (el ejército), no era precisamente edificante. Por lo demás, si por algo se caracterizó el pronunciamiento de Veracruz, fue por su mediocridad militar y su fugacidad.

c.

Vocero y defensor de grupos e instituciones del antiguo régimen, El imparcial también fue un promotor de nuevos adherentes. No sólo cuidó la imagen del ejército y la llevó, ante los ojos de la opinión pública, a la escena central de la vida política nacional, o bien reivindicó la figura de Porfirio Díaz y de cualquier otro personaje o iniciativa que tuviese rasgos oposicionistas: aventuró también noticias de sucesos y cubrió periodísticamente acontecimientos que a la larga pudieran representar algún problema para el gobierno.

El 3 de enero de 1912 -por ejemplo- El Imparcial publicó una nota en la que informaba que varios empleados públicos
del antiguo régimen serían removidos de sus cargos <sup>94</sup>. La información fue desmentida inmediatamente por Calero, Ministro de
Relaciones Exteriores (y en consecuencia jefe del gabinete). Ya
en febrero, la historia se repitió <sup>95</sup>, y aun llegó a polemizar
El Imparcial con el periódico maderista Nueva Era y con José
Vasconcelos, presidente del Partido Constitucionalista Progresista, quienes desmintieron de nuevo la especie <sup>96</sup>. El 12 de

<sup>94. 3</sup> de enero de 1912, nota en primera plana.

<sup>95. 10</sup> de febrero de 1912, nota en primera plana.

<sup>96.</sup> Por ejemplo, Mueva Era afirmó el<sup>li</sup>de febrero de 1911, en la primera plana, o "Estamos en aptitud de desmentir categóricamente esta malévola y falsa info

febrero la noticia fue comentada editorialmente por El Imparcial y se dio a la tarea por supuesto de defender a los empleados públicos del abuso maderista<sup>97</sup>. Sin embargo, al menos en las
páginas de El Imparcial no se registró, ni antes ni después,
ninguna noticia sobre despidos masivos de burócratas.

A los estudiantes en cambio no hubo que convencerlos de las virtudes del antiguo régimen; muchos se convencieron solos. El Imparcial cubrió ampliamente una huelga estudiantil importante: la de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, cuyo director era, en el momento del conflicto, nada menos que Luis Cabrera. El desenlace del problema sería la creación de la Escuela Libre de Derecho, que se formó con muchos de los estudiantes expulsados o renunciantes a la antigua escuela de leyes, y con un profesorado cuyo mentor más destacado era Francisco León de la Barra. Antes de que el problema llegara a su fin, el periódico comento editorialmente las huelgas estudiantiles de los (1timos meses y señaló que si bien, en general, eran criticables las huelgas del gremio estudiantil, éstas habían proliferado debido a "un germen de desorganización escolar": cambios de personal, de calendario, de planes de estudio, etc. 98. No olvidemos que tal germen y cualquier altercado estudiantil finalmente podía atribuirse al Ministro de Instrucción Pública, José Haría Pino Suarez, quiza uno de los maderistas más vituperados por la reaccion.

<sup>96. ...</sup> mación, fraguada en un periódico que, en sus hipócritas editoriales clama por la paz, la conciliación y la concordia, en sus notas informativas no desperdicia oportunidad para restar simpatías al Presidente...". Ver igualmente el editorial de Nusva Era del 15 de febrero de 1912 (pfg. 3).

<sup>97. 12</sup> de febrero de 1912, Editorial ("El gobierno y los empleados públicos").

<sup>98. 25</sup> de abril de 1912, editorial ("las huelgas estudiantiles").

A mediados de marzo de 1912, la reacción comenzó a movilizarse, al menos en la capital. Para el 16 de ese mes estaba programada una gran manifestación, que fue calificada por los maderistas como anodina y "aristocrática". Dicho acto se proponía exigir al gobierno que cumpliera a la brevedad sus promesas de pacificación del país. Decía el periódico que

"los fines que esa manifestación tendrá
... no son otros que hacer patentes el
anhelo y deseo que tiene la banca, el
comercio y la industria, y en general to
dos los elementos de orden, de que se res
tablezca la paz en la República" qq.

Al parecer ni el gobierno ni los demás maderistas se quedaron inmóviles ante la anunciada marcha. El 18 de marzo El Imparcial se lamentaba de que

"...esos hombres (los del nuevo régimen), utilizando maquiavélicas artimañas, impidieron que se llevase a cabo una manifestación que, organizada por gente de buena voluntad, hubiese dado una nota de solidaridad, hubiera tonificado la ya fuerte opinión de acercamiento y unimismamiento de las clases, en favor de la paz y el orden... el recurso de que se valieron los obstruccionistas encierra un grave pleigro: valer se del halago de las clases populares, ter gibersando los hechos, interpretando las intenciones, y estimulando los odios y ahon dando las divisiones" 100.

El regreso de Francisco León de la Barra al país, a principios de abril, coincidió con este período de movilización conservadora (que a su vez arrancó días después del pronuncia-

<sup>99. 16</sup> de marzo, nota pag. 7

<sup>100. 18</sup> de marzo, editorial ("El deber por encima de la pasión")

miento de Orozco). El 7 de abril publicó El Imparcial en primera plana "El señor Lic. De la Barra no desea figurar más en política. El ex-Presidente hace el sacrificio de su peronalidad en aras de la tranquilidad de la República" 101. Al día siguiente informó de la entusiasta recepción al ex-presidente en la estación del ferrocarril (10 mil personas, decía la nota) 102, y en su editorial defendió el retorno del futuro ministro de Huerta, pues sólo lo trafa a México su ánimo de colaborar en la pacificación 103. Recordemos aguí que en marzo el Par tido Constitucionalista Progresista había telegrafiado a de la Barra para advertirle lo impolítico e inoportuno de su regreso al terruño 104. Que tan dispuesto estaba de la Barra a sacrificar su personalidad y dejar de lado la política nos lo mues tra El Imparcial mismo: el 10 de septiembre de 1912 de la Barra aceptó su candidatura a la gubernatura del estado de México, por parte del Partido Católico y del Partido Liberal 105.

También durante la presidencia de Francisco I. Madero el ejército nacional fue objeto de constantes elogios. Esta veneración no era nueva. En el interinato la situación fue similar. Hay un matiz, sin embargo. En 1911, después de los Tratados de Ciudad Juárez, el objetivo tanto del presidente de la Barra como de El Imparcial fue conservar el ejército, garantizar

<sup>101. 7</sup> de abril de 1912, nota primera plana.

<sup>102. 8</sup> de abril de 1912, nota primera plana.

<sup>103. 8</sup> de abril de 1912, editorial ("El regreso del Sr. De la Barra").

<sup>104. 16</sup> de marzo de 1912, nota primera plana.

<sup>105. 11</sup> de septiembre de 1912, nota en primera plana.

su permanencia institucional, reivindicar sus valfas y atributos, ante y contra la ola revolucionaria que había derrocado a Porfirio Díaz y había constituído innumerables piquetes armados -gran des y pequeños- por todo el país. Si bien los cuerpos irregulares no infligieron al ejército federal derrotas militares propiamente dichas, si vencieron politicamente en toda la linea al gobierno porfirista. La insistencia conservadora en que Madero accedió al poder merced de la opinión pública y no de una campaña militar triunfante, no fue sólo un acertado diagnóstico del arraigo maderista en buena parte de la sociedad mexicana; era enfatizar que el ejército permanecía incólume, que la derrota de Díaz era política y no militar, y que fue el Dictador el derrotado y no las instituciones -y el ejército era una institución. En este sentido, nada mejor que lo pactado en Ciudad Juárez: Porfirio Díaz renunció constitucionalmente, fue relevado constitucionalmente y Madero accedió al poder por medio de elecciones convocadas y realizadas en la más patente legalidad.

Con Madero presidente el ejército dio un paso pequeño pero fundamental, y terminó el tránsito comenzado recién: de ser un aparato estatal importante durante el profiriato, pasó a convertirse en una entidad decisoria, central, en la vida política nacional. La campaña contra el zapatismo, iniciada en agosto de 1911, y contra el orozquismo, que se inició en marzo de 1912, constituyeron al ejército federal en sujeto político, capaz de otorgar al gobierno maderista la garantía de su propia permanencia en el poder.

Así pues, con el transcurrir de los meses maderistas, el ejército dejó de ser sólo una condición de existencia del gobierno

para convertirse, él mismo, en una alternativa política para ciertos elementos y ciertas fracciones de la oligarquía. El cuidado de la imagen castrense y la andanada de elogios detec tables en El Imparcial no fueron en balde. Las alternativas que podía encontrar la reacción no eran muchas. Electoralmente, el triunfo de Madero fue arrollador, y dominó -si bien con algunos problemas- el Congreso; no había, propiamente hablando, un partido de la oligarquía, y menos uno de tal naturaleza que pudiera derrocar institucionalmente a Madero. De aquí que el ejército haya sido entrevisto no ya como algo a defender contra el insulto revolucionario o algo a defender contra el jacobinismo en armas: el ejército, sobre todo en 1912, era una institución que había que promover, nutrir, prestigiar, y qué mejor para ello que el sofisma predilecto del golpismo: el ejército es sinónimo de patria, de nacionalidad, de libertad:

"Alrededor nuestro todo vacila estremecido por un boreas gigantesco; todo se afloja y descoyunta; todo está resquebrajado y hendido; todo amenaza ruina y derrumbamien to: la Patria, la nacionalidad, el gobierno, el espíritu público, las virtudes cívicas, hasta el sentido de realidad, hasta el instinto de conservación..."

"Sólo una cosa se yergue alta, firme, serena, admirable: el Ejercito nacional...El Ejército no hace política; el Ejército no tiene partido; el Ejército obedece al lado de la ley. El Ejército nos salvará de este conflicto mortal; y si no nos salva, perecerá con nosotros, con el orden, con la paz, con la nacionalidad tal vez, con la Patria mexicana" 106.

Así las cosas, el ejército tiene futuro en 1912, pues detrás de la grandielocuencia «quizá más romántica que modernista- del editorial, queda la certeza de una trayectoria desea

ble: para que no se realizara la hipótesis pesimista, algo es106. 9 de marzo de 1912, editorial ("El ejército nacional-Un alto ejemplo de patriotismo y deber").

pectacular debería suceder.

Lo peor que le podía pasar al ejército era que también empezara a debatirse en inútiles disputas, que pudieran romper el cemento de su cohesión interna: la disciplina. Y Felipe Angeles, ese personaje perturbador y desconocido de la revolución, hizo un buen día declaraciones verdaderamente inusitadas:

"En Morelos, como en todas partes, la gran masa del pueblo es trabajadora y honesta, pero desgraciadamente ha sido sistemáticamente hostilizada por las autoridades militares que me precedieron en esta jefatura. Con una falta de tacto indecible, han sido perseguidos inhumanamente pacíficos campesinos cuyo único delito consistió en haber dado de comer alguna vez a los zapatistas"107.

Cuando algo parecido decía un maderista, este era inmediatamente censurado por El Imparcial. Pero para un periodico que había improvisado hasta una biología política al afirmar que los zapatistas no eran humanos, declaraciones de ese calibre, en ese momento, y que ciertamente no iban dirigidas contra el gobier no en general sino específicamente contra el ejército federal, re sultaban verdaderamente indignantes. Y El Imparcial procedió a desgarrarse las vestiduras, quizá porque a mediados de 1912 los sectores oligárquicos antimaderistas empezaban a vislumbrar que su capital político se reducía al ejército, a ese mismo ejército que Angeles criticó con acidez. En un furibundo editorial El Impar cial acusó a Angeles de dar "importancia y fines; políticos a la situación en el estado de Morelos"; de haber contribuído a la votación de la ley de suspensión de garantías; de buscar beneficios pecunarios y de responsabilizar de lo que en Morelos sucedía al propio Jefe de Estado 108.

<sup>107. 27</sup> de agosto de 1912, nota pág. 5.

<sup>108. 27</sup> de agosto de 1912, edotorial en primera plana

Ni tardos ni perezosos los implicados en las declaraciones del futuro general villista reaccionaron: Huerta declaró en Chihuahua que él no era responsable de lo que le imputó Angeles y que pediría al presidente se abriera una investigación; Casso López, por su parte, envió una carta al periódico donde rebatía a Felipe Angeles 109.

Aquí sólo hemos pretendido mostrar al ejército en la óptica de El Imparcial, y no exponer el papel jugado por aquel bajo el gobierno maderista. El ejército, como los estudiantes, como el personal y las clases del antiguo régimen, aun como los empleados públicos, entretuvo la atención de los redactores prácticamente todos los días. Pero el ejército era otra cosa. Los demás eran reales o potenciales aliados, quizá futuras plazas vacantes en la alianza maderista. Conforme avanzó 1912 y se acercó 1913, el ejército se convirtió -paradójiacmente- en el instrumento de poder por excelencia, tanto de maderismo como de la contrarrevolución.

<sup>109. 28</sup> de agosto de 1912, primera plana; 7 de asptiembre de 1912, carta de Casso Iópez, pág. 7.

# 3. El Imparcial y el fin del mito.

No hay revolución sin mito. En consecuencia, ninguna contrarrevolución puede preciarse de serlo si no emprende el desrcabezamiento de aquellos personajes y sucesos que encarnan y materializan el mito.

Los mecanismos sociales de representación simbólica son un objeto de estudio apasionante y complicado. Su estudio enfrenta numerosas dificultades, sobre todo porque la eficacia del mito para la movilización social radica en su ambiguedad, en su pluralidad de sentidos.

Afirmar que El Imparcial fue sólo un periódico opositor a Madero y su movimiento es aventurar una verdad parcial.

Si bien fue necesario establecer -y eso hemos intentado en
este capítulo -cómo ejerció esa oposición, qué puntos del maderismo atacó, etc., es pertinente sintetizar, además, de qué
manera contribuyó El Imparcial al desdibujamiento de uno de los
fenómenos más interesantes de la Pevolución mexicana: el mito
de Francisco I. Madero.

Muchos fueron los elementos que confluyeron para hacer de la Revolución maderista un hecho difícil de caracterizar en una sola palabra. Sin embargo, podemos afirmar que aquella fue, esencialmente, una revolución de carácter civil, que aunque recurrió a las armas y ganó algunas batallas de importancia (Ciudad Juárez), en esencia sustentó su poderío y su victoria sobre la Dictadura en un sorprendente arraigo en la opinión pública de la época. Por ello no debe extrañar que en enero de 1913,

en el ocaso del maderismo, una fracción de la diputación revolucionaria, al parecer la más radical y coherente, que se
autodenominó Bloque Liberal Renovador, afirmara en audiencia
ante el Presidente de la República, que el movimiento de 1910

"Fue esencialmente civil y exclusivamente popular"

y que triunf6

"en los campos de batalla porque había enraizado anticipadamente en la conciencia nacional, porque blandía, como catapulta formidable, la opinión pública" 110

Esto era obviamente cierto, y sin embargo el líder de triunfante revolución de 1910 era prácticamente un desconocido en la vida política nacional hasta muy pocos meses antes del estallido del movimiento. Pero el hecho de que Madero no fuera una figura central -y - ni siquiera secundaria- en vida política del Porfiriato y el hecho, asimismo, de que hubiese lansado retos tan importantes e impactantes a la Dictadura (como lo fueron la heróica campaña antireleccionista y luego el llamamiento de San Luis Potosí, que a muchos pareció suicida), contribuyeron de manera decisiva a que su figura creciera desmesuradamente. De manera que, después de iniciada la contienda armada, nadie podía cotejar el mito con la realidad, pues al Madero de carne y hueso pocos lo conocían:

"Toda esta fantasía /Madero y lo que podía alcanzar/ se creó en ausencia del promio Madero, ya que no fue hanta su llegada a la ciudad de Mexico cuando comenzó a aparecer en público. Precisamente por este hecho fue posible dar forma a su extravarente mito, al no haber una figura de carne y hueso que pudiora dementirlo. Los meses de abril y mayo de 1911 presentaron, pues, condiciones óptimas para

III. Anonimo, Do como vino Nuerta, v como se fue... (Anuntes para la historia de un Férimen militar, México, Libreria General, 1914. Tomo!

la creación de un mito social..."111

Fue así que después de Ciudad Juárez (Mayo de 1911), al consumarse la renuncia del general Porfirio Díaz, quien había gobernado 34 años el país, la popularidad de Madero se disparó hasta las estrellas y se convirtió, casi instantáneamente, en uno de los héroes civiles más importantes en la historia de México.

Su recorrido triunfal de Ciudad Juárez a la capital de la República no tiene parangón en la historia mexicana

> "El mito de Madero se encontraba en su apoceo en junio de 1911, el mes de su triunfal victoria en el norte y su apotéosica entrada a la ciudad de México. /Madero/ Combinaba los mejores elementos de los mitos sociales -patriotismo, religión, utopismo-..."

Un corrido de la época sintetizó el sentimiento popular respecto al vencedor de la Dictadura:

> "Levantemos el grito, viva Dios es lo primero, la Virgen de Guadalupe y Don Francisco I. Madero"<sub>113</sub>

Y los porfiristas de todo cuño -por su parte- no acertaban a comprender bien a bien que había sucedido; N. Do-minguez le escribía a Pablo Macedo en mayo de 1911:

"No se que han hecho 61 /Dr. Vázquez Gómez/ y Madero para enloquecer materialmente a nuestros pobres compatriotas". 114

<sup>111.</sup> John Rutherford, La sociedad mexicana durante la Revolución, México, Ed. El Caballito, 1978. Par. 164.

<sup>112.</sup> Ibid., pag. 164.

<sup>114.</sup> El Universal,26 de septiembre de 1917, par 5. La carta es del 28 de Mayo de 1911. El Universal publicó en sertiembre de 1917 una colección de cartas de personajes importantes del antiquo régimen (casi todos científicos), y tituló la colección El Archivo de la Reacción.

Pero el sue o terminó. A partir de junio de 1911 todo comenzó a cambiar. Si no de inmediato, sí paulatina pero inexorablemente.

Madero se convirtió en la figura política nacional más importante, y aún durante el interinato de León de la Barra, era el poder detrás de trono. El vencedor de la dictadura tuvo entonces que enfrentarse a la dura realidad de gobernar un país desgarrado por contradicciones sociales y políticas gestadas en los casi 40 años del antiquo régimen, con el agravante de que el aparato político, militar y administrativo del Porfiriato estaba prácticamente intacto. Madero hubo de enfrentarse al explosivo asunto de que el Estado porfirista era el mismo, pero la sociedad -en cuanto a sus expectativas políticas y movilisaciones sociales- había dejado muy atrás la pas porfiriana y el sometimiento a los dictados del poder. Como dijera el propio Díaz, Madero había liberado al tigre.

El periodo que va de junio de 1911 a febrero de 1913 fue testigo de la creación de una contraleyenda antimaderista, convenientemente alimentada por la contrarrevolución. Los diputados del bloque liberal renovador se quejaban de una paradoja que operaba en contra del gobierno de Madero; idecian que la contrarrevolución en México era natural, dadas las características democráticas del maderismo, pero

"...natural y lógico /era/ también que hubiese modido ser sofocada por el gobierno más fuerte, más popular, que ha tenido el maís".

Los pelígros de la ofensiva conservadora -a juicio de los renovadores- eran inminentes en enero de 1913,

> "/pues la contrarrevolución/ va apoderándose de las conciencias por medio de la propaganda de la prensa que

<sup>115. ...</sup> De cômo vino..., nag. 9.

día a día conculca impunemente la ley, labrando el despresticio del cobierno, que cada vez es mayor, y, porque todo el mundo piensa que este cobierno es débil".116

El Imparcial fue un imán aquatinante de la contrarrevolución. En sus páginas atacó exhaustivamente los elementos a
su juicio equívocos de la revolución maderista, y se convirtió
quizá en el vocero más influyente de la contrarrevolución. Pecordemos un hecho sustancial de la historia del Porfiriato: la clase dominante, fracturada en dos fracciones al parecer irreconciliables, no contó con una organización política capaz de
llevar adelante un proyecto burgués de largo alcance. Por eso,
a la caída de la dictadura, los sectores de la clase dominante que optaron por el antimaderismo se encontraron desarmados
en la lucha electoral; tan es así, que el ejército federal,
después del golpe de estado de febrero, hubo apenas de comensar
a establecer lazos políticos con la burguesía, ya que los que
existían : previamente eran más débiles de lo que generalmente se
piensa.

En este complicado contexto El Imparcial llenó a convertirse, durante la fase maderista de la Revolución, en un faro,
una guía ilustrada y comentada de la contrarrevolución, un sucedáneo del inexistente partido político olinárquico, una veleta que indicaba desde dónde y hacia dónde soplaban los vientos
conservadores: un verdadero estado mayor de la opinión pública
antimaderista.

<sup>116.</sup> Ibid., naq. 10.

#### Conclusiones

Las analogías tienen, por supuesto, sus limitaciones. De ahí que contrastar dos realidades temporales distintas pueda ser peligroso políticamente e inútil metodológicamente. Sin embargo la tentación es grande, y el riesgo no excesivo si cuidamos los matices.

¿Qué importancia puede tener conocer ciertos elementos sobre la manera en que la clase dominante mexicana, en una época determinada, conoció su propia realidad social? ¿Qué tan necesario resulta establecer los mecanismos por los cuales la burquesfa vincula sus conocimientos sobre el entorno social con un proyecto político específico? ¿Cuáles fueron ayer y cuáles son hoy los supuestos de la conciencia conservadora de la realidad -de la conciencia operativa, y no meramente doctrinaria?

Alrededor de esta problemática se suscitan muchos malos entendidos. Al parecer, está muy extendida la creencia de que la clase dominante en el capitalismo no entiende nada de lo que sucede a su alrededor y de que su nosición de clase no le permite concebir o descubrir los verdaderos mecanismos del desarrollo social. Se dice con "recuencia que la ciencia social no marxista, por ejemplo, tiende más a justificar un estado de cosas ya establecido -el famoso stáb quo-, que a generar un verdade-ro conocimiento de la realidad.

Por lo que en este trabajo homos tratado de demostrar, tal afirmación no es necesariamente cierta. La clase dominante durante el Porfiriato, con todas sus enormes y a veces irreversibles contradicciones, suma identificar sus propias debilidades estructurales, aquellas que a la mostre le impedirfan a la oligarquía morfirista continuar su dominación molítica y económica sobre el resto de la sociedad.

Sabemos how que las certezas de la clase dominante no se tradujeron finalmente en un proyecto político alternativo, pero hacía 1910 era claro para algunos sectores políticos del antiquo régimen que:

- + El imflujo cohesionador de la figura del general Porfirio Díaz no había encontrado sucedêneo alguno en mingen aparato o institución del estado liberal-oligarquico.
- + La inexistencia de un auténtico partido político olinárquico ( o de un sistema de partidos), impedía la recomposición del pro-Yecto de dominación porfirista.
- + Las características del proceso de desarrollo capitalista que nuestro país experimentó durante el Porfiriato, hacía dudosa la continuidad de la paz social cuando el caudillo oaxaqueão murie-se.

Los hombres del antiquo régimen supieron también analizar el movimiento maderista, y a partir de sus conclusiones, establecer sus tareas:

- + La neteromeneidad social y política del maderiamo, que en un principio fue su fortaleza, podría con el tiempo convertirse en su debilidad.
- + En este sentido la revolución de 1910 desató mergas sociales de tales características que alentaban contradicciones severas en el propio bloque de fuerzas del maderismo, contradicciones que

había que alentar y magnificar.

+ Al carecer de aparatos institucionales de autorrepresentación plítica, las fracciones olimárquicas antimaderistas entendieron que el ejército federal era su último y más importante bastión, y el elemento decisivo de la contrarrevolución.

Sà los porfiristas pudieron caracterizar con alquna precisión lo que sucedía en México en el periodo 1900-1913, nosotros podemos aventurar ciertas conclusiones sobre el carácter del proceso revolucionario de 1910:

- + El fracaso del movimiento revista -como es de sobra conocidorepercutió en un inusitado fortalecimiento del movimiento maderista.
- + Hubo, sin embargo, una diferencia radical entre la oposición revista y la oposición maderista a la heremonía científica en el estado porfirista; en tanto el revismo no abandonó jamás los supuestos políticos del Porfiriato, el maderismo cambió de interlocutor e invitó a la lucha política nor el control del estado a sectores de la sociedad que no pertenecían al bloque de poder porfirista. Hasta 1910, la polémica y la lucha por la sucesión de Díaz era un problema que se circunscribía a la élite política de la época.
- + El llamamiento nopular de Madero consignado en el Plan de Fan Luis, tendría repercusiones enormes en la historia contemporánea de México. El propio fraçaso maderista y la subminuiente bancarrota del régimen de Victoriano Muerta nos ilustran sobre un nuevo implícito del ejercicio del poder en México: no podía haber

un proyecto estatal viable que no se fundara sobre una base de masas significativa.

+ Finalmente, la revolución maderista fracturó de tal manera el bloque de poder porfirista v desató a mediano plazo fuerzas sociales de tal magnitud, que vino a ser el primer colpe político importante al estado liberal oligárquico en México. El fraca so del gob ierno maderista, la irrupción del ejército federal en la vida política nacional, el surgimiento del movimiento constitucionalista y la insurgencia popular de 1911-1915, fueron los elementos puntales de otra historia mexicana, de aquella que concluyó en Teologucan, entre los escombros políticos y militares del Porfiriato y entre los escombros de la creencia de que la política podía ser un ejercicio de minorías.

Es obvio que para triunfar no basta conocer. En México la avalancha revolucionaria de 1913 y 1914 sepultó al estado porfirista, y a su ejército en primer lugar. Pero la pregunta, de todas maneras, se impone nuevamente: ¿de qué sirve entonces identificar los mecanismos y las referencias desde los cuales la clase dominante genera conocimiento de la realidad política y social?

El sequimiento del pensamiento social y político de la burguesía es un asunto de primera importancia. No se trata únicamente de establecer el lugar estructural que ocupa la clase dominante en una formación social capitalista. Se trata, también, de descubirir la manera como la clase dominante concibe, en un periodo específico, su propio papel histórico, sus relaciones obuenas o malas- con otras fracciones o con el propio estado, las alterna-

tivas viables a la acumulación de capital y a los modelos de dominación social, sus relaciones molíticas y econômicas con las metrópolis imperialistas y con los países subdesarrollados, sus requerimientos de alianzas molíticas, etc. Se trata, finalmente, de precisar los procesos de conocimiento -no necesariamente científicos- por los cuales la clase dominante sondea la realidad, sienta prioridades o políticas y connécitivas, inventa o redescubre mitos y enemicos. No es éste un inventerio de caprichos, pues cada tarea de esta naturaleza que emprende la burquesía tiene una eficacia determinada sobre el conjunto de la vida social y políticas.

Las obsesiones y preocupaciones de los grupos sociales no nos habian unicamente de sus aspiraciones, sino también de sus fortalesas y debilidades. Si pudieramos sequir de cerca el pensamiento político de la derecha mexicana (estatal y extraestatal), en la década de 1980, no encontrarfamos sólo las ansiadas exigencias de redefinición gubernamental en lo político y lo económico; percibirfamos también el lugar donde cree ubicar sus fortalesas (aliados, recursos, tendencias sociales y económicas) y donde presiente hallar sus debilidades más peligrosas.

Tales debilidades no rueden leerse literalmente, pues no son explícitas en el discurso del estado y la burguesía, ni ana-recen, para su lectura, en un sólo texto.

No es la intención proponer una suerte de psiconnálisis de clase que nos descubra los temores ocultos de la burquesía.

Pero es obvio que el discurso político y social de la burquesía en Máxico -sobre todo las de sus fracciones más derechizadas- no

sólo puede ser analizado en términos de sus propuestas políticas y econômicas, sino debe estudiarse en función de sus temores, es decir, de aquello que elude porque sabe que es una debilidad política propia.

El lenguaje de la clase dominante tiene entonces dos rostros; uno: el de los argumentos que nueden ser públicos, lo que nombra abiertamenta, aquello que propone porque piensa que es el momento oportuno; el otro: los razonamientos políticos y sociales que no publicita, aquello que no menciona, y no porque no sea oportuno, sino porque hay terrenos tabúes para la clase dominante, terrenos donde su propia debilidad -ella lo sabe- puede ser peligrosa.

El movimiento democrático en México quizá deba ubicar los temores más profundos y más justificados de la clase dominante y del estado, aquellos espacios y aquellos conflictos que no desean, pues-a nuestro juicio- la burquesía conoce sus propios límites, sus propias carencias en una coyuntura dada, y se niema -por lo tanto- a jugar en un terreno que no mea el suyo.

Anora bien, rastrear el pensamiento político y social de la burquesía implica incursionar en sus propios terrenos. Implica, pues leer sus periódicos más representativos -digamos, por nombrar uno, El Heraldo- sus revistas de análisis, sus declaraciones públicas, etc. Supone asimismo establecer la real vinculación entre sus fracciones de clase y los partidos políticos (PRT, PAN) y los distintos niveles y temperaturas en las relaciones de la burquesía y el poder público.

Todo esto es imprescindible, bajo la condición de que un análisis de estas características se mueva en el terreno de los matices, y de ninguna manera en el de las grandes generalizaciones.

Hav más. Una idea debe permear un estudio en tales téminos, y ya de algún modo la hemos adelantado más arriba. La burquesía genera su propio conocimiento de la realidad social circundante, y dicho conocimiento tiene un grado de eficacia delimitado. La burguesía no se mueve sólo en el terreno de las ilusiones ideológicas, de la falsa conciencia. Sin embargo, el concimiento producido por la burguesía, para ser eficas, no tiene porque ser estrictamente científico. Basta que sus conclusiones sean viables

Esto nos lleva directamente a otra problemática: ¿en dónde quera sus conocimientos la burquesía: en las universidades, los partidos, las esferas burocráticas, las entidades corporativas, la prensa? ¿Tiene la burquesía mexicana una cultura política, y si la tiene, quá tan sólida o frágil es?

Son muchas las nosibilidades que se desprenden de constituir a la clase dominante y a sus procesos de conocimiento en un objeto de estudio. Fue Eric Hobsbawm, en una entrevista, quien expresó más nitidamente la necesidad de estudiar a la burquesia; afirmó -no sin cierta ironia- que en Inglaterra había demasiados estudios del movimiento obrero, pero que se olvidaba fácilmente que

> "(a) Hay otras clases, v(b) uno ni siquiera nuede entender a la clase trabajadora sin saber ... algo sobre las otras clases".,

<sup>1.</sup> Intrevista a Eric Hobsbarn on Nexos 92, agosto de 1985. Par. 14.

A la sociedad mexicana wano es posible definirla en unas pocas palabras y con una sola fórmula. Hoy día está fuera de toda duda que el país vive una profunda readecuación política y económica de consecuencias aún incalculables. La propuesta de Hobsbawn, en este contexto, en todavía más pertinente. Pastrear el comportamiento de la burquesía en México debe ser una tarea prioritaria pues, para empezar, la burquesía en nuestro país probablemente se ha desarrollado con muchas desiqualdades internas, lo que redunda en un comportamiento político diferenciado de sus varias fracciones. No sabemos tampoco con exactitud cuál de las fracciones de la clase dominante ha asumido la tarea de estructurar-al margen de la retórica electoral- un verdadero proyecto de poder alternativo al del estado de la Revolución mexicana, y -de existir- no sabemos en qué consiste dicho proyecto.

En resumen, urge establecer las fortalezas y debilidades de la clase dominante en México, sus puntos de referencia políticos y culturales, sus tradiciones militantes -si las tienen- v, en fin, su racionalidad de clase. Del estado mexicano tenemos hoy una idea aproximada de su historia, su estructura, sus tendencias; de la burquesía -en cuanto clase- conocemos parte de su historia y el lumar de muchas de sus fracciones en la formación social mexicana; pero de esa burquesía desconocemos su cultura nolítica, su costumbre del poder, las referencias -explícitas e impolícitas- de su pensamiento estratérico; de todo esto la veces apenas porcibimos una sombra, y a veces nada.

# Bibliografía y hemerografía consultada:

### Libros y folletos:

- Adame Godard, Jorge; El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914; Mexico, UNAM, 1981.
- Aguilar Camín, Héctor; Sonora y la revolución mexicana, México, Siglo XXI ed., 1980.
- Anônimo, De cômo vino Huerta y cômo se fue... (Apuntes para la historia de un régimen militar), México, Libreria general, 1914. 2 tomos.
- Barrera Lavalle, Francisco; En defensa del Partido Católico Nacional, México, Imprenta de Juan Aguilar, 1911.
- Bloch, Marc; Introducción a la historia, México, FCE, 1952.
- Bulnes, Francisco, Toda la verdad acerca de la revolución mexicana. La responsabilidad del Presidente Wilson en el desastre mexicano, Mexico, s.p.i., 1960.
- Calero, Manuel, El problema actual. La vicepresidencia de la República. Ensayo político. Mexico. Tipografía econômica, 1903.
  - La nueva democracia, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1901.
- Centro Liberal Independiente, La candidatura liberal Calero-Flores Hagón, México, Imprenta de Eusebio Sanchez, s.f.
- Ceruti, Mario; Burguesía y capitalismo en Monterrey, 1850-1910, México, Ed. Claves latinoamericanas, 1983.
- Cockcroft, James D., Precursores intelectuales de la revolución mexicana, México, Siglo XXI ed., 1980.
- Córdova, Arnaldo, La ideología de la revolución mexicana, México, ERA, 1980.
- Cosfo Villegas, Daniel, Historia moderna de México. El Porfiriato. (varios tomos), México-Buenos Aires, Ed. Hermes, 1963-1972.
  - La constitución de 1857 y sus críticos, México, Sep-se tentas (98), 1980.

- Cueva, Agustín; El desarrollo del capitalismo en América Latina, México, Siglo XXI ed., 1981.
- Cumberland, Charles C.; La revolución mexicana. Los años constitucionalistas, México, FCE, 1983.

  Madero y la revolución mexicana, México, Siglo XXI ed., 1981.
- Diddap, J.P.; Explotadores políticos de Máxico, Máxico, Tipografía de los sucesores de Francisco Díaz de L., 1904,
- Fernández Rojas, José; La revolución mexicana. De Porfirio Díaz a Victoriano Huerta, México, F.P. Rojas y Cía., 1913.
- Foucault, Michel; Las palabras y las cosas, México, Siglo XXI ed., 1981.
- Fuentes Díaz Vicente; Los partidos políticos en México. s.p.i., 1954. 2 tomos.
- García Granados, Ricardo; El problema de la organización política en Máxico, Máxico, s.p.i, 1909.
- Gilly, Adolfo et. al., Interpretaciones de la revolución mexicana, México, Ed. Nueva Imagen, 1984.
- González Casanova, Pablo; <u>Imperialismo y liberación</u>, México, Siglo XXI ed., 1979.
- Gonzáles Ramíres, Manuel, <u>La capitulación del ejército de la dic-</u>
  tadura ante Carransa y Obregón, México, Ed. del Patronato de la Historia de Sonora, 1964.
- Gutierrez Santos, Daniel; Historia militar de México, 1876-1914, México Ed. Ateneo S.A., 1955.
- Katz, Friedrich; La guerra secreta en México, México, Ed. ERA, 1983. 2 tomos. La servidumbre en México en la época porfiriana, México, ERA, 1980.
- Langle Ramfrez, Arturo; Huerta contra Sapata, una campaña desigual, México, UNAM; 1981.
- Leal, Juan Pelipe; La burguesía y el estado mexicano, México, Ed. El Caballito, 1979.
  - México: estado, burocracia y sindicatos, México, El Caballito, 1985.

- Lechner, Norbert (comp.); Estado y política en América Latina, México, Siglo XXI ed., 1981.
- Limantour, José Ives; Apuntes sobre mi vida pública (1892-1911), México, Ed. Porrda, 1965.
- Lozoya, Jorge Alberto; El ejercito mexicano, México, El Colegio de México (Jornadas 65), 1975.
- Luna, Jesús; La carrera pública de Don Ramón Corral, México (187), SepSetentas, 1975.
- Madero, Francisco I.; La sucesión presidencial en 1910, México, s.p.i. s.f.
- Moheno, Querido; ¿Hacia dónde vamos? Bosquejo de un cuadro de instituciones políticas adecuadas al pueblo mexicano, México, Taller de I. Lara, 1908.
- Moheno Manrique; Partidos políticos. Estudio sobre su viabilidad y naturaleza de sus funciones en la República mexicana, México, Tip. de Il Lara, 1910.
- Paoli, Francisco J. y Montalvo, Enrique; El socialismo olvidado de Yucatán, México, Siglo XXI ed., 1980.
- Partido Democrático, El club central del Partido Democrático. A la Nación. Máxico, s.p.1., 1909.
- Paz, Octavio; El laberinto de la soledad, México, FCE, 1973.
- Ponce de León, Gregorio; El interinato presidencial de 1911, México, Secretaría de Fomento, 1912.
- Popper, Karl R. et al.; La lógica de las ciencias sociales, México, Grijalbo (Textos vivos, 6), 1978.
- Prida, Ramón; De la dictadura a la anarquía, El Paso, Texas, 1914. 2 vol.
- Reyes, Rodolfo; De mivida -memorias políticas, Madrid, Biblioteca Nueva, 1929. 2 tomos.
- Ruiz, Ramón Eduardo; México: la gran rebelión (1905-1924), México, Ed. Era, 1984.
- Ruiz Castañeda Ma del C.; El periodismo en México; 450 años de historia, México, UNAM (ENEP Acatlán), 1980.
- Rutherford, John; La sociedad mexicana durante la revolución, México, El. El Caballito, 1978.

- Trejo Lerdo de Tejada, Carlos; Nuestra verdadera situación política y el Partido Democrático, México, 1910.
- Vasconcelos, José; La tormenta, México, Ed. Jus, 1983.
- Vásquez Gómez, Francisco; Memorias políticas, México, Imprenta mundial, 1933.
- Vera Estañol, Jorge; Historia de la revolución mexicana, México, Ed. Porrda, 1967.
  - Partido Popular Evolucionista, México, s.p.i., 1911.
- Womack, John Jr., Zapata y la revolución mexicana, México, Siglo XXI Ed., 1976.

#### Articulos:

- Cavarozzi, Marcelo: Elementos para una caracterización del capitalismo oligárquico en Revista Mexicana de Sociología, año XL, vol. XL, núm. 4, octubre-diciembre 1978, ITS, UNAM.
- Zemelman, Hugo: Conocimiento sociológico y actualidad del ensayo, en Estudios sociológicos, vol. 2, núm. 4 enero-abril 1984, El Colegio de Maxico.
- Periódicos (todos editados en la capital de la República):
- El Imparcial (1911, 1912, 1913)
- El Universal (septiembre de 1917)
- Nueva Era (octubre y noviembre de 1912)